



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PLAN DE INVERSIONES 1,991 - 2007
SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

POR

ANIBAL BALTAZAR LEIVA COYOY

Y

JORGE MARIO FERNANDEZ NAVARRO

AL CONFERIRSELES EL TITULO DE

ARQUITECTO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 1,991

PROPIEDAD DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE GUATEMALA
Bibliotecario: [illegible]

DL
02
T(495)

JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: ARQ. FRANCISCO CHAVARRIA SMEATON

SECRETARIO: ARQ. SERGIO VELIZ RIZZO

VOCAL 1o. ARQ. MARCO ANTONIO RIVERA MENDOZA

VOCAL 2o. ARQ. HECTOR CASTRO MONTERROSO

VOCAL 3o. ARQ. SILVIA MORALES

VOCAL 4o. Br. ESTUARDO WONG

VOCAL 5o. Profa. IRAIDA RUIZ

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DECANO: ARQ. FRANCISCO CHAVARRIA SMEATON

SECRETARIO: ARQ. SERGIO VELIZ RIZZO

EXAMINADOR: ARQ. MIGUEL ANGEL ZEA SANDOVAL

EXAMINADOR: ARQ. RAFAEL MORAN

EXAMINADOR: ARQ. LUIS FERNANDO SALAZAR GARCIA

DEDICATORIA

- A DIOS: POR DARME UNA NUEVA OPORTUNIDAD DE SEGUIR EN ESTE MUNDO.
- A MIS PADRES: MIGUEL ANGEL LEIVA COYOY
MARIA BERTA COYOY DE LEIVA
- A MI ESPOSA: ANA LUCRECIA ESPAÑA DE LEIVA
- A MIS HIJOS: ANGEL ANIBAL Y SERGIO RICARDO
- A MIS HERMANOS: MARIO ROBERTO, VICTOR MANUEL y
PATRICIA ARACELY.
- A MIS SOBRINOS: VICTOR ALFONSO Y JOSE MIGUEL,
- A MIS ABUELITOS: MANUEL COYOY BOJ (Q.E.P.D.)
DOMINGA CITALAN (Q.E.P.D.)
LAUREANO LEIVA (Q.E.P.D.)
CELESTINA DE LEIVA (Q.E.P.D.)
- A AGATON BOJ: CONSTRUCTOR DE LA MAYORIA DE EDIFICIOS CON ESTILO NEO-CLASICO, EXISTENTES
EN QUETZALTENANGO Y GRAN TALLADOR DE PIEDRA (Q.E.P.D.)
- A LA FAMILIA
ESPAÑA-NIMATUJ: EN ESPECIAL A:
ALBERTINA DE ESPAÑA
JESUS ESPAÑA
- A MIS COMPAÑEROS
DE PROMOCION: BILLY GARCIA, DAVID MAZARIEGOS
JOSE A. SOLARES, JORGE ALVAREZ,
MARIO ARGUETA, MARCO A. CEBALLOS.
- A LOS ARQUITECTOS: MIGUEL ANGEL SANTA CRUZ, EDUARDO QUEME C.
MIGUEL ANGEL ZEA, RAFAEL MORAN,
SERGIO VELIZ R., Y LIC. FRANCISCO LEAL.
- A LA RAZA MAYA: QUIENES VIVEN COMO EXTRAÑOS EN SU PROPIA TIERRA.
- A MI TIERRA: QUETZALTENANGO
- A TODOS MIS FAMILIARES Y AMIGOS EN GENERAL Y EN ESPECIAL A:

HAROLDO BARRIOS Y JORGE E. YAX.

LO MEJOR QUE PODEMOS HACER EN LA VIDA,
ES DEJAR POR UN LADO EL EGOISMO Y
COMPARTIR CON NUESTROS SEMEJANTES LO
QUE MAS NOS HA COSTADO OBTENER.

DEDICATORIA

A DIOS

A MIS PADRES: ING. JOSE MARIO FERNANDEZ VELASQUEZ (Q.E.P.D.)
ALBA RAQUEL NAVARRO CASTELLANOS vda. de FERNANDEZ

A MI ESPOSA: MARIA JOSEFINA MORENO DE FERNANDEZ

A MIS HIJOS: MARIA JOSE y JORGE MARIO

A MIS HERMANOS: ALBA PATRICIA Y ESTUARDO VINICIO

A MIS ABUELOS: RICARDO NAVARRO SAENZ (Q.E.P.D.)
MARIA TRINIDAD CASTELLANOS Vda. de NAVARRO
JOSE MARIO FERNANDEZ PEREZ
EMILIA DEL PILAR VELAZQUEZ DE FERNANDEZ (Q.E.P.D.)

A MIS PADRINOS: JOSE LIRA GALLEGOS (Q.E.P.D.)
LIDIA ESTELA NAVARRO DE RODAS

A LOS ARQUITECTOS: MIGUEL ANGEL SANTACRUZ OCHOA,
MIGUEL ANGEL ZEA SANDOVAL,
RAFAEL MORAN MASAYA,
SERGIO VELIZ RIZZO,

A TODOS MIS FAMILIARES, AMIGOS Y EN ESPECIAL A:
ISIDRO E. VELASQUEZ BRIONES,
JUSTINA RATZAK DE VELASQUEZ,
LIC. EDGAR O. CHINCHILLA VEGA,
LIC. FRANCISCO LEAL.

AGRADECIMIENTO: UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

I N D I C E:

CAPITULO I:

NOTAS INTRODUCTORIAS

I. INTRODUCCION:

1.	ANTECEDENTES:	1
1.1	Motivación.....	1
1.2	Justificación.....	2
1.3	Objetivos Generales.....	3
1.4	Delimitación del Tema.....	4
1.5	Metodología del Trabajo.....	5
1.6	Nivel de Inversión en la obra Arquitectónica.....	6
1.7	Fuentes de investigación.....	6

II ANALISIS REGIONAL:

2.	DIAGNOSTICO:	7.
2.1	Niveles Espaciales de Análisis.....	7/12

III DIAGNOSTICO DEL CONTEXTO SUB REGIONAL:

3.	ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO:	13
3.1	División en períodos de la historia de la Comunidad.....	13/14
3.2	Hechos trascendentales en la vida de la Comunidad.....	14
3.3	Localización del Casco Urbano.....	15
3.4	Principales características del Crecimiento Urbano.....	15/16

3.5	Zonificación Urbana.....	16/28
4.	EL PROCESO DE LA PLANIFICACION:	
4.1	Requisitos de los Servicios.....	29
4.2	Definición del Sistema,.....	30/33
4.3	Gestación del Sistema,.....	33
4.4	Jerarquía del Equipamiento de la Población Radios de Cobertura,.....	34
4.5	Aplicación del Sistema al Contexto,..	36
5.	ASPECTOS SOCIALES:	40
5.1	Crecimiento Demográfico Rural-Urbano,	40/42
6.	ASPECTOS FISICOS:	43/44
7.	ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL:	45
7.1	Aspectos Administrativos,.....	45
7.2	Aspectos Jurídicos,.....	45/47
7.3	Presupuesto para Programas de Desarrollo Municipal,.....	48
7.4	Ingresos.....	48
	7.4.1 Ingresos de Capital,.....	50
7.5	Egresos;.....	50
	7.5.1 Funcionamiento.....	50
	7.5.2 Inversión.....	51
	7.5.3 Deuda Pública,.....	51
8.	ANALISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL;.....	51/52
9.	LA ORGANIZACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO:.....	52

10.	EQUIPAMIENTOS BASICOS;.....	56
10.1	Servicios Públicos:.....	56
10.1.1	Servicios Básicos de Infraestructura:.....	56/70
10.1.2	Servicios de Equipamiento Comunal,.....	71/93
IV.	PRONOSTICO:	94
4.1	Síntesis del Diagnóstico y Pronóstico	95/110
V.	CONSIDERACIONES GENERALES:	
5.1	Conclusiones:.....	111/123
5.2	Recomendaciones:.....	124/35
6.	FORMULACION DE PROYECTOS:	136
6.1	Concepto de Proyecto:.....	136
6.1.1	Viabilidad de Proyectos,...	136/138
6.1.2	Conclusiones:.....	138/40
7.	DETERMINACION DE PRIORIDADES:	141/144
8.	PRIORIZACION DE LAS ACTIVIDADES:	145
8.1	A corto plazo,.....	146
8.2	Mediano Plazo,.....	147/148
8.3	largo Plazo,.....	149
VI	PROGRAMACION DE LA INVERSION:	150/166
	ANEXO	167/168
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:.....	169/172

CAPITULO

NOTAS
INTRODUCTORIAS



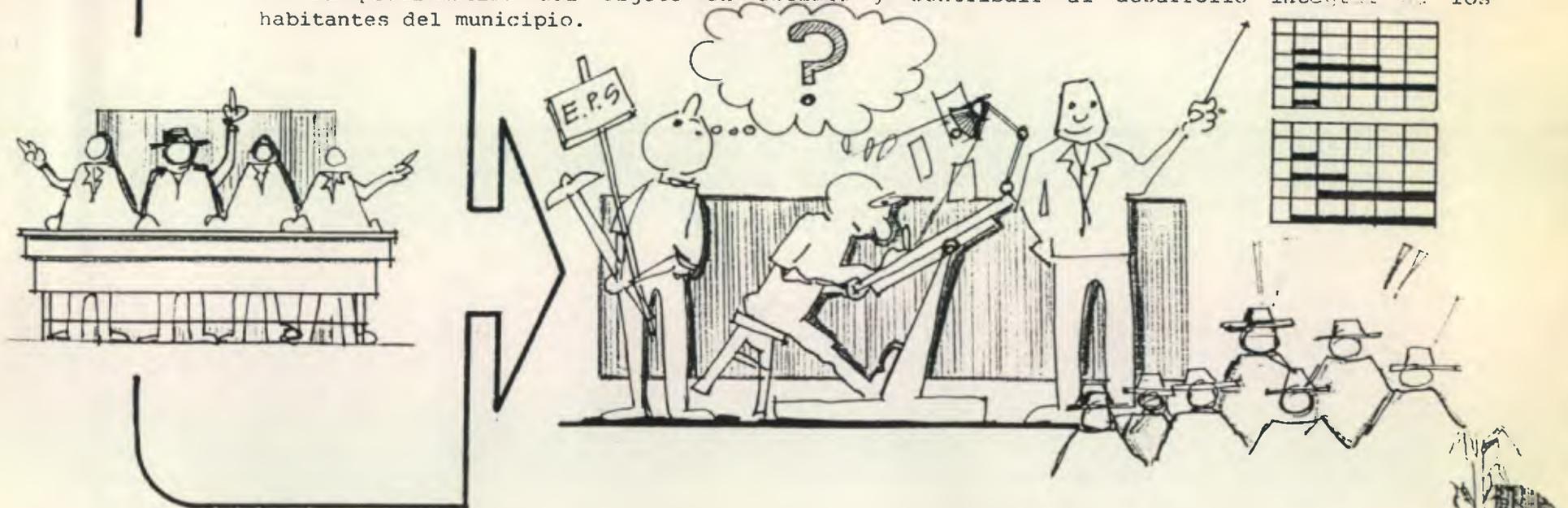
I INTRODUCCION:

1. ANTECEDENTES:

1.1 MOTIVACION:

Es interés de las autoridades municipales de la localidad, impulsar e incrementar actividades que coadyuven al desarrollo y crecimiento económico de sus comunidades, mediante la ejecución de proyectos específicos que tiendan a mejorar el nivel de vida de los habitantes, con el objeto de disminuir los enormes déficit de equipamientos básicos (servicios básicos de infraestructura y servicios de equipamiento comunal) detectados, especialmente, en el área rural.

Lo descrito con anterioridad, se hizo evidente al realizar la práctica del EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO (E.P.S.), ocasión que nos permitió asumir el compromiso de contribuir a proporcionar los lineamientos necesarios para que, mediante una correcta estructura organizativa, le permita al municipio adoptar los métodos y procedimientos necesarios para una adecuada aplicación de las inversiones, en beneficio de sus habitantes, por lo cual el presente documento pretende ser el punto de partida para posteriores estudios que profundicen en la problemática del objeto en estudio y contribuir al desarrollo integral de los habitantes del municipio.



PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ



1.2 JUSTIFICACION:

Conscientes de la problemática nacional y en particular del Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, consideramos necesario dejar plasmado en un documento, el conjunto de inversiones, que se requieren y que en la municipalidad, con las asignaciones correspondientes, sus recursos disponibles y otras fuentes que apoyan el desarrollo de las comunidades, logre dotar al Municipio de la infraestructura y del equipamiento necesario para mejorar el desarrollo de sus actividades económicas y sociales, constituyéndose, para el efecto, en una guía que oriente a las autoridades del Municipio para determinar las diferentes opciones y alternativas que de tomarse en cuenta, lograrán satisfacer en forma paulatina las necesidades básicas de la población.



PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

1.3 OBJETIVOS GENERALES:

Fortalecer la capacidad de planificación y administración municipal, mediante un plan de inversiones que contribuya a la preparación de proyectos y a la gestión del financiamiento correspondiente en áreas esenciales de la infraestructura social y técnica (agua potable, drenajes, transporte, energía eléctrica, escuelas, etc.) además de proporcionar una priorización de sectores y proyectos que se consideran urgentes para su ejecución y/o planificación a corto plazo, constituyéndose de esta forma una primera aproximación para la posterior ejecución de proyectos a mediano y largo plazo. (lo constituyen obras de beneficio colectivo y requieren de un período de mayor análisis, conciencia y coordinación entre los involucrados).



PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

1.4 DELIMITACION DEL TEMA:

a) A Nivel Espacial:

Se parte de analizar los principales aspectos geográficos, los cuales no pueden desligarse de la región a que pertenecen sus relaciones históricas, económicas y sociales, las cuales son razones que integran todos estos aspectos en el contexto en el cual se inscribe, lo que nos indica que de acuerdo a las características y la forma del municipio, el estudio está enfocado bajo el principio de no desligar lo rural de lo urbano, lo que derivado del análisis de la micro-región, se presenta un plan de inversiones que pretende responder a los satisfactores de los habitantes del municipio.

b) A Nivel Conceptual:

Generalmente conocemos a la arquitectura como la "práctica técnica" que tiene como objetivo final la producción de los diferentes espacios habitables, referidos esencialmente a la escala humana (social, ecológica, histórica, etc.) y que es parte del soporte del sistema social al que pertenece. ^{1/} Por lo anterior, establecemos que, la práctica de la arquitectura está compuesta en primer aspecto como lo es el ideológico (prefiguración, y en segundo el productivo (materialización) siendo el primer aspecto (Ideológico) en donde se relaciona esta trabajo de tesis, ya que un plan de Inversiones, es un programa de ejecución financiero; cuyo producto final será la obtención de determinada obra física (Infraestructura, equipamiento o servicio urbano) a corto, mediano y largo plazo, dependiendo de las prioridades, objetivos y recursos con que se dispongan.

c) A Nivel Temporal:

Para una correcta utilización del Plan de Inversiones, se aplicaran períodos de corto plazo (2 años) a partir del año 1,991, mediano plazo (2 a 7 años), largo plazo (7 a 10 años), hasta llegar al año 2,007, además de estar enmarcado dentro de 3 períodos de Gobierno Municipalde 5 años, y dándole inicio a un 4to. período, beneficiando a la población que para ese entonces (2,007) contará con 16 años.

^{1/} Gilberto Castañeda, hacia una Concepción de la Arquitectura
Documento fotocopiado.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

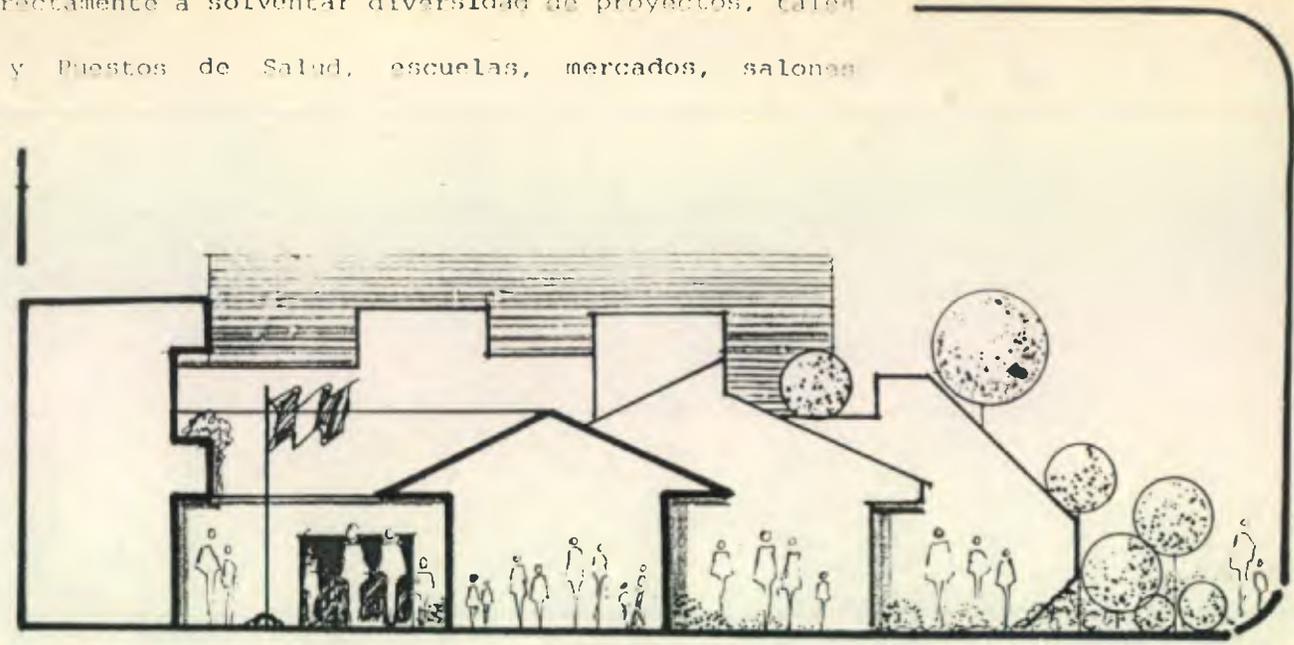


1.5 METODOLOGIA DE TRABAJO:

El proceso metodológico se inicia con los ensayos de investigación, los que se realizaron durante la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), el cual permitió identificar y priorizar las necesidades especiales del objeto de estudio, seguidamente se procedió a retroalimentar la fase anterior mediante el estudio de la Micro Región en mención, el proceso de planificación, los requisitos de los servicios, la definición de los sistemas en los cuales se establece, como debe funcionar el Centro Urbano, a nivel de Centro de aldea, Centro Rural o interaldeano - Centro Micro-Regional, para posteriormente con la gestación del sistema, obtener la eficiencia y eficacia de las funciones básicas, consecuencia de esto se tiene una jerarquía del equipamiento de acuerdo a su población y radio de cobertura, posteriormente mediante el estudio de los aspectos históricos, sociales, económicos, político administrativo y físicos nos da la resultante del diagnóstico y un pronóstico en el cual se hace evidente la situación futura de los servicios de infraestructura y equipamiento a regir, lo que nos conduce a obtener las conclusiones generales y la viabilidad de los proyectos, las prioridades de los mismos de acuerdo a la cobertura y estado actual del edificio, categoría del satisfactor población y aspectos de importancia que apoyan la función económica del objeto en estudio, para finalmente realizar la programación de la inversión, indicándola en un cuadro síntesis, su ubicación, dotación y el costo total de la inversión.

1.6 Nivel de la Inversión en la Obra Arquitectónica.

Este se enfoca directamente a solventar diversidad de proyectos, tales como: Centros y Puestos de Salud, escuelas, mercados, salones comunitarios, etc..-



1.7

Fuentes de Investigación:

Las fuentes utilizadas para hacer efectiva la metodología; son

- a) De gabinete:
 - Bibliográficas, mediante la recolección, ordenamiento o interpretación de la información existente.
 - Cartografía y estadísticas mediante la elaboración de planos, mapas y gráficas enmarcadas dentro del análisis e interpretación.
- b) De campo, durante el período de E.P.S.
 - Visitas a la región, entrevistas no estructuradas o personas importantes y de avanzada edad (ancianos) vinculadas con el tema.

CAPITULO



I ANALISIS REGIONAL

2.1 DIAGNOSTICO:

2.1.1 Niveles espaciales de análisis:

a) Suchitepéquez y la Regionalización:

De acuerdo a las delimitaciones político-institucionales, el Congreso de la República de Guatemala, en el Decreto 70-86 y de conformidad con el artículo 9 de las Disposiciones Transitorias y finales de la Constitución de la República, y lo expresado en el literal a) del artículo 171 y 9, DECRETA: "LA LEY PRELIMINAR DE REGIONALIZACION", que en el artículo 1, 2 y 3 establece descentralizar la administración pública y lograr que las acciones del Gobierno se lleven a cabo conforme a las necesidades de la población, se establecen regiones de desarrollo, que deberá entender por región, la delimitación territorial de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales, así como para el ordenamiento territorial, y el funcionamiento de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se establecen Regiones, las cuales deben integrarse preferentemente en relación de interrelación entre Centros Urbanos y potencial de desarrollo del territorio circundante, es así como, se determinó que, el departamento de Suchitepéquez, está dentro

de la REGION VI, SUR OCCIDENTE, la cual incluye a los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá y Retalhuleu. 2/

b) A Nivel Regional:

Suchitepéquez, es parte de la Región VI, denominada Sur-Occidental, la cual a su vez colinda con la Región VII Nor-Occidental y la Región V, Región Central (Ver plano No. 1).

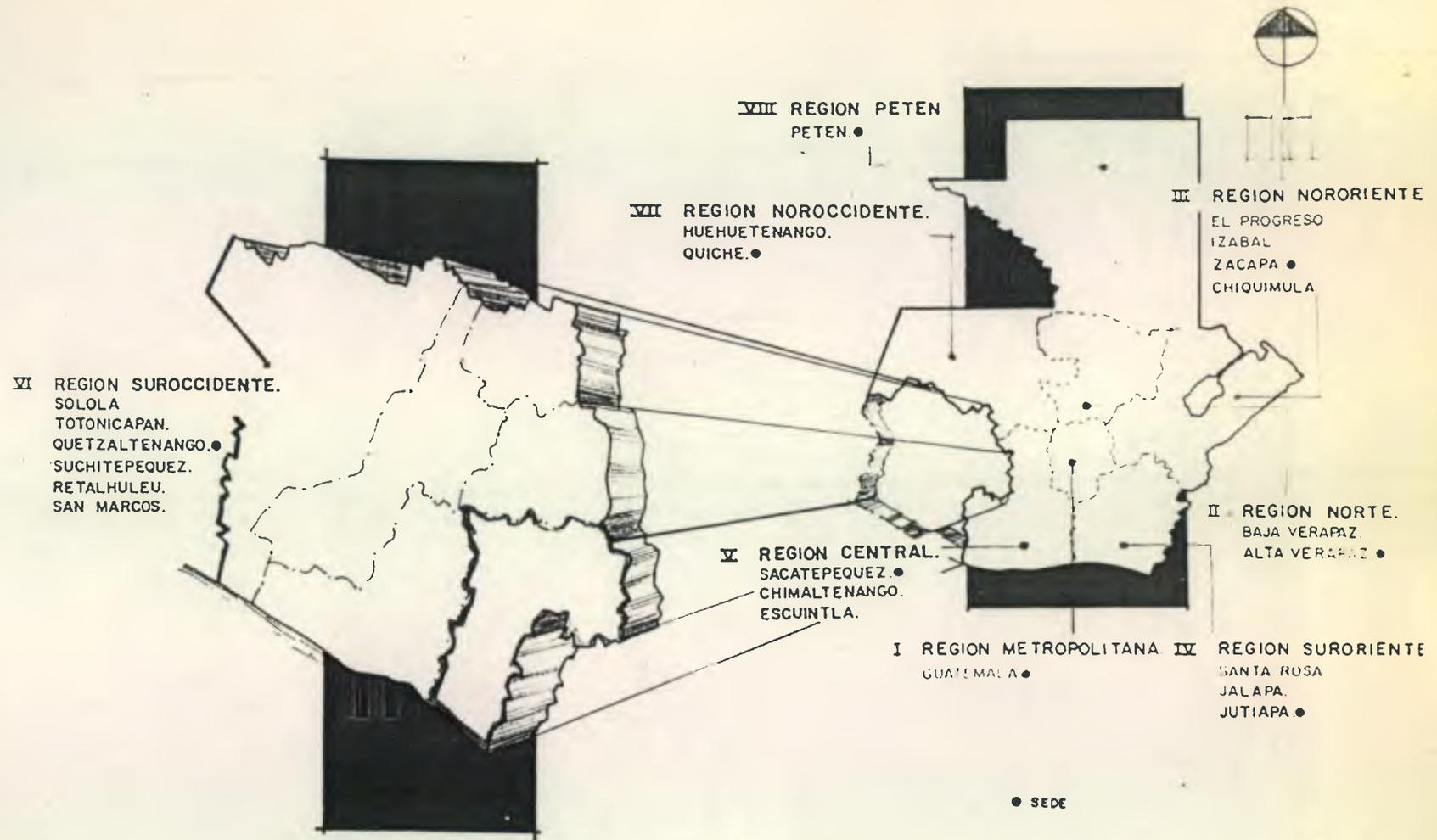
c) A Nivel Departamental:

Suchitepéquez colinda en su Región con los departamentos de Retalhuleu, Quetzaltenango, Totonicapán y Sololá, colindando también con Escuintla y Chimaltenango componentes de la Región V. (Ver plano No.2).

d) A Nivel Municipal:

Santo Domingo Suchitepéquez, es un municipio de Suchitepéquez, que no colinda con ningún municipio de los departamentos y regiones vecinas, únicamente colinda con municipios de su departamento, siendo éstos: San Lorenzo, San Gabriel, San José El Idolo y Río Bravo. (Ver plano No. 3).

2/ Instituto Geográfico Nacional, Diccionario Geográfico Nacional, Tipografía Nacional, Guatemala, 1,970.

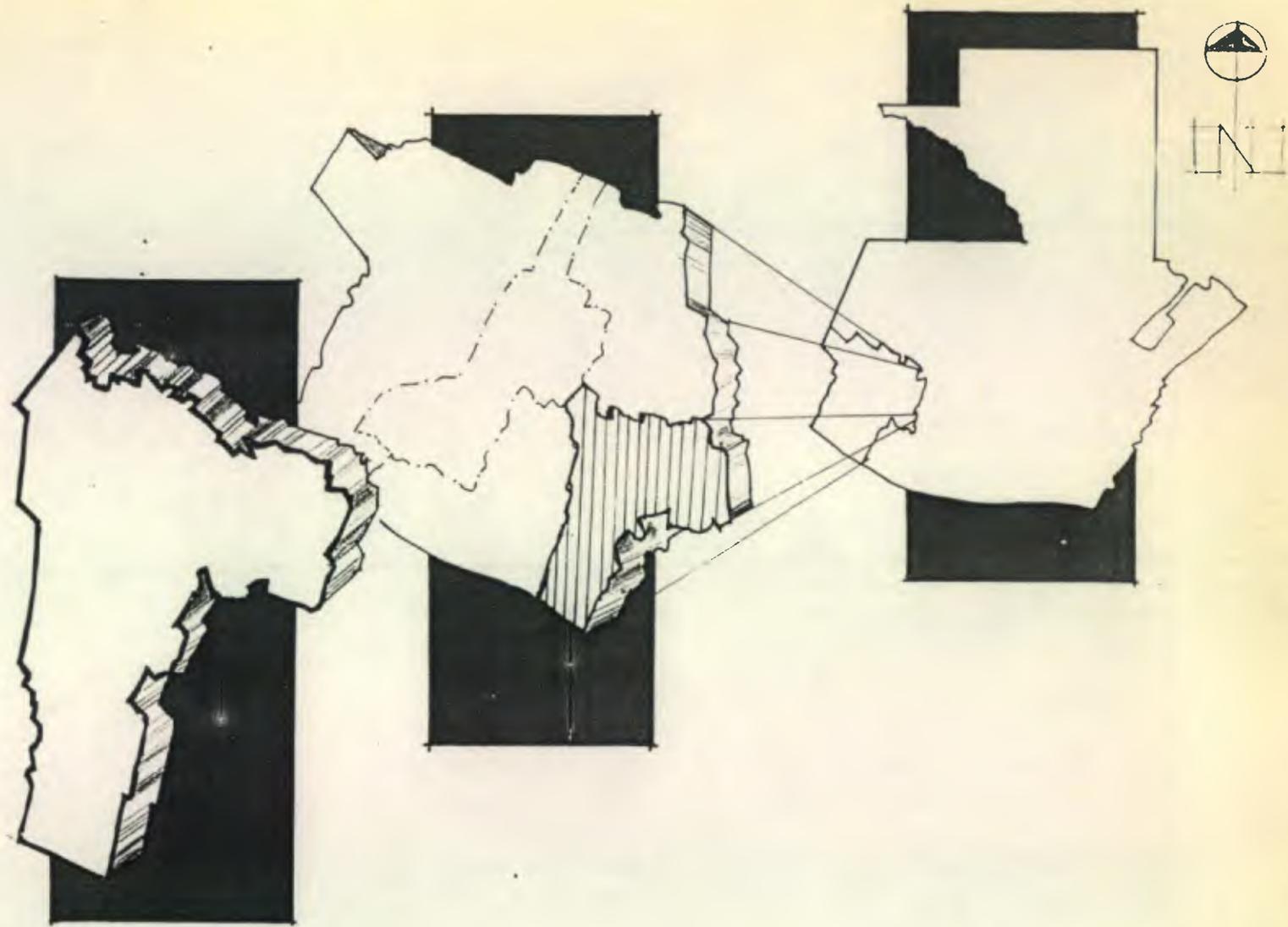


Fuente: SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION ECONOMICA -SEGEPLAN-
Escala: Gráfica

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2001
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

	SUCHITEPEQUEZ A NIVEL REGIONAL	PLANO
		1



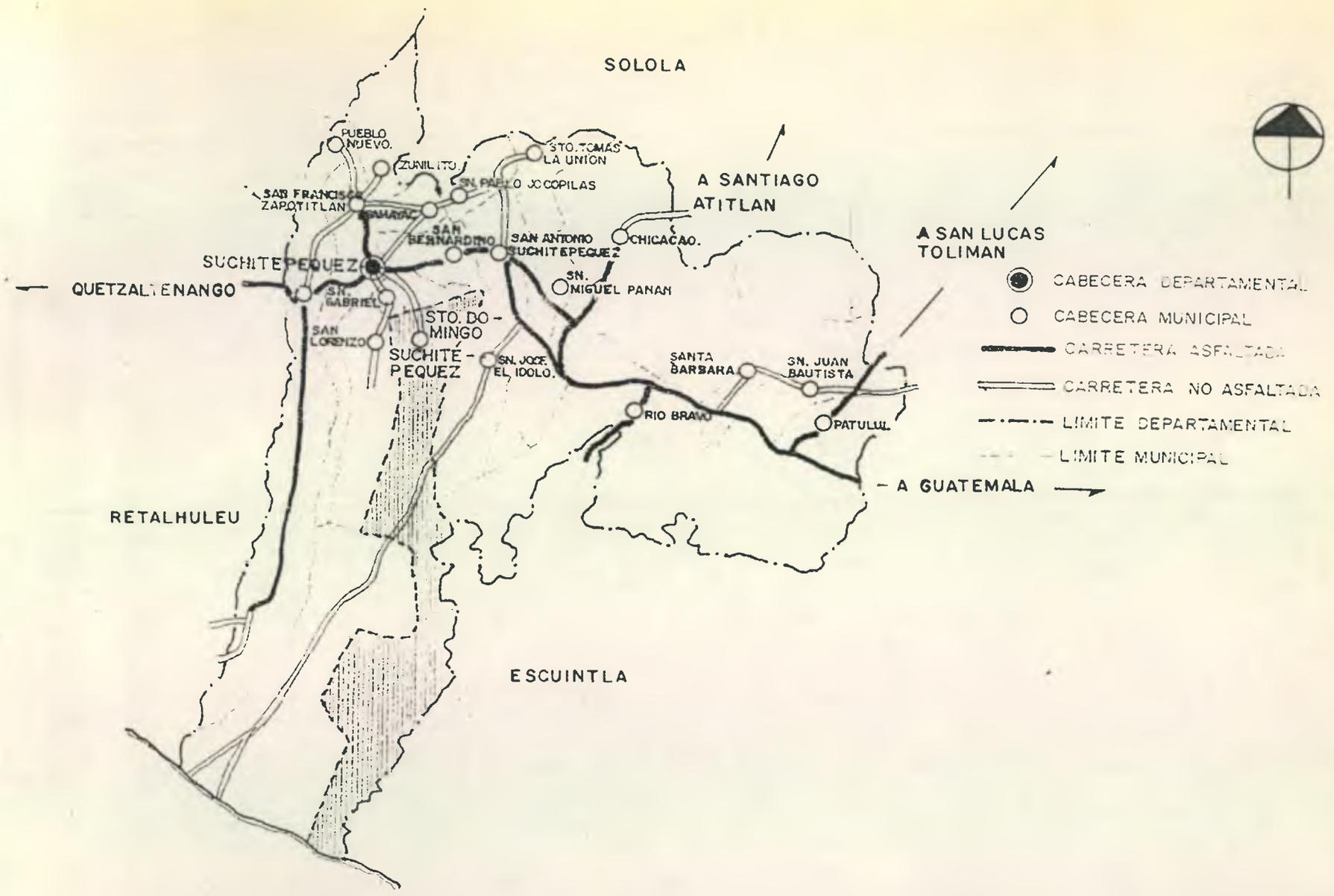


Fuente: Secretaria General de Planificación Económica -SEGEPLAN-
Escala Gráfica.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2001
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

	SUCHITEPEQUEZ A NIVEL DEPARTAMENTAL	PLANO
		2





Fuente: Unidad de Planeamiento de Obras Públicas

PLAN DE INVERSIONES
 1991 - 2007
SANTO DOMINGO
 SUCHITEPEQUEZ

SANTO DOMINGO A NIVEL SUB-REGIONAL	PLANO
	3



e) Categoría, extensión, demarcación, límites y núcleos de población del Municipio de Santo Domingo:

Santo Domingo, es uno de los municipios que conforman el Departamento de Suchitepéquez, y su municipalidad es considerada de 2da. Categoría, su extensión territorial es de 242 Kms.², teniendo como colindantes:

- Al Norte: con San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango.
- Al Este: con Río Bravo, San José El Idolo, San Antonio Suchitepéquez y Tiquisate.
- Al Sur: con el Océano Pacífico.
- Al Oeste: con Mazatenango, San Gabriel y San Lorenzo Suchitepéquez.

El municipio está constituido por su cabecera Santo Domingo, 3 aldeas, 21 caseríos, 48 fincas, 28 haciendas, 3 parcelamientos, 2 micro-parcelamientos. (ver planos Nos. 4, 4a., 4b, 4c, 4d, 4e y 4f).

CAPITULO

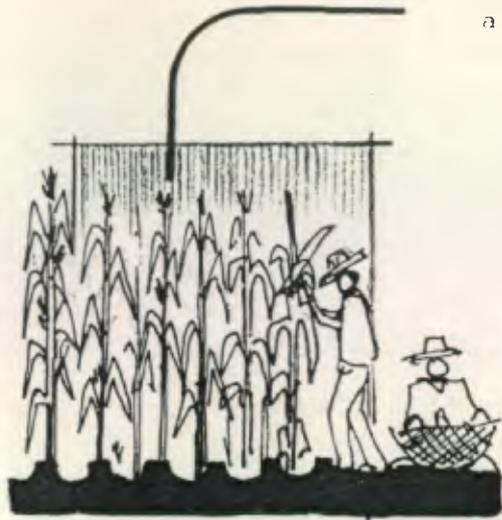
DIAGNOSTICO
DEL CONTEXTO



3. ANTECEDENTES HISTORICOS DEL MUNICIPIO:

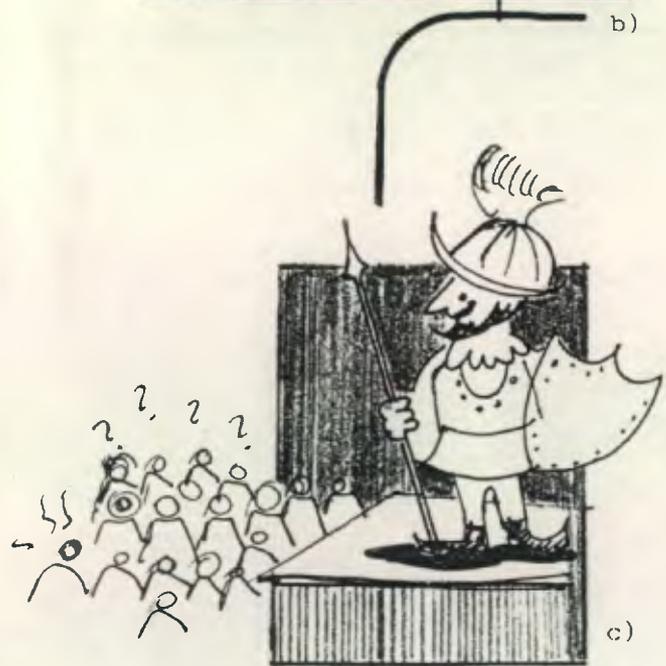
3.1 División en períodos de la Historia de la Comunidad:

a) Período Precolombino:



Etapa que se dió antes de la venida de los españoles, el municipio estuvo comprendido dentro del gran reino Quiché, alcanzando cierto grado de desarrollo en la agricultura, pero no sobresalió en aspectos de cultura. Se deduce lo anterior del hecho que no se encuentra en Santo Domingo ningún vestigio monumental que testimonie el desarrollo de otros aspectos culturales.

b) Epoca Colonial:



Se inicia desde el año de 1524, en que entraron a Guatemala los conquistadores. Lo poco que se conoce de esta época se debe a las cartas escritas por don Pedro Cortéz y Larraz y el rey de España, que se encuentran recopiladas en la descripción geográfica moral de la Diócesis de Guatemala, escrita en el año de 1768, así como algunos documentos de tramitaciones oficiales que se hicieron en la Alcaldía Mayor, dirigidas al Rey de España y que se encuentran en el Archivo General de la Nación.

c) Epoca de la Independencia:

Parte del 15 de septiembre de 1821, a nuestros días, no tuvo en su inicio ninguna alteración en el desarrollo económico social del municipio, su única importancia seguía constituyendo la producción agrícola, especialmente la de cacao.

3.2 Hechos trascendentales en la vida de la Comunidad:

a. Se le menciona en la Constitución política del Estado de Guatemala, decretada por la Asamblea Constituyente, el 11 de octubre de 1825, como perteneciente al llo. distrito de Suchitepéquez.



b. Uno de los hechos trascendentales en la historia de Santo Domingo Suchitepéquez, es el fusilamiento de las personas que integraban la Municipalidad indígena. Siendo gobernante en ese entonces el General Justo Rufino Barrios. Pues a raíz de la revolución de 1871, que derrocó al Gobierno Conservador del Mariscal don Vicente Cerna, la Municipalidad y muchos vecinos quedaron señalados como Conservadores, los miembros de la Municipalidad fueron detenidos y procesados, habiendo sido sentenciados a la pena de muerte; el fusilamiento tuvo lugar en el parque



central.

- c. En donde hoy es el Cantón Rural "El Copado", existe la hacienda "La Florida", ubicada a 3 kms. de la Cabecera Municipal, hacia el sur, en este lugar, se realizaron combates entre los invasores españoles y los indígenas, quienes, por esta razón, a esta finca antiguamente y por mucho tiempo se le conoció como "El Combate".

3.3 Localización del Casco Urbano:

El casco urbano, se encuentra en la planicie de la zona, a una distancia de 7 Kms. de la cabecera departamental, y ejerce una influencia directa, sobre los núcleos poblacionales que se han conformado en su entorno, fincas, haciendas y especialmente los caseríos: Las Varitas, Taracena, San Juan Cerrito, Tonalá, Cancín y Santa Lucía. (Ver Plano No. 5 y 6, Cuadro 6-a)

3.4 Principales Características del crecimiento urbano:

La actual plaza central, constituyó el punto inicial de la conformación urbana del municipio, habiéndose establecido a sus alrededores pequeñas cantidades de viviendas, colindantes al actual edificio municipal y a la parroquia donde se venera al Patrono del municipio. (Ver plano No. 7).

Posteriormente, otro aspecto de importancia para la incorporación de nuevas

viviendas, lo constituyó el actual tramo carretero que de la cabecera de Suchitepéquez, pasa por el municipio y culmina en las playas de Nueva Venecia, lo cual hizo que los pobladores construyeran viviendas a la orilla de la misma estableciendo así un nuevo foco de crecimiento. (ver Plan No.7)

Otra característica de relevancia en el crecimiento urbano, fue la incorporación de nuevas viviendas alrededor de los servicios públicos (mercado, edificios de Correos y Telégrafos, Policía Nacional y llenacántaros), para culminar finalmente en las márgenes del Río Quilá y Nimá, debido a que la edificación de viviendas en las márgenes de los mismos eran aprovechados por los pobladores tanto para abastecerse, como para el riego de los cultivos particulares. 3/

3.5 Zonificación Urbana:

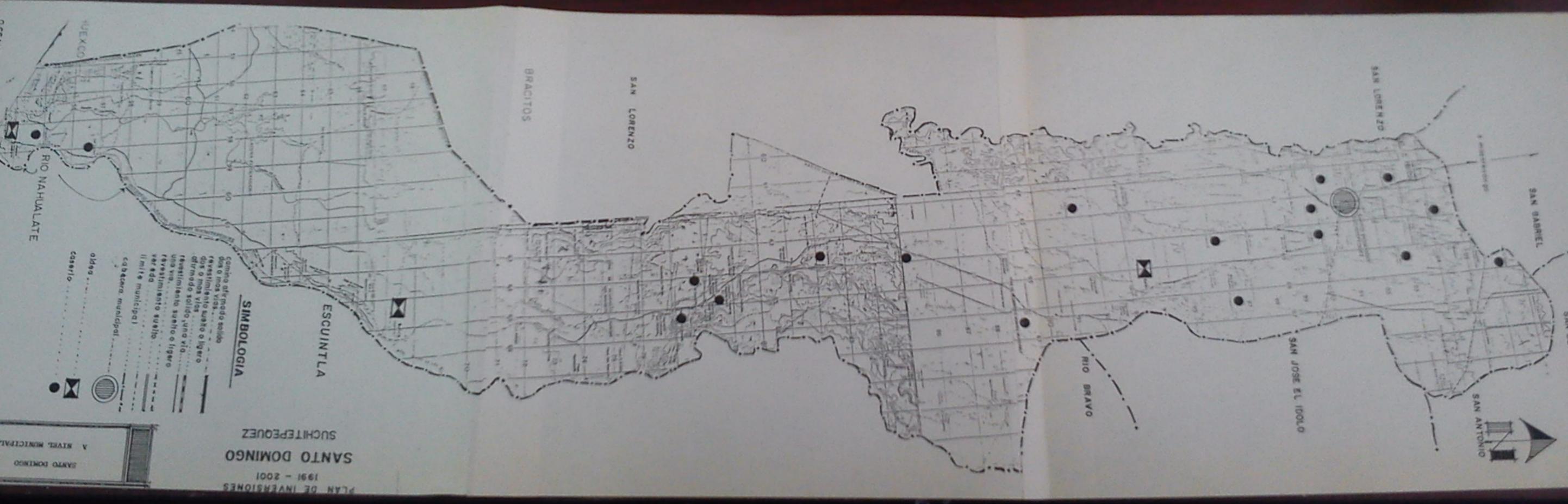
La zonificación urbana del municipio, la conforman 4 cantones, siendo éstos: Reforma, Santo Domingo, Buena Vista y El Calvario, así como sus vías de distribución interna estan compuestas por 6ta. calle y 6ta. avenida, considerándose las principales a la 1a. y 4a. calle.

3/ Entrevistas y consultas con personas antiguas de la Comunidad. Ejercicio Profesional Supervisado. Facultad de Arquitectura. 1,986 USAC.

Y REHABILITACION DEL
EJO CERRO "EL BAUL"
Regional Municipal Quetzaltenango

PA RR
ABEL ARREAGA ARROYAVE

Universidad San Carlos de Guatemala
Escuela de Arquitectura



CENTROS POBLADOS	CATEGORIA	LOCALIZACION CON RESPECTO A AREA URB.	HABITANTES		SISTEMA VIAL				COMUNIC.		FISIOGRAFIA			SERVICIO BASICO		ACTIVIDADES PRODUCTIVAS			
			AÑO		CATEGORIA	PAVIMENTO	TERRACERIA	DISTANCIA		TRANSPUBLICO	PEATONAL	ZANJON	ACCIDENTES TOPOGRAFICOS		PELIGRO DE EROSION	AGUA POTABLE	ELECTRICO	AGRICOLA	ARTESANAL
			1990	2010				MINUTOS	KMS				VERTIENTES	CERROS					
Santo Domingo Such.	pueblo	N	3,133	5,442	V		X	60	3	X	X		X		Reg	X	X	X	X
Bolivia,	aldea	S	1,771	3,251	V		X	102	34	X	X		X					X	
Belen	"	S.E.	1,133	1,969	V		X	24	8	X	X		X		Reg		X	X	
Nueva Venecia,	"	S	370	644	V		X	147	49	X	X		X		reg	X	X		
Cancin,	Caserío	S	559	971	V		X	20	15		X				L			X	
El Jardín,	"	S	260	452	V		X	141	47	X			X		Reg	X	X	X	
El Copado,	"	N.E	924	1,605	V		X	21	7	X	X		X		Reg		X	X	
El Copadito,	"	N.E	400	695	V		X	27	9	X	X		X		Reg			X	
El Canutillo,	"	S	132	229	V		X	69	23	X			X		Reg			X	
Las Varitas,	"	N	591	1,027	V		X	60	3		X		X		Reg			X	
La Selva,	"	S.O	190	230	V		X	30	10	X		X	X		Reg			X	
Los Tiestos,	"	S	803	1,394	V		X	135	45	X					L			X	
Punta Arena,	"		53	91	V														
Rancho Dulce,	"	S	292	508	V		X	64	22				X		L			X	
San Juan Cerrito,	"	N.E	458	797															
Santa Lucia,	"	S.E	1,076	1,868	R		X	30	1.5	X					Reg			X	
Taracena,	"	N.O	703	1,220	R		X	30	1.5		X							X	
Tomala,	"	S.O	113	196	V		X	20	1		X				L			X	
Xiquiná,	"	S.	724	1,258	V		X	100	5	X			X		Reg			X	
El Manguito,	"	S.O	5	9	V		X	84	28	X					Reg			X	
Pensamiento La Selva,	"	S	21	36	V		X	30	10	X					Reg			X	
Santa Rita,	"	S.O	656	1,140	V		X	102	34	X					Reg			X	

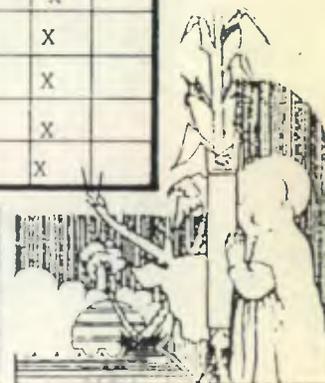
V- Vecinal
R= Regional
Reg=Regular
L= Ligero
X = SI

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

NUCLEOS DE POBLACION DE
SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ

CUADRO

4a



CENTROS POBLADOS	CATEGORIA	LOCALIZACION CON RESPECTO A AREA URB.	HABITANTES		SISTEMA VIAL				COMUNIC.		FISIOGRAFIA			SERV BASICO		ACTIV PRODUCT			
			AÑO		CATEGORIA	PAVIMENTO	TERRACERIA	DISTAN- CIA		TRANSP PUBLICO	PEATONAL	ZANJON	ACCIDENT TOPOGRAF		PELIGRO DE EROSION	AGUA POTABLE	ELECTRIC-	AGRICOLA	ARTESANAL
			1990	2010				MINUTS	KMS				VERTIEN TES	CERROS					
El Calvario,	Caserío	-	169	294															
El Triunfo,	"		458	795															
El Silencio	"	S.O	213	370	V	X	75	25	X		X	Reg				X			
Armenia,	Finca	S	21	37	V	X	40	2	X			L				X			
Alusinia,	"		84	147															
Boringuen,	"		139	243															
Palmar,	"	S.O	54	94	X	X	60	4		X			l			X			
El Refugio,	"	S	0	0	R	X	60	3	X				Reg			X			
El Castaño,	"	S	24	42	V	X	114	38	X				Reg			X			
El Retiro,	"																		
El Mangalito,	"	S	22	38	V	X	84	28	X				L			X			
Guana juato,	"	S.E	0	0	V	X	81	27	X										
La Argentina,	"	N.O	55	96	V	X	20	1		X			L			X			
La Unión,	"	S.E	23	40	V	X	18	6	X	X			L			X			
Los Laureles,	"		78	136															
La Libertad,	"		24	42															
Los Cerritos,	"	S	33	58	V	X	69	23	X				L			X			
Los Alamos,	"		28	49															
Los Limones,	"		59	102															
Malaga,	"	S	36	62			87	29	X				Reg			X			
Nogales,	"	N	59	102	V	X	25	1.5		X						X			
Panorama,	"		53	91															

V= Vecinal
R= Regional
REg.=REGular
L= ligero
X = SI

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

<p>NUCLEOS DE POBLACION DE</p> <p>SANTO DOMINGO</p>	<p>CUADRO</p>
	<p>4 b</p>



CENTROS POBLADOS	CATEGORIA	LOCALIZACION CON RESPECTO A AREA URB.	HABITANTES		SISTEMA VIAL				COMU NIC.		FISIOGRAFIA			SERV BASICO		ACTIV PRODUCT			
			AÑO		CATEGORIA	PAVIMENTO	TERRACERIA	DISTAN -		TRANSP PUBLICO	PEATONAL	ZANJON	ACCIDENT TOPOGRAF		PELIGRO DE EROSION	AGUA POTABLE	ELECTRIC-	AGRICOLA	ARTESANAL
			1990	2010				MNUTS	KMS				VERTIEN TES	FERROB					
San Antonio Nimá,	Finca	N	9	16	V	X	50	25		X			Reg				X		
San Juan Las Flores,	"	N.O	24	42	V	X	20	1.5		X			L						
San Cayetano El Pozo	"	S.	49	85	V	X	75	25	X				L		X	X			
San Luis,	"	S.O	14	24	V	X	93	31	X				Reg			X			
San Miguel de Malaga	"	S	9	16	V	X	87	29	X				L			X			
San Nicolas Malaga,	"		50	87	V	X	90	30	X				L			X			
San Carlos Malaga,	"		31	53	V	X	80	26	X				L			X			
Santa Rita,	"																		
Santa marta,	"	N.E	131	227	V	X	27	9		X			Reg			X			
Santa Candelaria,	"	S.	17	29	V	X	12	4		X	X		Reg			X			
Santa Irene,	"		133	232															
Santa Martina,	"		32	56															
Orizabal	"	N	5	9	R	X	40	2	X	X		X	Reg			X			
San José las Marías,	"	S.O	15	27	V	X	87	29	X	X			Reg			X			
Los Paycs,	"		99	171															
La Legua,	"	N.O	56	98	V	X	60	2.5		X			Reg			X			
La Ponderosa,	"		21	30															
Palestina,	"	S.E.	5	9	V	X	30	10	X										
Macondo,	"		14	24															
La Unión,	"	S.E	23	40	R	X	80	4		X		X	L			X			
Calcuta,	"		21	36															
La Danta,	"	S	50	57			132	44	X		X		L			X			

V= Vecinal
R=Regional
Reg=Regular
L= ligero
X = SI

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

NUCLEOS DE POBLACION DE
SANTO DOMINGO

CUADRO

4 c



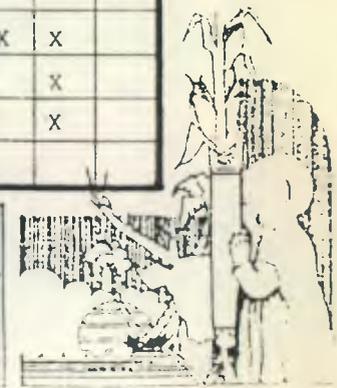
CENTROS POBLADOS	CATEGORIA	LOCALIZACION CON RESPECTO A AREA URB.	HABITANTES		SISTEMA VIAL					COMU NIC.		FISIOGRAFIA			SERV BASICO		ACTIV PRODUC		
			AÑO		CATEGORIA	PAVIMENTO	TERRACERIA	DISTAN -		TRANSP PUBLICO	PEATONAL	ZANJON	ACCIDENT TOPOGRAF		PELIGRO DE EROSION	AGUA POTABLE	ELECTRIC -	AGRICOLA	ARTESANAL
			1990	2010				MINUTS	KMS				VERTIEN TES	CERROS					
El Rosario	"		37	65															
El Encanto,	"		35	60															
Corrales,	"		13	22															
Santa Cruz,	"		27	47															
Santa Cruz,	"		21	36															
Lupita,	"		55	96															
San Rafael,	"	E	9	16	V	X	18	6										X	
El Conacaste,	Hacienda		37	65															
El Horizonte,	"	S.E	32	56	R	X	40	2	X		X	L						X	
El Paraiso,	"	N	32	56	V	X	15	5	X						X			X	
El Porvenir,	"		50	87															
El Hato,	"	S	72	125	V	X	60	20	X									X	
Las Animas Melimar,	"		267	463															
Las Animas Aguirre,	"	S.E.	869	1,510	R	X	80	4	X				Reg		X			X	
La Candelaria,	"	S	62	107	V	X	80	4		X			Reg					X	
La Gloria,	"		59	102															
La Florida	"	S	64	111	V	X	75	25					Reg						
Las Cruces,	"	S	37	65	R	X	49	16	X		X		Reg						
Los Patos,	"	S	191	332	V	X	27	9	X				Reg		X			X	
Las Victorias,	"	S	15	27	V	X	63	21	V			X	Reg					X	
Las Pilas,	"	S	149	258	V	X	84	28	X		X		Reg					X	
La Cistalina,	"		24	42															

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007

SANTO DOMINGO

SUCHITEPEQUEZ

NUCLEOS DE POBLACION DE SANTO DOMINGO		CUADRO 4 d
--	--	---------------

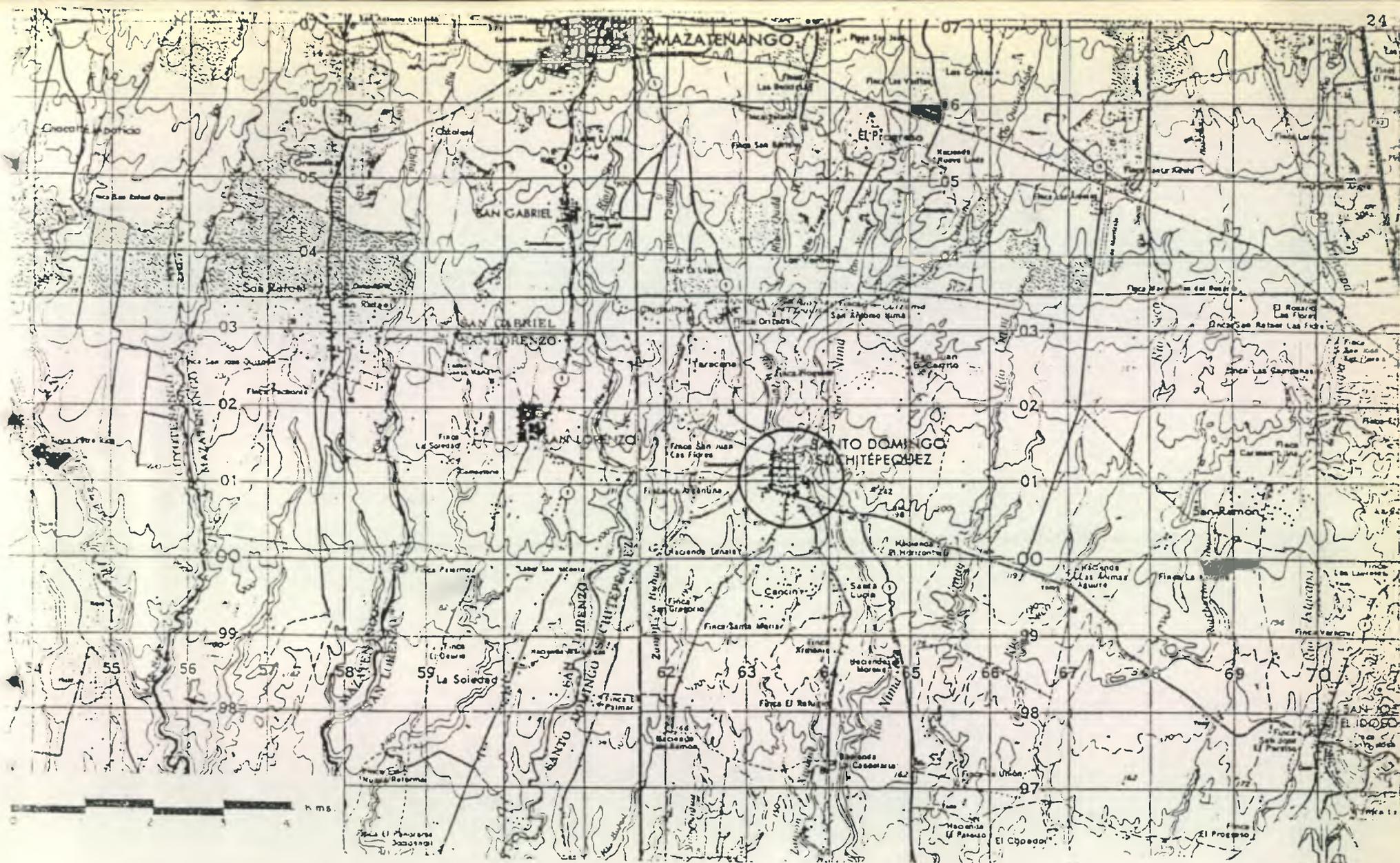


CENTROS POBLADOS	CATEGORIA	LOCALIZACION CON RESPECTO A AREA URB.	HABITANTES		SISTEMA VIAL				COMU NIC.		FISIOGRAFIA			SERV BASICO		ACTIV PRODUC			
			AÑO		CATEGORIA	PAVIMENTO	TERRACERA	MINUTOS	KMS	TRANSP PUBLICO	PEATONAL	ZANJON	ACCIDENTE TOPOGRAFIA		PELIGRO DE EROSION	AGUA POTABLE	ELECTRIC-	AGRICOLA	ARTESANAL
			1990	2010									VERTIENTES	CERROS					
Morelia,	Hacienda	S.E.	85	147	R	X	50	3	X			X	Req				X		
Margaritas,	"	S.O	83	145	R	X	60	3		X		X	Req				X		
Monte Gloria,	"	S	17	29	V	X	108	36	X				Req				X		
Nueva Linda,	"	N	83	145	V	X	80	4	X	X		X	Req				X		
Naranjales,	"	S	74	129	V	X	39	13	X	X		X	Req				X		
Palo Blanco,	"	N	51	89	V	X	21	7	X										
San Ramón,	"	S.O	19	33	VR	X	60	3.5		X	X	X	L				X		
Santa Emilia,	"	S.E.	31	55	V	X	27	9	X				L				X		
San Francisco Los Corozos,																			
San Jorge,	"		22	38															
San José el Armado,	"		33	58															
Veracruz,	"	S	9	16	V	X	123	41	X				L				X		
El Tránsito,																			
El Japón Nacional,	Parcelamiento	S.O	647	1,125	V	X	96	32	X				L				X		
Monterrey,	"	S.E.	4,617	8,022	VR	X	36	12	X				L				X		
San Mauricio,	"	S.E.	931	1,616	V	X	78	26					L	X			X		
Japón Sandoval,	Micro-Parcelamiento	S	88	154	V	X	105	35	X				L				X		
La Esperanza,	"		442	768															
El Recreo,	Labor		86	149															
La Palmilla,	"		24	42															
La Concepción,	"		86	149															
La Dicha,	"	S.E.	149	258	V	X	48	16					L				X		

**PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUÉZ**

<p>NUCLEOS DE POBLACION DE SANTO DOMINGO</p>		<p>CUADRO 4 e</p>
--	--	-----------------------





Puente: Instituto Geográfico Nacional.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

LOCALIZACION DEL CASCO URBANO		PLANO
		5



REFERENCIAS. Entre cada curva una distancia de 20 minutos

ESCALA 1:5000

**PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ**

AREAS DE INFLUENCIA URBANA INMEDIATA (CURVAS ISOCRONAS)	PLANO
	6



CENTROS POBLADOS	CATEGORIA	LOCALIZACION CON RESPECTO A AREA URB.	HABITANTES		SISTEMA VIAL					COMUNIC.		FISIOGRAF.			SERVICIO BASICO		ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
			AÑO		CATEGORIA	PAVIMENTO	TERRACERIA	DISTANCIA		TRANSP. PUBLICO	PEATONAL	ACCIDENTES TOPOGRAF.		PELIGRO DE EROSION	AGUA POTABLE	ELECTRIC.	AGRICOLA	ARTESANAL
			1990	2010				MNUTS	KMS			VERTIENTES	CERROS					
LAS VARITAS,	Caserío	N.	591	1,027	V		X	60	3		X			Reg			X	
LA LEGUA,	Finca	N.O	56	98	V		X	60	2.5		X			Reg			X	
ORIZABAL	"	N	5	9	R		X	40	2	X		X		Reg			X	
SAN ANTONIO NIMA	Finca	N	9	16	V		X	50	2.5		X			Reg			X	
TARACENA,	Caserío	N.O	703	1,220	R		X	30	1.5		X			L			X	
NOGALES,	Finca	N	59	102	V		X	25	1.5		X	X		Reg			X	
SAN JUAN CERRITO	Caserío	N.E.	453	797	V		X	40	2		X			L			X	
SAN JUAN LAS FLORES,	Finca	N.O	24	42	V		X	20	1.5		X			L			X	
LA ARGENTINA,	Finca	N.O	55	96	V		X	20	1		X			L			X	
TONALA,	Caserío	S.O	113	196	V		X	55	1		X			L			X	
EL HORIZONTE,	Hacienda	S.E.	32	56	R		X	40	2	X		X		L			X	
SANCIAN,	Caserío	S	559	971	V		X	20	1.5		X			L			X	
SANTA LUCIA	Caserío	S.E.	1,076	1,868	R		X	30	1.5	X				Reg			X	
LAS ANIMAS AGUIRRE,	Hacienda	S.E.	267	463	R		X	90	4		X			Reg			X	
LAS MARGARITAS,	"	S.O	33	145	R		X	60	3		X	X		Reg			X	
ARMENIA	Finca	S	21	37	V		X	40	2	X				L			X	
MORELIA,	Hacienda	S.E.	85	147	R		X	50	3	X		X		Reg			X	
EL PALMAR,	Finca	C.O	54	94	R		X	60	4		X			L			X	
EL REFUGIO.	Finca	S.	0	0	R		X	60	3		X			Reg			X	
SAN RAMON,	Hacienda	S.O	19	33	V		X	60	3.5		X			L			X	
LA CANDELARIA,	"	S	62	107	V		X	80	4	X				Reg				
LA UNION	Finca	S.E.	23	40	R		X	80	4		X	X		L				

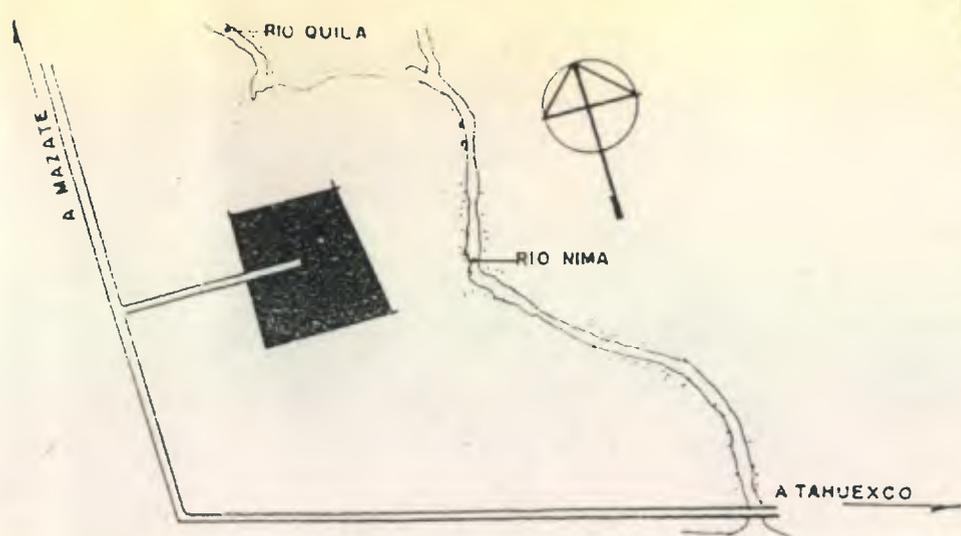
REFERENCIAS

- V=Vecinal
- R=Regional
- Reg.=Regular
- L=Ligero

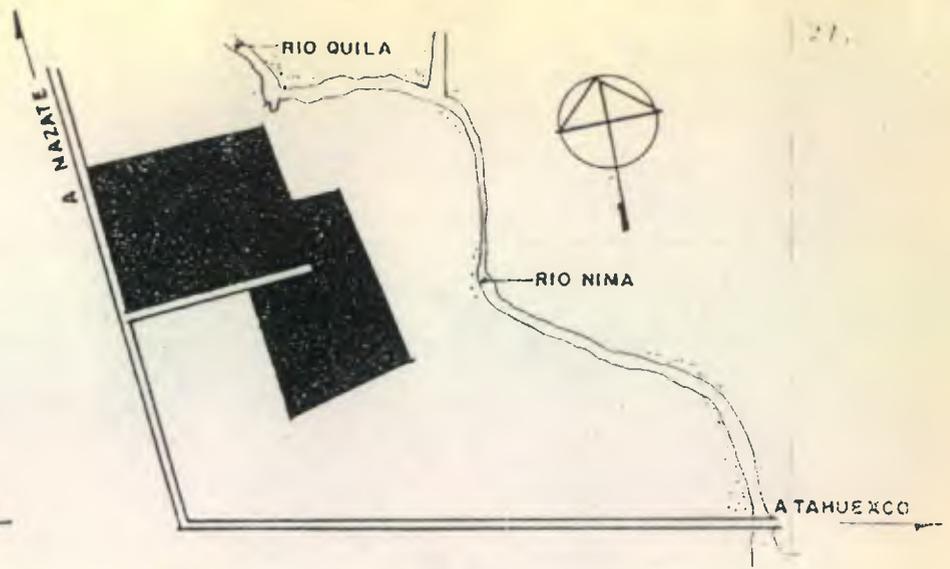
**PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ**

PONDERACION CENTROS POBLADOS	CUADRO
BAJO INFLUENCIA URBANA	6 - a





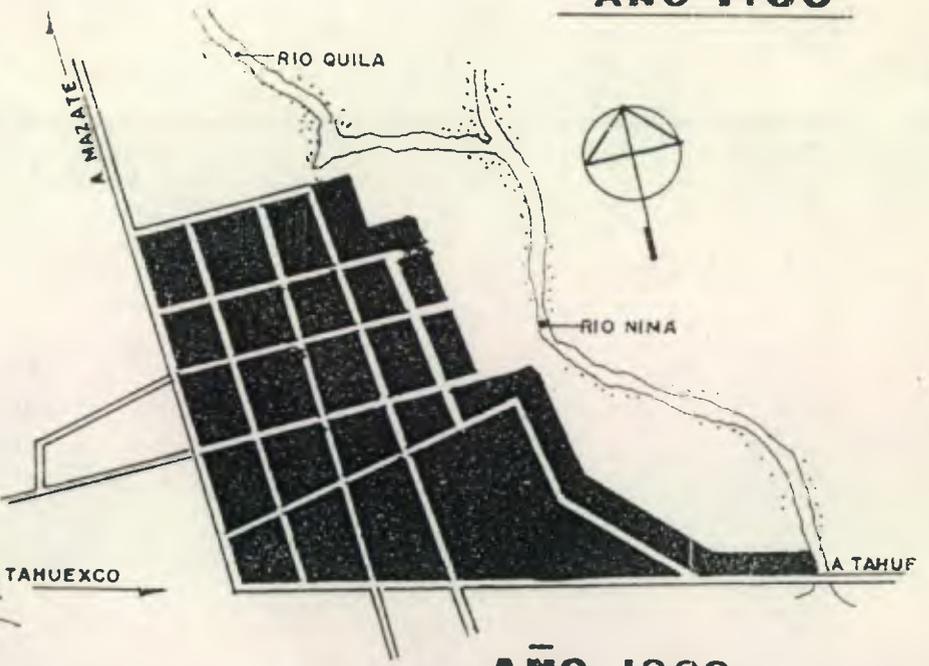
AÑO 1500



AÑO 1760



AÑO 1890



AÑO 1990

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

PROCESO CRECIMIENTO URBANO	PLANO
	7



4. EL PROCESO DE LA PLANIFICACION:

4.1 REQUISITOS DE LOS SERVICIOS:

A. Amplia Dispersión:

Implica una máxima dispersión territorial de los servicios para permitir el acceso físico de la población a los mismos, en un medio en donde el transporte es ineficiente. Dicha accesibilidad conlleva dos aspectos:

1. La distancia y el tiempo requerido para alcanzar el servicio.
2. El método de provisión del mismo.

B. Eficiencia:

La eficiencia en la prestación de los servicios, debe ser en términos del costo y de la calidad de los mismos. El monto del capital disponible para el desarrollo y la capacidad de los pobladores para colaborar en el pago de los servicios.

C. Concentración:

La concentración exige la creación de "Servicios del Centro Micro-Regional", los cuales se deben localizar en un mismo lugar.

- a. El centro cubre la mayor parte de necesidades de servicios, en un medio en donde el transporte es inadecuado.
- b. Se reducen los costos de infraestructura y equipamiento, ya que en una

misma ruta se encuentran diferentes servicios, las cuales pueden servir a todo un conglomerado.

c. La proximidad de los diferentes servicios promueve la intercooperación.

4.2 DEFINICION DEL SISTEMA:

Se refiere a cómo debería de funcionar cada centro urbano; creando una jerarquía de centros, de acuerdo a la cantidad de población, el tamaño del mismo y su radio de influencia. (Ver Gráfica No.9)^{4/}

A. CENTRO DE ALDEA: (Aldea, Caserío o Paraje)

Sus servicios se encuentran dentro del centro comunal, dentro de la misma aldea. El ámbito a servir es netamente local, con un radio de acción de 700-1,000 mts., con un tiempo de recorrido de 5 y 10 minutos, el medio habitual de traslado es peatonal. Este centro atiende a una población menor a los 1,000 habitantes (80 a 120 familias).
Educación: Escuelas primarias; Cultura: Salones Comunales, Plazas; Infraestructura: Agua potable, drenajes, energía eléctrica.

B. CENTRO RURAL O INTER-ALDEANO:

Debido a que las comunidades pequeñas no pueden sostener económicamente otros servicios de nivel superior y de menor frecuencia de uso, se agrupan varias aldeas alrededor de un centro más grande; el cual complementa los servicios brindados a nivel de aldea. Población de 5,000 habitantes (300 a 600 familias) con un radio de acción de 3 -5 kms.

^{4/} Fuente: Planificación Física Rural, Maos Jacob, Israel, 1984 Primera Edición.

C. SERVICIOS DEL CENTRO MICRO-REGIONAL o SUB REGIONAL:

Convergen los centros inter-aldeanos para los servicios especializados de producción, de índole administrativo, comercial, educacional y de salud. La población urbana mínima es de 5,000 habitantes, dentro del casco urbano, alcanzando un total de población máxima de 15,000 habitantes. Su situación geográfica deberá ser conveniente por su ubicación, vías de comunicación, radio de influencia y deberá contar con el mínimo de servicios.^{5/}

EDUCACION: Jardín infantil, escuela pre-primaria
escuela primaria, educación básica,
y educación diversificada.

SALUD: Centro de Salud Secretaría, Dirección, Trabajo Social
Clínica, laboratorio, central de equipos,
encamamiento, sala de partos, bodega de
limpieza, clínica dental, bodega de CARE,
preconsulta y post consulta.

ADMINISTRACION MUNICIPALIDAD
PUBLICA: Seguridad Policía, Base Militar y Bomberos

EQUIPAMIENTO COMUNAL: Correos y Telégrafos,
Teléfono comunitario,
Registro Civil y Agencia Bancaria

RELIGION: Iglesia y Capillas.

^{5/}Centro de Servicios para el Centro Micro- Regional San José Poaquil, Chimaltenango
Axel Estuardo Velasquez Rayo - Oscar René Barrundia Díaz- Tesis de Grado
Facultad de Arquitectura - USAC 1,991

COMERCIO: Mercado público, mercado de piso de plaza, locales comerciales, servicios personales y rastro municipal.

CULTURA: Casa de la cultura, salón de usos múltiples, parque central, plazas y cines.

DEPORTE: complejo deportivo, campo de fut-boll, cancha de basquet, piscina y desarrollo general.

TRANSPORTE: Terminal de buses.

OFICINAS GUBERNAMENTALES: Cooperativas, DIGEBOS y CONALFA.

TURISMO: Hotel o pensión, restaurantes y bares y gasolineras.

INFRAESTRUCTURA: Agua potable, drenajes, alumbrado eléctrico y público, servicio regular de transporte y adoquinamiento.

EQUIPAMIENTO RADIO DE INFLUENCIA PARA EL CENTRO MICRO REGIONAL O SUB REGIONAL:

SUB REGION: Complejo Deportivo
Administración
Educación Secundaria, Diversificado.

CASCO URBANO: Parque Central,
Bibliotca, templo y anfiteatro
Estación de buses y parque Público,
Centro de Salud.

Hasta 3,000 mts. Cementerio.

1,000 mts. 17 minutos	Mercado
600 mts. 10 minutos	Areas recreativas, clínicas médicas y educación primaria.
500 mts. 8 minutos	Guardería, comercios, buses, administración.
250 mts. 4 minutos	Viviendas y comercios, parque, centro deportivo y salón de usos múltiples.

4.3 GESTACION DEL SISTEMA

Tiene como objeto lograr la eficacia y la eficiencia en el desarrollo de las funciones básicas, con la participación de los sectores populares de la población. 5/

A. LOS LIDERES:

Son los responsables finales de la conducción de la organización, decisiones y actividades.

B. LOS MEDIDORES:

Son los responsables en el cumplimiento de la normativa y por el control de la producción dentro de la organización.

C. LOS EJECUTORES:

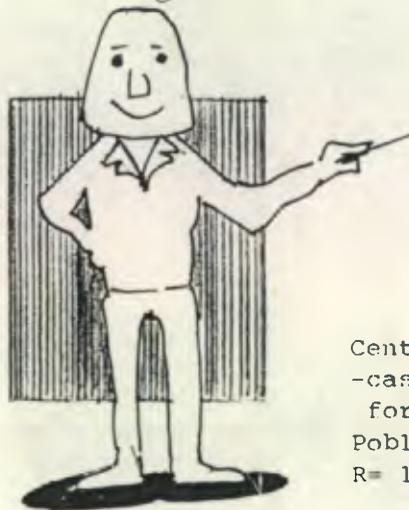
5/ Centro Cultural de Coatepeque, Elena Patricia Arenales García
Tesis de grado Facultad de Arquitectura USAC Mayo 1,991

Ellos son los responsables directos de la ejecución de las decisiones.

Debido a la magnitud de las inversiones y de los programas a realizar se requiere financiamiento proveniente de fuentes internas como externas, así como, inversión pública y privada.

4.4 JERARQUIA DE EQUIPAMIENTO, POBLACION Y RADIOS DE COBERTURA

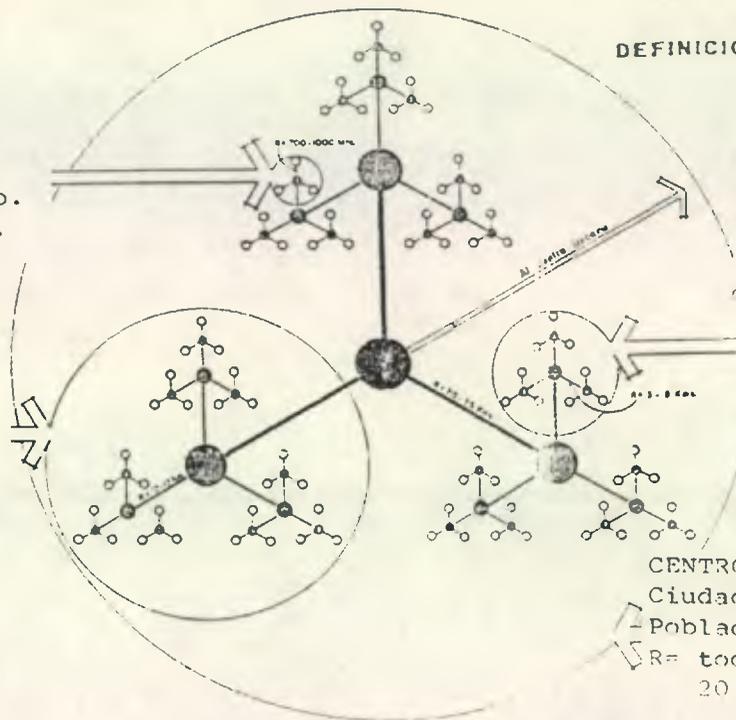
CENTRO CULTURAL	RANGO DE POBLACION HABITANTES	RADIO DE COBERTURA	
		Distancia Kms.	Tiempo
METROPOLITANO	Más de 500,000	200 o más	5 horas
REGIONAL	100,000 a 500,000	30 - 100	1-3 horas
SUB REGIONAL	10,000 a 100,000	15 - 30	1/2 hora
RURAL	2,500 a 10,000	3 - 5	1/4 - 1/2 h.
ALDEA	menos de 2,500	0.5 - 1	5 - 10 minut.



La definición del sistema se refiere a como debería de funcionar todo centro urbano formando una jerarquía de centros, de acuerdo a la cantidad de población, tamaño del mismo, radio de influencia, para poder hacer una aplicación de este sistema lo contrario a ser, enmarcarnos en un tipo de centro.

Centro Aldeano
-casas aisladas formando calles.
Población 1,000 Hab.
R= 700 - 1,000 mts.

Centro Micro Regional
-casas alineadas formando calles.
Población: 5,000-15,000
R= 10 kms.-12 kms.



DEFINICION DEL SISTEMA

CENTRO INTER-ALDEANO
casas alineadas formando calles.
Población: 5,000 hab.
R= 3 kms. - 5 kms.

CENTRO REGIONAL:
Ciudad Rural.
Población: 20,000-60,000 Hab.
R= todos los municipios
20 kms.- 25 kms.

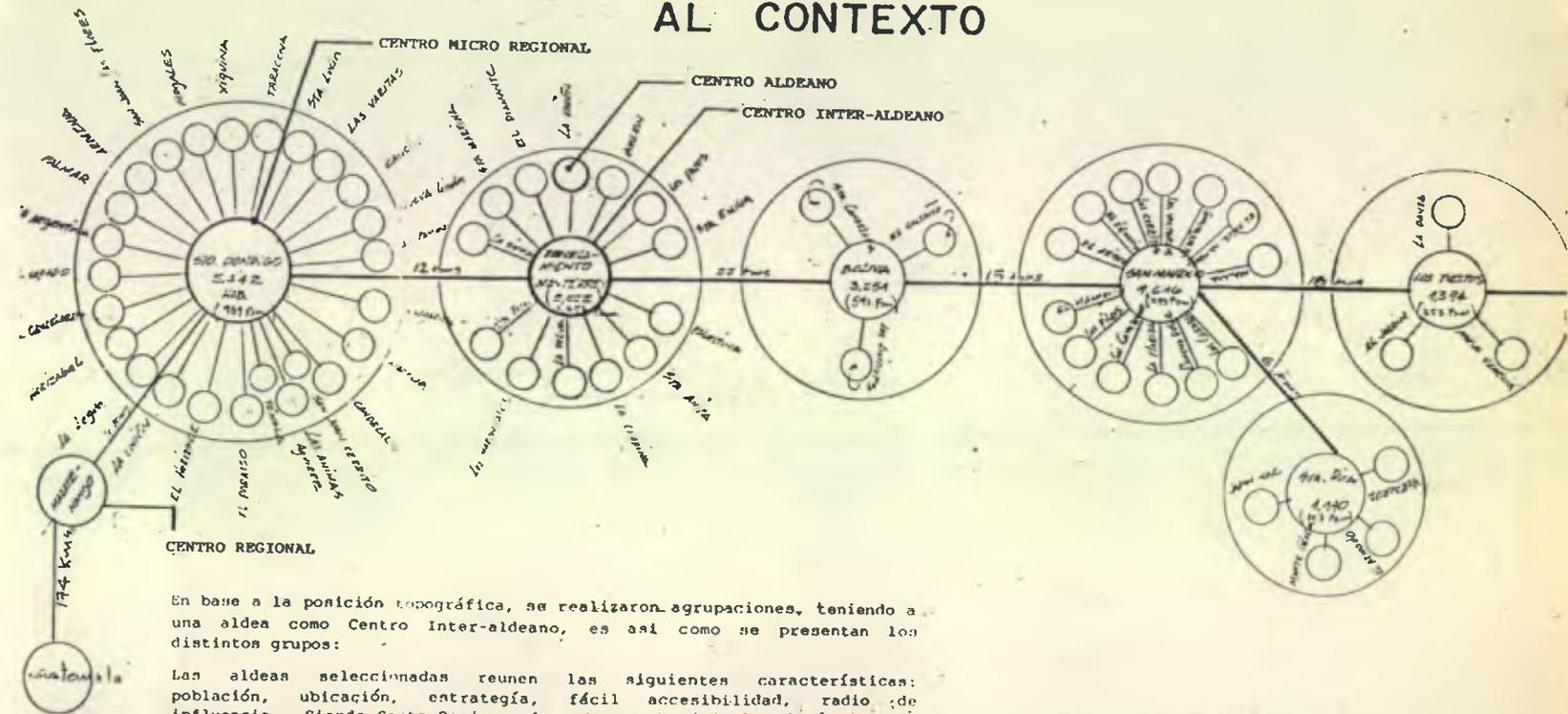
Fuente: PLANIFICACION FISICA RURAL, Maas Jacob, Israel. 1984. 1a. edición.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

DEFINICION DEL SISTEMA	GRAFICA
	9



4.5 APLICACION DEL SISTEMA AL CONTEXTO



En base a la posición topográfica, se realizaron agrupaciones, teniendo a una aldea como Centro Inter-aldeano, es así como se presentan los distintos grupos:

Las aldeas seleccionadas reúnen las siguientes características: población, ubicación, estrategia, fácil accesibilidad, radio de influencia. Siendo Santo Domingo, la cabecera Municipal, además de ser un Centro Inter-aldeano, se toma como punto central de la Micro-Región.

Fuente: Elaboración propia



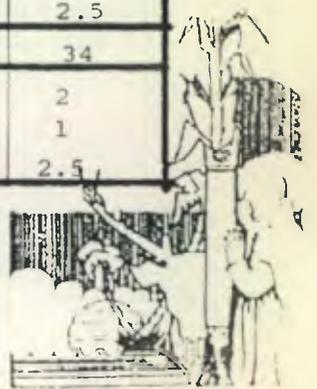
	CENTRO RURAL	POBLACION	DISTANCIA en kms.
A	SANTO DOMINGO	5,442	7
1	CANCIN	971	1.5
2	LAS VARITAS	1,027	3
3	SANTA LUCIA	1,868	1.5
4	TARACENA	1,220	1.5
5	XIQUINA	1,258	5
6	NOGALES	102	1.5
7	SAN JUAN LAS FLORES	42	1.5
8	ARMENIA	37	2
9	PALMAR	94	4
10	LA ARGENTINA	96	1
11	EL COPADO	1,605	5 1/2
12	SANTA CANDELARIA	29	4
13	HORIZABAL	9	2
14	LA LEGUA	98	2.5
15	LA UNION	40	4
16	EL HORIZONTE	56	2
17	EL PARAISO	56	5
18	LAS ANIMAS AGUIRRE	1,510	4
19	CANDELARIA	107	4
20	MORELIA	147	3
21	MARGARITAS	145	3
22	NUEVA LINDA	145	4
23	SAN RAMON	33	3.5
24	SAN JUAN CERRITO	N.D.	3.5
25	TONALA	N.D.	1
B	MONTERREY	8,022	12
1	LA UNION	40	1.5
2	BELÉN	1,969	4.5
3	LOS PATOS	171	2.5
4	SANTA EMILIA	55	3.5
5	PALESTINA	9	1.5
6	SANTA ANITA	1,140	4

	CENTRO RURAL	POBLACION	DISTANCIA en kms
7	LA CHAPINA	N.D.	4
8	LA SELVA	36	3.5
9	EL DIAMANTE	N.D.	5
10	LOS NARANJALES	129	2.5
11	LAS CRUCES	65	4
12	SANTA ROSALIA	N.D.	2.5
13	LA DICHA	258	3
C	BOLIVIA	3,251	34
1	SANTA CANDELARIA	107	5
2	LOS LIMONES	102	3
3	EL CASTAÑO	42	3.5
D	SAN MAURICIO	1,616	26
1	EL ARISCO	N.D.	1.5
2	EL SILENCIO	370	2
3	LOS CERRITOS	58	2.5
4	LAS VICTORIAS	27	4.5
5	GUANAJUATO	N.D.	2
6	EL DULCE NOMBRE	N.D.	2
7	MALAGA	62	3
8	LOS COROZOS	N.D.	2. 1/2
9	RANCHO DULCE	508	4
10	LA FLORIDA	111	1.5
11	SAN CAYETANO	85	1
12	LAS PILAS	258	1.5
13	EL MANGUITO	9	2.5
E	LOS TIESTOS	1,344	45
1	NUEVA NENECA	425	2.5
2	LA DANTA	57	2
3	EL JARDIN	452	2.5
F	SANTA RITA	1,140	34
1	JAPON NACIONAL	1,125	2
2	MONTE GLORIA	29	1
3	VERACRUZ	16	2.5

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

CENTROS RURALES
MUNICIPIO SANTO DOMINGO
(AÑO 2,007)

CUADRO
13



5. ASPECTOS SOCIALES:

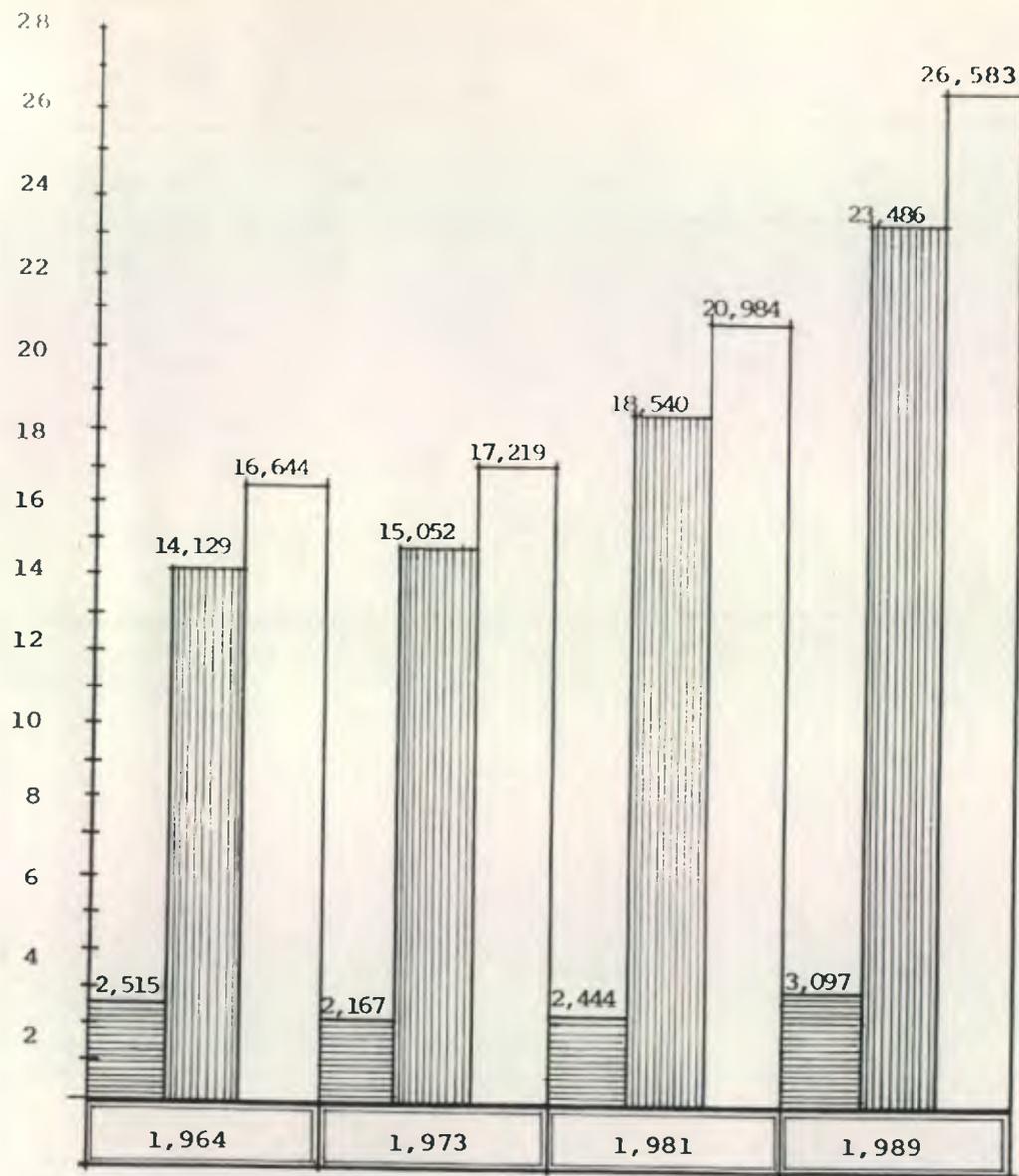
5.1 CRECIMIENTO DEMOGRAFICO RURAL-URBANO:

De acuerdo a lo observado en los 3 últimos censos de población (1964, 1973 y 1981), y con proyección a 1,989, vemos que la población tanto urbana como rural ha estado en constante aumento, pues el censo del año de 1,973, presenta 17,219 lo que nos dá un crecimiento entre ambos censos de 575 habitantes, por último el censo de 1,981 nos proporciona 20,984: lo cual, si observamos la cantidad total del censo anterior a este, nos damos cuenta que el aumento de 3,765 habitantes entre este margen de tiempo, lo cual los censos anteriores nos dan muestra clara del constante incremento que se tiene y se tendrá en los años posteriores, pues se estima una población para el año de 1,969 de 26,583 habitantes (aproximadamente) en el municipio, lo que nos dará 5,599 habitantes más entre el año anterior y el presente. (Ver gráfica No. 14).

5.2 CANTIDAD DE POBLACION URBANA RURAL:

Según datos proporcionados por el censo de población del año de 1,981, con proyección a 1,989, podemos observar que de 3,097 habitantes del área urbana, el 52% le corresponde al sexo masculino y al femenino el 48%, notándose el escaso margen de diferencia existente entre ambos sexos, de la misma manera se dá en el área rural, pues de 23,486 habitantes del mismo, el 51% le corresponde al sexo masculino y el 49% al femenino, de esta forma nos damos cuenta que tanto en el área urbana como en la rural, no existe predominio establecido en lo que se refiere a la cantidad de la población entre ambos sexos. (Ver gráfica No. 15) 6/

6/ Instituto Nacional de Estadística "Censo Nacional 1,981", IV de habitación y IX de población, VIII de población de 1,973, VII de población de 1,964. Guatemala.



MUNICIPIO	CENSOS DE					
	1,964	%	1,973	%	1,981	%
URBANO	2,515	15	2,167	13	2,444	12
RURAL	14,129	85	15,052	87	18,540	88
TOTAL	16,644	100	17,219	100	20,984	100

MUNICIPIO	1,989	%	1,997		2,007	
URBANO	3,097	12	3,921		5,270	
RURAL	23,486	88	29,751		39,983	
TOTAL	26,583	100	33,673		45,253	

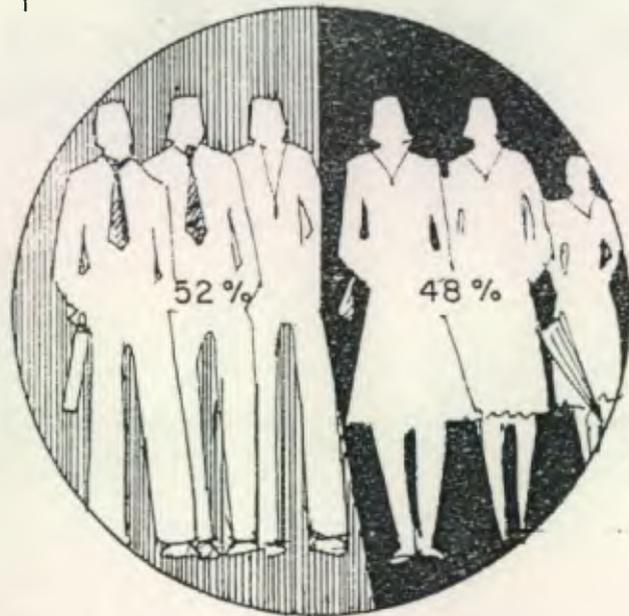
Fuente: Elaboración Propia
Dirección General de Estadística

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

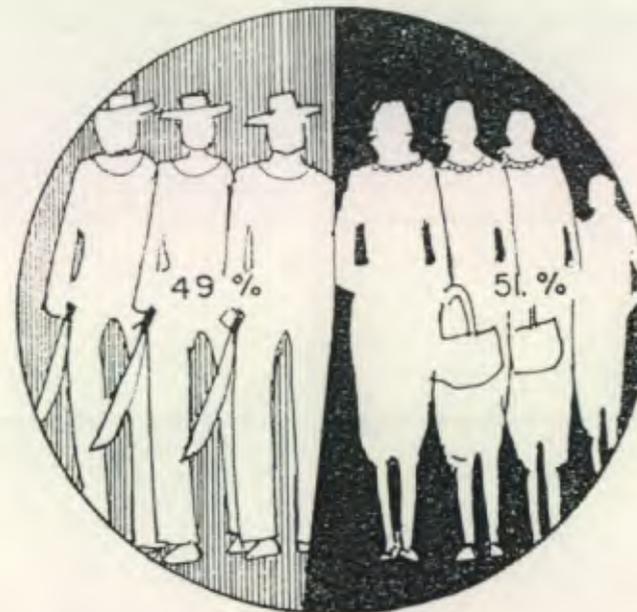
CRECIMIENTO DEMOGRAFICO	GRAFICA
URBANO RURAL	14



poblacion urbana



poblacion rural



	1981	1989
HOMBRES =	1,271	1,610
MUJERES =	1,173	1,487
	2,444	3,097

	1981	1989
HOMBRES =	9,455	11,508
MUJERES =	9,085	11,978
	18,540	23,486

Fuente: Elaboración propia

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

CANTIDAD DE POBLACION URBANA Y RURAL	GRAFICA 15
---	---------------



6 ASPECTOS FISICOS:

a) OROGRAFIA:

Santo Domingo Suchitopéquez, está incluido dentro de la plataforma continental del Pacífico, la cual con su parte sumergida, localizada en el sur del país, forma parte de la planicie costera y representa el 9% del área total de la República, con elevaciones comprendidas entre 0 y 500 mts. sobre el nivel del mar.

b) HIDROGRAFIA:

Su hidrografía está formada por varios ríos entre los cuales sobresalen: El Río Nahualate, que sirve de límite entre el municipio de Santo Domingo y Tiquisate; existen otros como el Río Nimá, Quilá e Ixtacapa, los que se unen para formar el Nahualate, y otros como el Cutzamá, Quitacalzón, Seco, Sis, Tzequisa, Umay y Yaquijá, agregándose a éstos los riachuelos Suleya y Talpuxat.

c) CLIMA:

- Altitud, Latitud, Extensión Territorial:

- Altitud: El B.M. (monumento de elevación) del I.G.N. en el parque de la cabecera está a 213.18 mts. sobre el nivel del mar.

- Latitud: 14 grados, 28 minutos y 43 segundos.

- Longitud: 91 grados, 29 minutos, 06 segundos.

Temperaturas y Variaciones:

El clima de Santo Domingo, es cálido, húmedo, debido a estar situado en la costa sur de la República, su temperatura es de 25°C, temperatura media anual. 7/

7/ Instituto Geográfico Nacional- Atlas Nacional de Guatemala, 1972

d) SUELOS:

En base a la clasificación de suelos de la República de Guatemala, SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, pertenece a los suelos de declive del Pacífico, el que a su vez se sub-divide en tres sub-grupos perteneciendo al tipo de suelo profundo sobre materiales volcánicos en terreno suavemente inclinado, a los que se les conoce como Copalchí. Mazatenango, Cuyotenango y Retalhuleu, ocupan pendientes suavemente inclinadas hasta un relieve casi plano. (5%) 8/

El casco urbano, se considera que está ubicado dentro de una región en la cual los suelos son fértiles, que ocupan relieves casi planos y pueden soportar una agricultura intensiva, si son debidamente manejados. La erosión en este sector es moderada.

Para el municipio de Santo Domingo, los suelos representados por las curvas de nivel, se caracterizan por ser superficies casi planas, lo cual puede ser aprovechado desde el punto de vista agrícola, si tomamos en cuenta que, los suelos en su mayoría son producto de la derivación de cenizas de tipo volcánico y sedimentos aluviales, así como existe una enorme posibilidad de aumentar su transformación energética y además por la textura franco arcillosa, tienen la ventaja de caracterizarse por tener la enorme capacidad de retención de humedad.

8/ Charles S. Simons, Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala Ministerio de Agricultura. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala, 1,959.

7. ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL:

7.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

El Alcalde Municipal, es electo democráticamente por el pueblo, y es el responsable de velar por la correcta administración e inversión de los arbitrios municipales, Impuestos y tasas.

Para los efectos de administración en el Municipio, el Alcalde, cuenta con un plan de arbitrios, los cuales contemplan todos los ingresos en concepto de impuestos directos, los que son contabilizados a través de la Tesorería Nacional.

La organización administrativa de la misma, se encuentra estructurada de la siguiente manera:

El Consejo Municipal: integrado por 1 Alcalde, 2 Síndicos, 3 Consejales y un Suplente, quien tiene a su cargo: 1 Secretario Municipal, 1 Oficial de Secretaría, 1 Tesorero Municipal, 1 Oficial Receptor, 1 persona encargada de cobros Municipales, 1 Fontanero-jardinero, así como los elementos que conforman la Policía Municipal.

7.2 ASPECTOS JURIDICOS:

Dentro de lo establecido por la Constitución de la República, indica que, con la aplicación del Artículo 257, la Asamblea Nacional Constituyente, puso en marcha el mecanismo para fortalecer "la autonomía Municipal", trasladando recursos a las

Municipalidades del país, para ejecutar la inversión que la Corporación Municipal considere necesarias para mejorar el ingreso y el bienestar de los habitantes. 9/

Los criterios para la distribución del 8% son los siguientes:

- a) 25% distribuido en partes iguales a todas las Municipalidades,
- b) 25% distribuido proporcionalmente al número de población total de cada municipio.
- c) 25% distribuido proporcionalmente al número de población rural de cada municipio.
- d) El 25% directamente proporcional al inverso del ingreso percapita ordinario de cada jurisdicción municipal.

La Constitución en su artículo No. 257, señala el destino que las Municipalidades deben darle al 8% y expresa que se deberán invertir en obras de infraestructura y servicios públicos, pero el usa el condicionante de que esta inversión debe mejorar el ingreso y calidad de vida de los habitantes.

a. INFRAESTRUCTURA:

Los principales ámbitos donde se desenvuelve el proceso de desarrollo son el social económico. No puede hablarse de un proceso económico como aislado de un proceso de desarrollo social.

9/ Guía para la aplicación y uso del 8% constitucional
INFOM Septiembre de 1,988.

La infraestructura dentro de su componente "Económico", se refiere principalmente a: La inversión en equipamiento de los sectores de la Economía (agrícola, pecuaria, industria, minería, vivienda, artesanal, etc.) para implementar estas inversiones, se pueden financiar también actividades de pre-inversión (estudios de factibilidad).

b. SERVICIOS PUBLICOS:

Estos son todos aquellos cuya prestación es competencia de las autoridades del municipio, en cumplimiento de los fines del mismo y cuyo objetivo está dirigido a satisfacer necesidades vitales de la población. Los servicios públicos están clasificados específicamente en el Código Municipal, Decreto No. 1183 del Congreso de la República y sus reformas en el Artículo 22, como servicios esenciales y discrecionales.

La institución Municipal, tiene como fin primordial: la prestación de los servicios siguientes: Agua potable, drenajes, rastos, mercados y aseo de calles y plazas.

Los servicios discrecionales (que se hacen con libertad y prudencia) pueden prestarse indistintamente por las Municipalidades o personas naturales y jurídicas y perseguir fines de lucro, siendo estos los siguientes: Transporte, energía eléctrica, alumbrado público y privado, balnearios, parques de diversiones públicas, teatros, centros de espectáculos y similares.

7.3 PRESUPUESTO PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO MUNICIPAL:

Anteriormente la totalidad de las Municipalidades, adoptaban la mecánica tradicional de elaborar su presupuesto de una forma aislada, desligada completamente de lo establecido por el Gobierno Central estructurando los ingresos y egresos de manera anual.

Derivado de lo anterior, fué como se estableció que el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), debería ser la Institución indicada en brindar asesoría y asistencia técnica a las diferentes municipalidades de la República, con el objeto de canalizar de manera efectiva el presupuesto de programas asignado (Decreto 1,132 del Congreso de la República, de la Ley Orgánica del INFOM).

En el presente capítulo, se procederá a realizar un análisis comparativo, en lo referente a ingresos y egresos, la conformación de cada uno de estos, presentando para ello un desglose de cada uno de los renglones que la conforman, con el objetivo de analizar los componentes del mismo y posteriormente proceder a proporcionar políticas que contribuyan a mejorar la administración municipal, lo que redundará en beneficio de los pobladores del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

7.4 INGRESOS:

Estos están definidos en corrientes y de capital.

7.4.1 Corrientes:

Estos están subdivididos en tributarios, no tributarios, transferencias privas

das, transferencias institucionales, los cuales se componen de la siguiente manera:

a) Tributarios:

- Extracción de otros minerales,
- Extracción de otros productos vegetales,
- Extracción de otros productos agrícolas,
- Extracción de otros productos pecuarios,
- Extracción de otros bienes de consumo,
- Circulación de vehículos,
- Boleto de Ornato,
- Arbitrios Municipales,

b) No tributarios:

- Arrendamiento de locales,
- Ventas de productos y matrículas (contadores de agua y carnets de cédulas),
- Servicios Administrativos Municipales (licencias, registros, matrículas, zarabandas, concesión de pagos de agua, deslindes de terrenos, instalación y reinstalación del servicio público, cartas de ventas, cartas de conducción, estacionamiento de vehículos en vías públicas, y reposición de cédulas).
- Servicios Públicos Municipales (canón de agua, piso plaza, rastro, cementerios, exceso de agua).
- Productos de la feria titular.

c) Transferencias Sector Privado:

- Multas administrativas,
- Multas poste público.

d) Transferencias Instituciones Públicas:

- Aportes Ministerio de Finanzas,
- Transferencias institucionales financieras (aguardiente, exportación de café, impuesto de pesca y de hule, y el impuesto único).

7.4.2 Ingresos de Capital:

Son los que aumentan el pasivo municipal, creando endeudamiento, como los préstamos o disminuyendo el patrimonio por medio de la venta de activos, reembolsos, recursos de crédito público, etc..

7.5 EGRESOS:

Se sub-dividen en egresos de funcionamiento, inversión y deuda pública.

7.5.1 Funcionamiento:

- Servicios personales,
- Servicios no personales,
- Materiales y Suministros,
- Transferencias corrientes.

7.5.2 Inversión:

- Construcción de adiciones y mejoras,

7.5.3 Deuda Pública:

- Servicios no personales,
- Desembolsos financieros,

En Conclusión, los ingresos son aquellos que se originan de la aplicación de los planes de arbitrios y tasa, multas administrativas, las rentas producidas por los bienes municipales, y así como las que producen los impuestos correspondientes al aguardiente, cerveza, gasolina, etc., canalizados a través del INFOM, y los egresos son los relacionados con el pago de salario de personal, suministros y de mejoras en la infraestructura de las condiciones de la misma en el municipio.

8. **ANALISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL:**

De acuerdo a lo observado en el cuadro de ingresos y egresos de la Municipalidad (Ver Cuadro Nos.16-17) se observa que, a partir del año de 1,985, se ha tenido notables incrementos en los ingresos de capital, pues si observamos que del 19.3% (año 1,985) se incrementó a un 69.1% en 1,988. Esto se debe básicamente al 8% otorgado a través del Presupuesto Nacional del Gobierno Central, a diferencia de lo anterior, los ingresos corrientes han sufrido un ostensible descenso, pues del 80.6% obtenido en el

año 1,985, en el año 1,989 se obtuvieron ingresos corrientes del orden del 30.8%. En relación a los egresos, es notable el efecto que ha tenido el 8%, debido a que en años anteriores (de 1,985 a 1,988) los gastos eran absorbidos por el renglón de funcionamiento, dejando a un segundo plano la inversión (construcción y mejoras en la infraestructura del municipio); contrario a lo descrito anteriormente, se obtiene en el año 1,989 un 71.2% del total de los egresos utilizados en Inversión, lo que indudablemente a fortalecido la capacidad operativa de la Municipalidad, utilizando en forma adecuada los recursos humanos existentes.

9. **LA ORGANIZACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO:**

Los incisos anteriores nos ha permitido conocer la vocación del espacio del municipio, tanto urbana como rural, la que a su vez conjuntamente con los objetivos generales y particulares de las diferentes comunidades, complementandola con la información sobre los recursos humanos disponibles, nos permite proponer un conjunto de alternativas que con un seguimiento adecuado contribuyan a mejorar la situación socio-espacial encaminadas a mejorar e incrementar el nivel de vida de los habitantes del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

Sin embargo, para lograr impulsar todos los planteamientos y propuestas elaboradas se deberá contar con el apoyo institucional, y muy particularmente de la misma Municipalidad de Santo Domingo, la cual juega un rol importante para lograr un

equilibrio espacial y en consecuencia, en lograr la descentralización de los servicios de equipamiento sociales enfocados y vinculados al área rural y de esta manera iniciar proceso de incorporación del mismo al desarrollo integral del municipio, con lo anterior se pretende lograr una nueva organización y localización de nuevas funciones que, sin duplicar gastos de personal, superposición de funciones, se logre incrementar al máximo la eficiencia administrativa, para lo cual se deberá capacitar periódicamente el personal de gabinete y campo; fortalecer los departamentos o unidades que se relacionen con la planificación, así como proporcionar asesoría y colaboración de entidades del estado y Universidades del país.



AÑO	INGRESOS							EGRESOS			
	TOTAL	INGRESOS CORRIENTES					INGRESOS DE CAPITAL	TOTAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	DEUDA PUBLICA
		TOTAL CORRIENTES	TRIBUTARIOS	NO TRI-BUTARIOS	TRANSF. PRIVADAS	TRANSF. INSTITUC.					
1,989	435,330	134,192	37,150	17,695	200	79,147	301,138	435,330	114,234	309,984	11,112
%	100 %	30.8 %	8.5 %	4 %	0.04 %	18.1 %	69.1 %	100 %	26.2 %	71.2 %	2.5 %
1,988	124,165	106,154	39,570	24,270	860	41,454	18,011	124,165	106,154	6,491	11,520
%	100%	85.4 %	31.8 %	19.5%	0.6%	33.3 %	14.5%	100 %	85.4%	5.2 %	9.2 %
1,987	117,987	93,777	34,863	20,385	1,640	36,889	24,210	117,987	93,777	117,77	12,433
%	100%	79.4%	29.5%	17.2%	1.3 %	31.2 %	20.5 %	100 %	79.4%	10%	10.5%
1,986	97,444	81,477	30,163	23,980	1,370	25,964	15,967	97,444	72,912	10,200	14,332
%	100%	83.6%	30.9%	24.6%	1.4%	26.6%	16.3%	100%	74.8%	10.4 %	14.7%
1,985	73,919	59,600	25,260	16,765	1,730	15,845	14,319	73,919	58,588	9,658	5,703
%	100%	80.6%	34.1%	22.6%	2.3%	21.4%	19.3%	100%	79.2%	13.06%	7.7 %

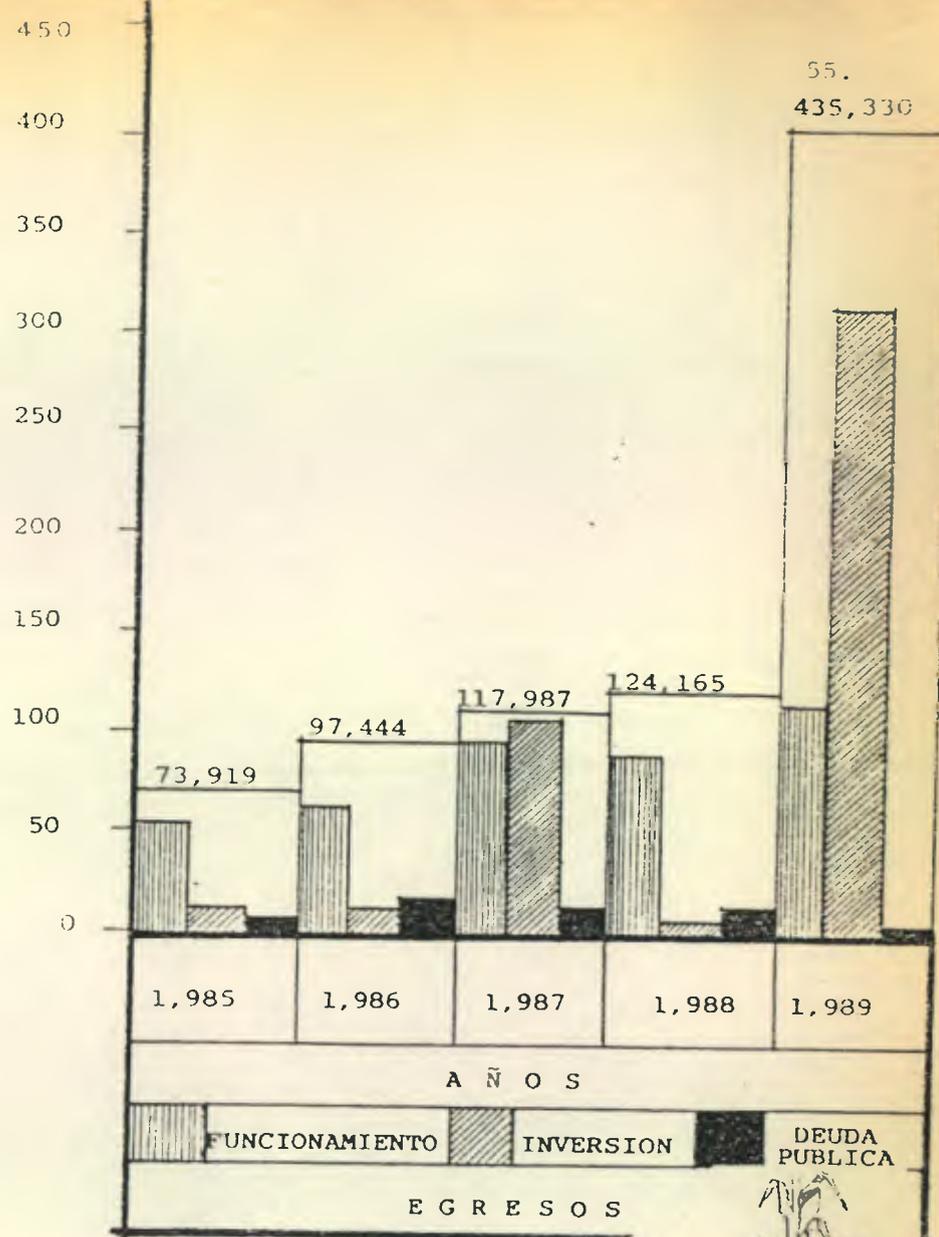
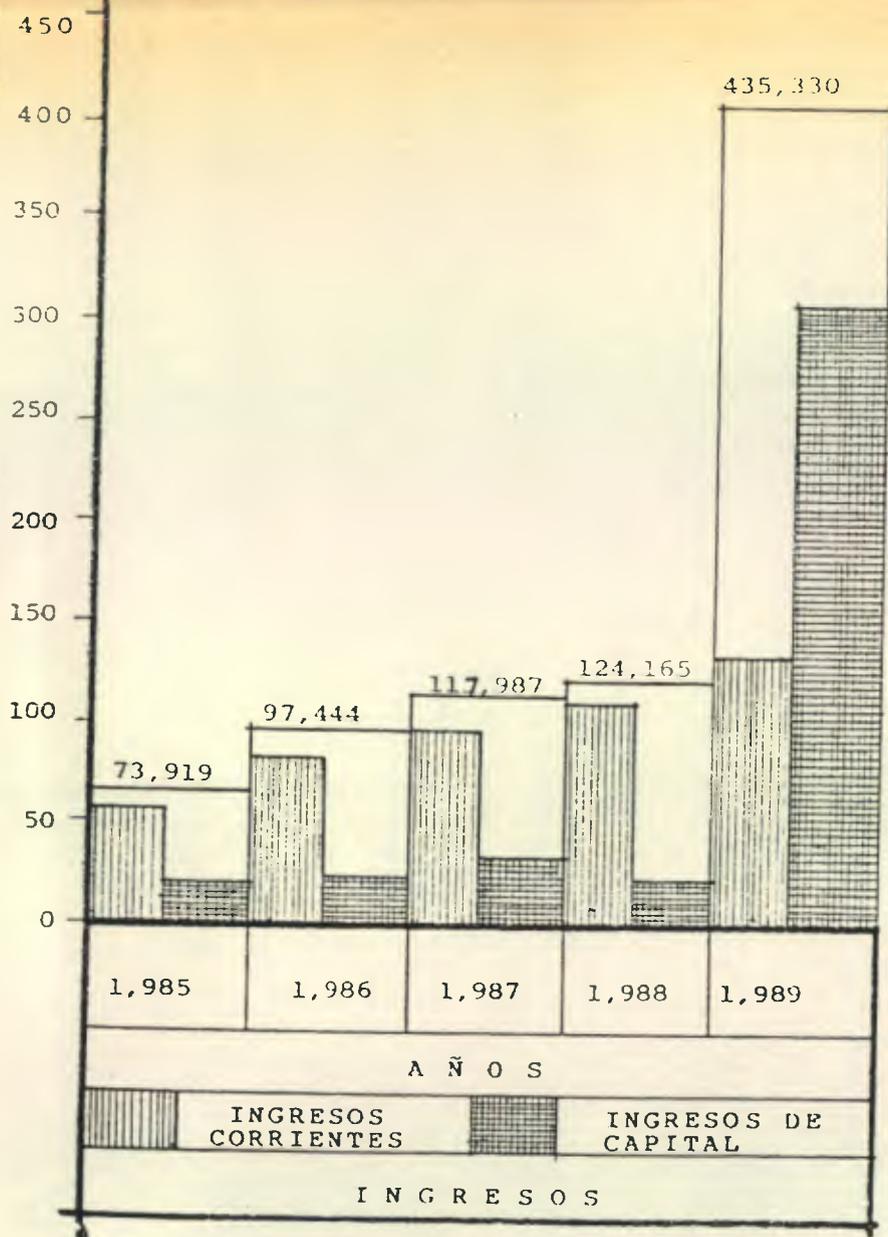
PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

ANALISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

CUADRO

16





PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ



10. **EQUIPAMIENTOS BASICOS:**

Los denominados equipamientos básicos, los conforman aquellos que, por su importancia, son considerados como de primera prioridad, por ser la base que sustenta las diversas actividades de un centro urbano.

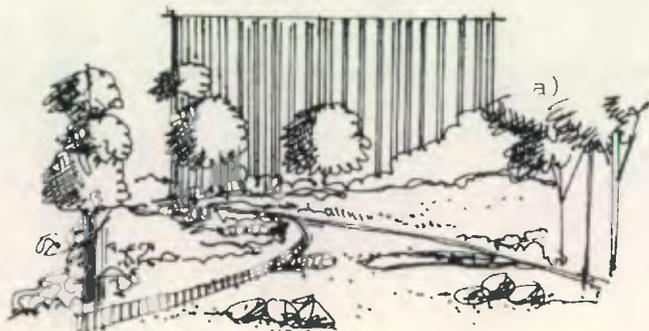
10.1 **SERVICIOS PUBLICOS:**

Son aquellos cuya prestación es competencia de las autoridades del Municipio, en cumplimiento de los fines del mismo y cuyo objetivo está dirigido a satisfacer necesidades vitales de la población, los servicios públicos están clasificados específicamente en el Código Municipal, Decreto No. 1,183 del Congreso de la República, y sus reformas en el artículo 22. El funcionamiento eficiente de estos servicios garantiza igualmente el bienestar de los habitantes de acuerdo a sus características de prestación, los podemos clasificar en: 10.

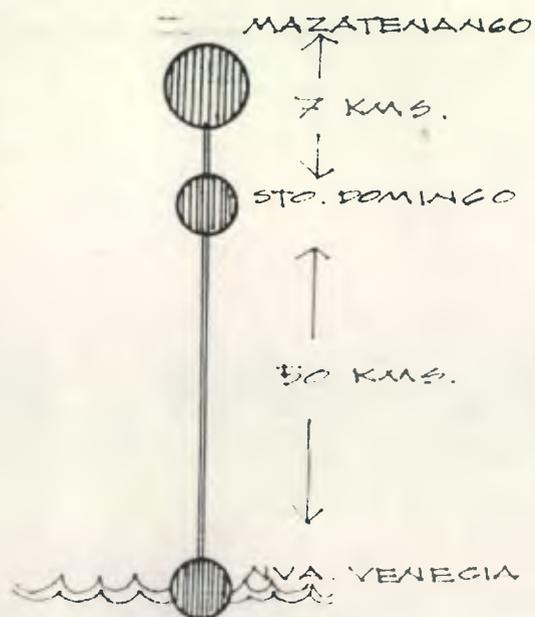
10.1.1 **Servicios Básicos de Infraestructura:**

Se entenderá como servicios básicos de infraestructura, a todos aquellos que funcionan por medio de un complejo sistema de servicios subterráneos, aéreos o en la superficie que soportan el sistema social y que funcionan para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes, y comprenden lo siguiente: Redes y conexión de agua potable, redes de drenajes y

alcantarillados, energía eléctrica (alumbrado público y derivaciones domiciliarias, red vial de circulación y todos los elementos que los componen. 11/



a) El sistema vial del municipio, está conformado básicamente por carreteras y caminos vecinales de terracería, los cuales sirven de vías de comunicación entre las cabeceras del municipio de Santo Domingo, aldeas y caseríos circunvecinos. (Ver plano 18 y 19).



Se considera como las más importantes, la que comunica al municipio de Santo Domingo, con la cabecera departamental de Mazatenango, cuya extensión es de 7 kms. de longitud, ésta atraviesa el municipio de Santo Domingo, pasando por las aldeas de Nueva Venecia, Tahuesco, San José Churirín, finalizando en las playas del pacífico, con una extensión aproximada de 50 Kms. de longitud. La importancia del municipio lo constituye el hecho de la existencia de puntos de interés que proporcionan una satisfacción a las necesidades generadas por las personas, por lo cual es conveniente realizar a nivel específico, el detalle de cada uno de los puntos considerados como de interés.

11/ A referencia de: Acevedo Horacio/ Servicios Comunales para conjuntos habitacionales urbanos. BID. 1,986.

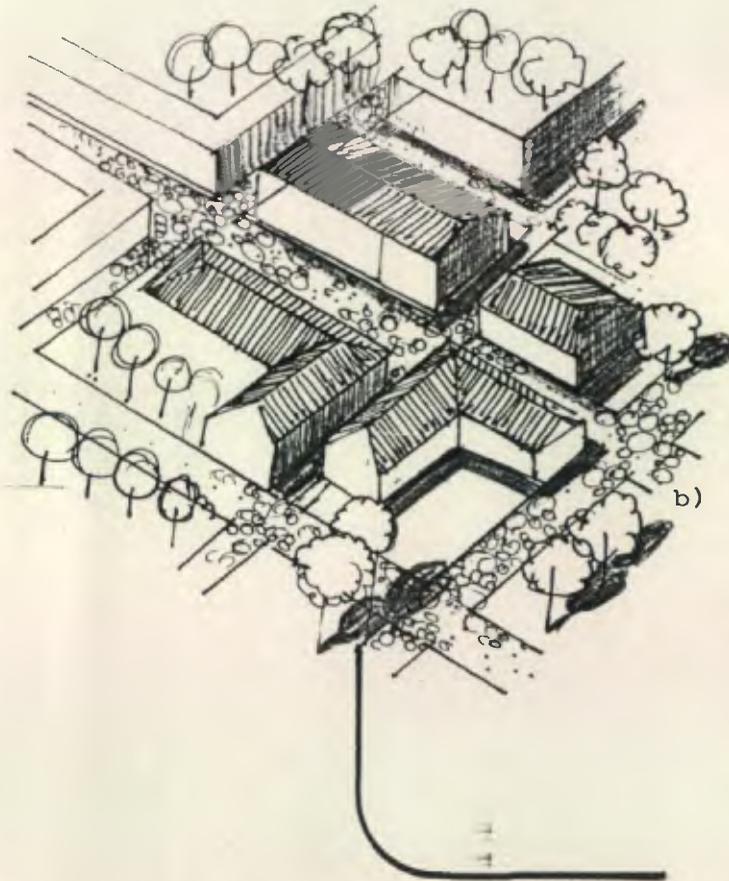
a.1 Cantidad y forma de viajes:



Los centros urbanos de mayor importancia, por su relación con el objeto de estudio, son aquellos que por la generación de viajes, aspectos comerciales, educativos, culturales, etc., tienen una estrecha utilización del espacio urbano del mismo, para el tipo de actividades arriba descritas, por lo consiguiente uno de los centros urbanos de mayor importancia y de relación con el municipio de Santo Domingo es la cabecera del municipio de Suchitepeque, el cual es el foco de mayor concentración de puntos de interés (educación superior, gestiones bancarias, actividades de trabajo, instituciones gubernativas, etc.), además de contar con puntos de recreación pasiva, instituciones privadas, comercio, educación a nivel superior y/o universitaria, siendo el complemento de las diversas necesidades que poseen los habitantes de Santo Domingo Suchitepeque.

Seguidamente, tenemos a la Aldea Belén, Parcelamiento Monterrey, Caseríos: Tonalá, Santa Lucía, Cancín y Xiquiná, quienes utilizan el objeto de estudio para transacciones de tipo comercial, utilizando para ello el mercado local o como

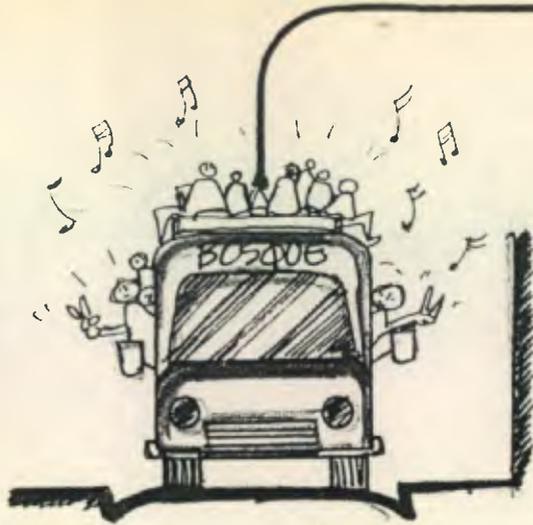
punto intermedio hacia la cabecera del municipio, así como para requerir los servicios de los centros educativos (pre-primario, primarios, diversificados), Centro de Salud, rastro, locales de comercio y trámites municipales. (Ver Cuadro No.20) quedando las otras poblaciones relegadas a quedar en situación puramente de generadores de producción agrícola. Pues la situación limítrofe del municipio, le proporciona una forma longitudinal, lo cual no permite que el casco urbano sea el punto convergente de todas las poblaciones aledañas. (Ver Cuadro No. 20).



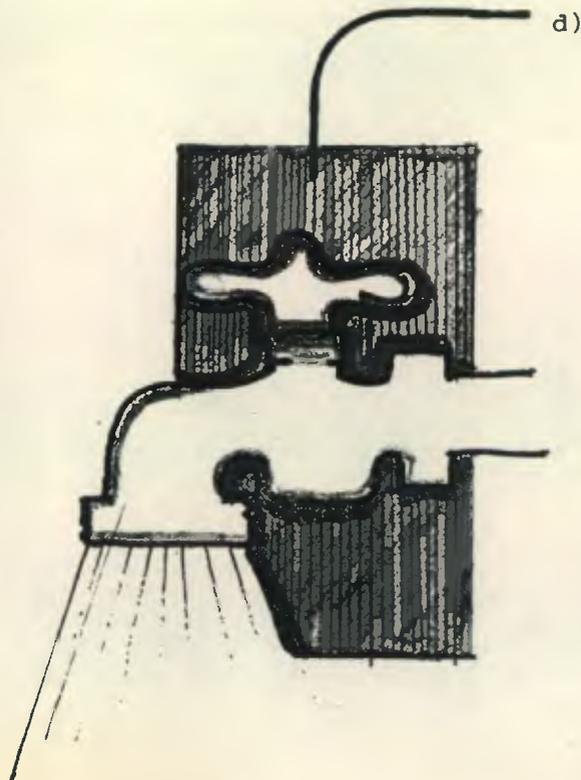
Sistema Vial urbano (calles y avenidas)

El sistema vial en la actualidad está formado por 6 calles y 6 avenidas, de las cuales el 90% son empedradas y el resto de terracería. En lo referente a las empedradas, estas se encuentran en un total deterioro, por lo que es necesario el mejoramiento y adoquinamiento de las calles del casco urbano, así como de un estudio vial adecuado y de una señalización acorde a la misma.

c) Transporte:



El municipio cuenta con un servicio de transporte extra-urbano, siendo las principales, las líneas "Soto" y "Bosque", quienes cubren con su recorrido las aldeas, fincas y parcelamientos del mismo. Generalmente los buses pasan por el área central del municipio en períodos estimados de cada hora. Este empieza a funcionar a partir de las 4:30 a.m., el último bus sale de la cabecera del departamento, a las 19:00 horas p.m. y de Santo Domingo a las 18:15 p.m. (aproximadamente).



d) Agua potable:

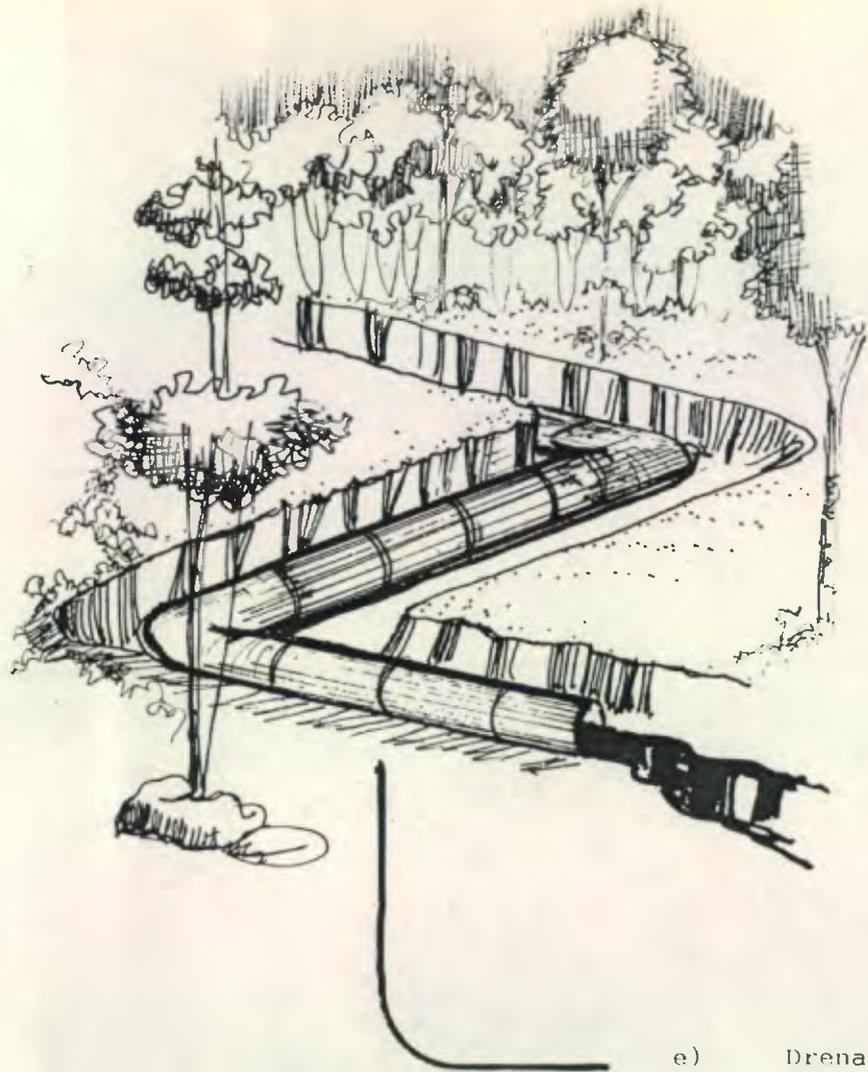
Existe en la red de distribución de Santo Domingo Suchitepéquez, dos fuentes de distribución para abastecer la demanda de las 563 viviendas ubicadas en la cabecera municipal.

d.1. Nacimiento San Miguelito (red parte alta):

Este se realiza por el tanque de distribución por gravedad, su caudal abastece el 11% de la población urbana. (62 viviendas).

d.2 Pozo por bombeo (red parte baja)

Funciona por medio de un pozo de bombeo, localizado en la



parte posterior de la Municipalidad de Santo Domingo y su caudal, abastece el 11% de la población urbana (62 viviendas), el 68% de la población se abastece por medio de pozo (383 viviendas) y el 10% por medio de Río o Manantial (56 viviendas), en el área la captación del agua es a través de pozos particulares y además de los ríos que pasan por estas comunidades. Actualmente la dotación es de 3,373 metros³/mes y se tiene una demanda de 15,330 mts.³/por mes, por lo que el déficit es de 11,9517 m³/mes, el cual de no atenderse, se prevee para 1,997 un déficit de 16,041 m³/mes a nivel urbano, mientras que a nivel rural escasamente un 10% de la población cuenta con este servicio, utilizando generalmente agua de río, pozo o manantial. (plano No. 21 y Cuadro No. 23).

e) Drenajes y alcantarillados:

Casi la totalidad de la población, posee el servicio de la red de drenajes, sin embargo únicamente el 12% de la población urbana está conectada al mismo (un 8% correspondiente a las

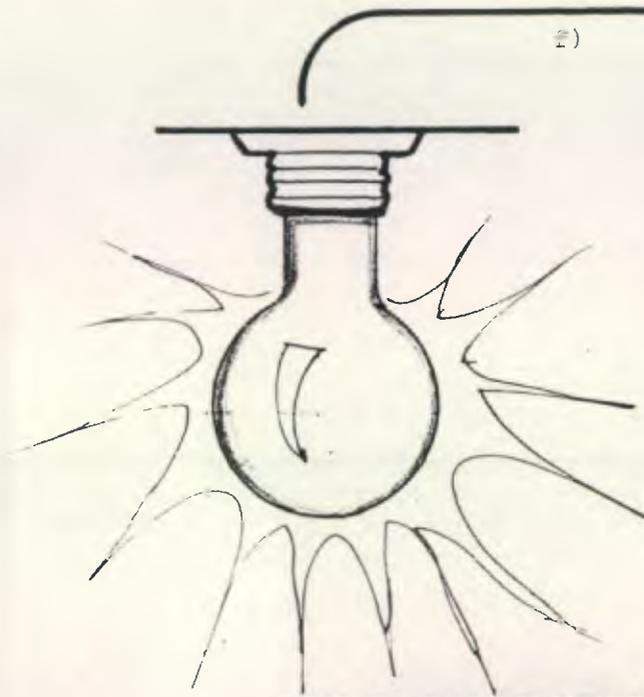


letrinas lavables y 4% a sanitarios), además uno de los principales aspectos negativos es que actualmente no se cuenta con un desfogue adecuado, pues generalmente la totalidad de las aguas negras son desechadas a los ríos Quilá y Nimá, por lo cual la mayoría de comunidades ubicadas en las márgenes de este río, realizan la misma actividad, ante la carencia de plantas de tratamiento que contribuyan a evitar que se propague la contaminación de los ríos. (Ver Plano 22 y Cuadro 23).

Un aspecto que es necesario indicar, es que, a pesar de que toda la población posee el servicio de drenajes, la mayoría de la población y de las viviendas disponen de las aguas servidas en los denominados zanjones o en los ríos Quilá y Nimá, causando una notable fetidez por estar los mismos a flor de tierra, con lo cual se arriesga a la población de contraer enfermedades por efectos de la contaminación ambiental.

Con relación al agua pluvial, el área urbana carece del mismo, para lo cual es necesario realizar los estudios

técnicos necesarios a fin de dotar al área urbana de este servicio.



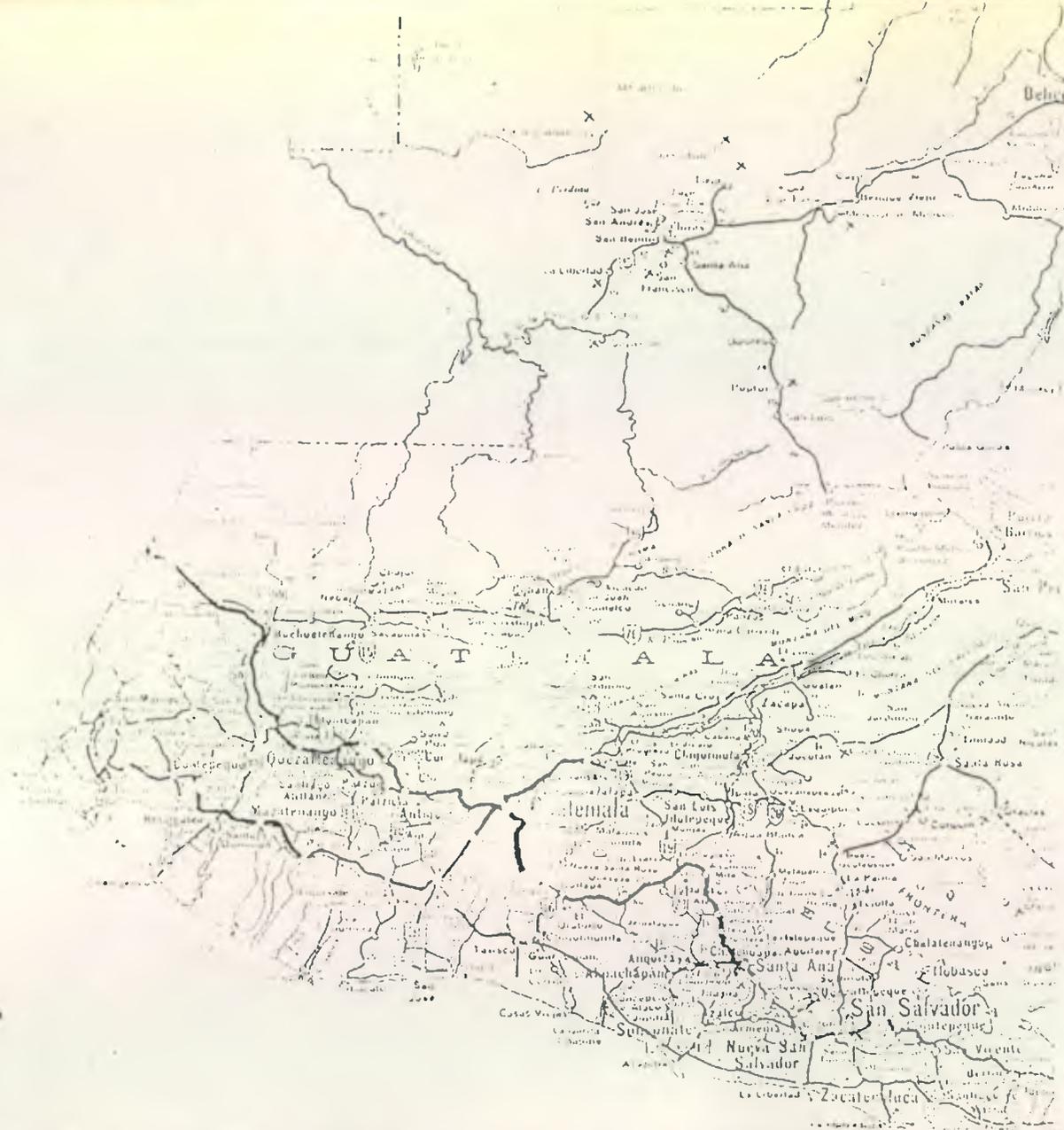
f) Electricidad:

Actualmente el 100% del área urbana está dotada de este servicio, pero únicamente el 24% de las viviendas está conectada al mismo, un 72% utilizan candil y un 4% utiliza lámparas de gas. El servicio público se concentra en las principales calles del pueblo, contando actualmente con lámparas nuevas de mercurio, no siendo así para el área rural, en donde el diez por ciento (10%) de las viviendas cuentan con el servicio de alumbrado público.



Teléfonos:

En el área urbana aproximadamente 30 vivienda, cuentan con este tipo servicio, utilizando la estación central de "Guatel", ubicada en la cabecera del departamento de Suchitepéquez, como el centro de servicio para los habitantes del municipio.

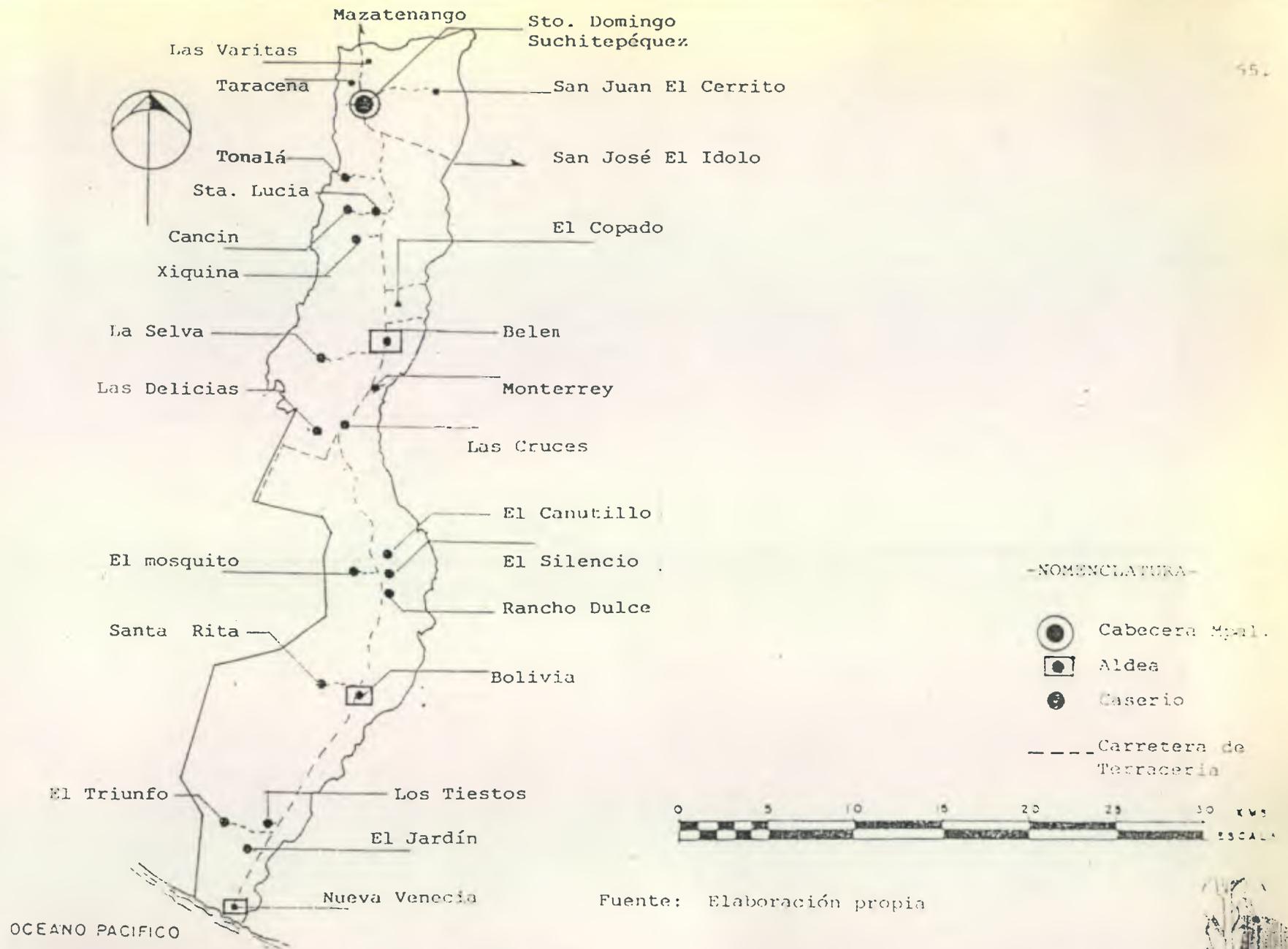


Fuente: Unidad de Planeamiento de la Dirección General de Obras Públicas.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

	PLANO
	18





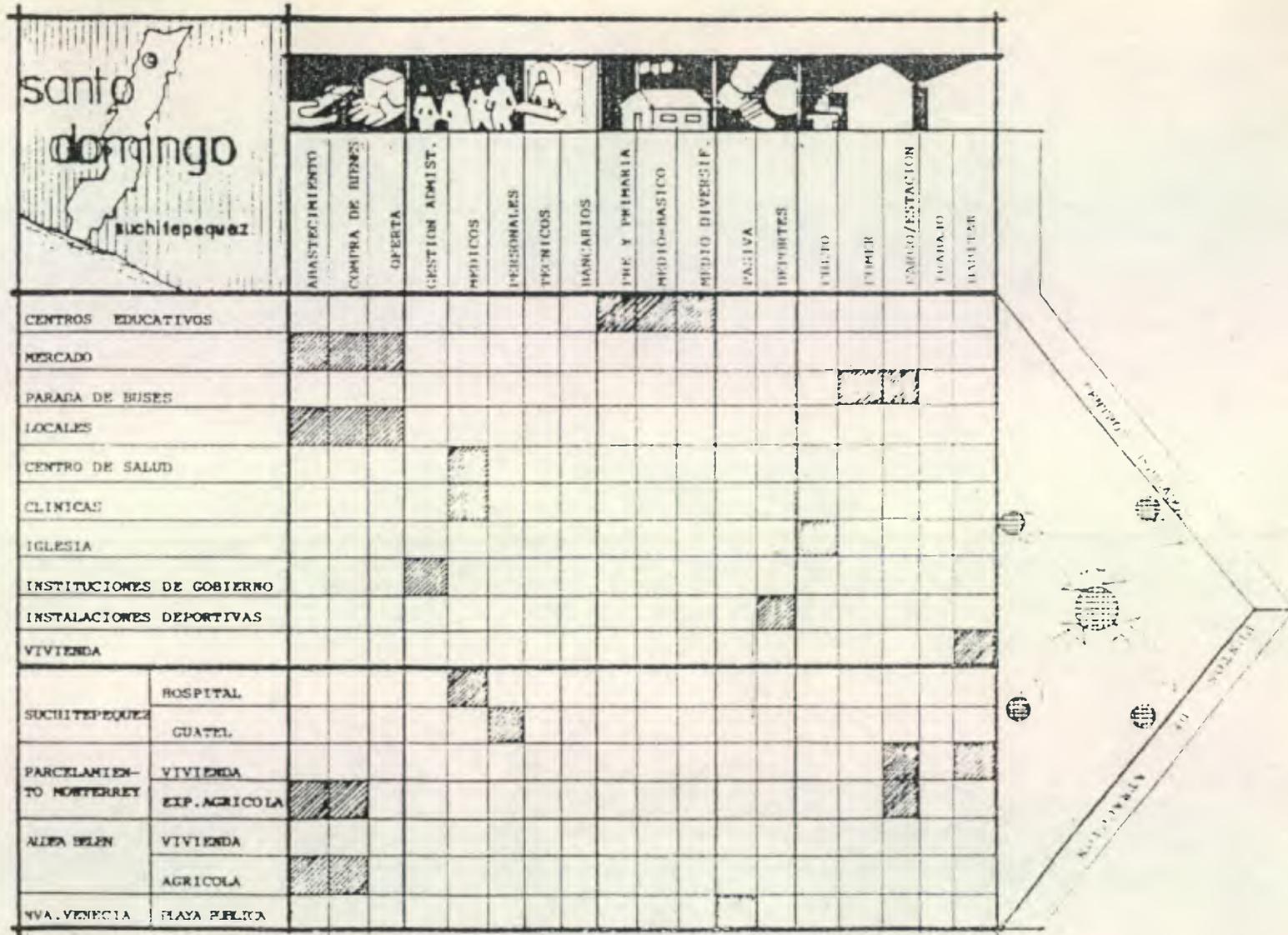
- NOMENCLATURA-
- Cabecera Mpal.
 - Aldea
 - Caserio
 - Carretera de Terracería

Fuente: Elaboración propia

**PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ**

SISTEMA VIAL MUNICIPAL	PLANO
	19





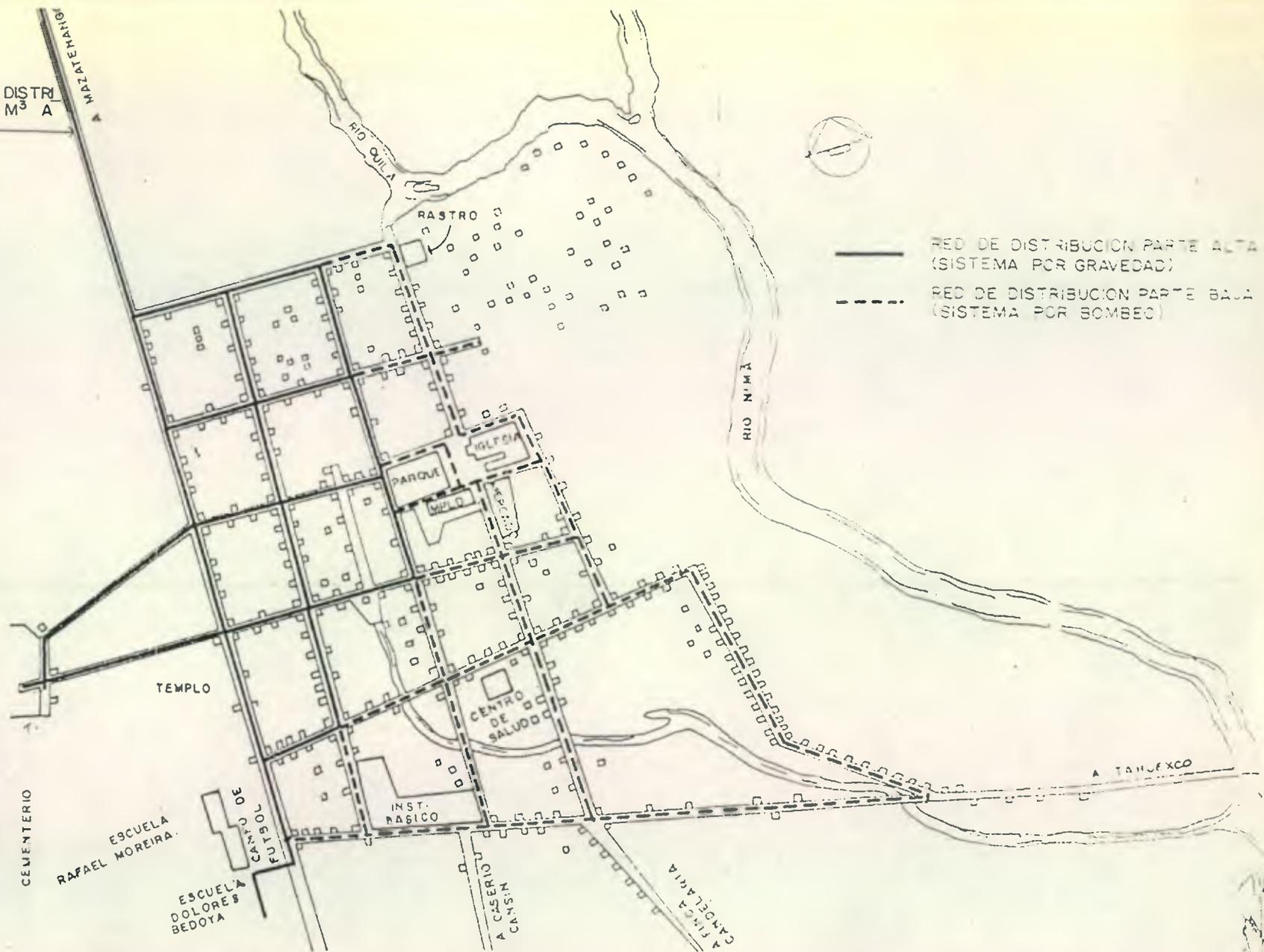
Fuente: López Samayoa. Fernando, Esquema Preliminar de San Felipe Retalhuleu Tesis de Grado Fac. de Arquitectura USAC 1989

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL AREA URBANA Y CENTROS VECINOS DE IMPORTANCIA GENERADORES DE FLUJO	CUADRO
	20



DEL TANQUE DE DISTRIBUCION DE 100 M³ A CONSTRUIR.

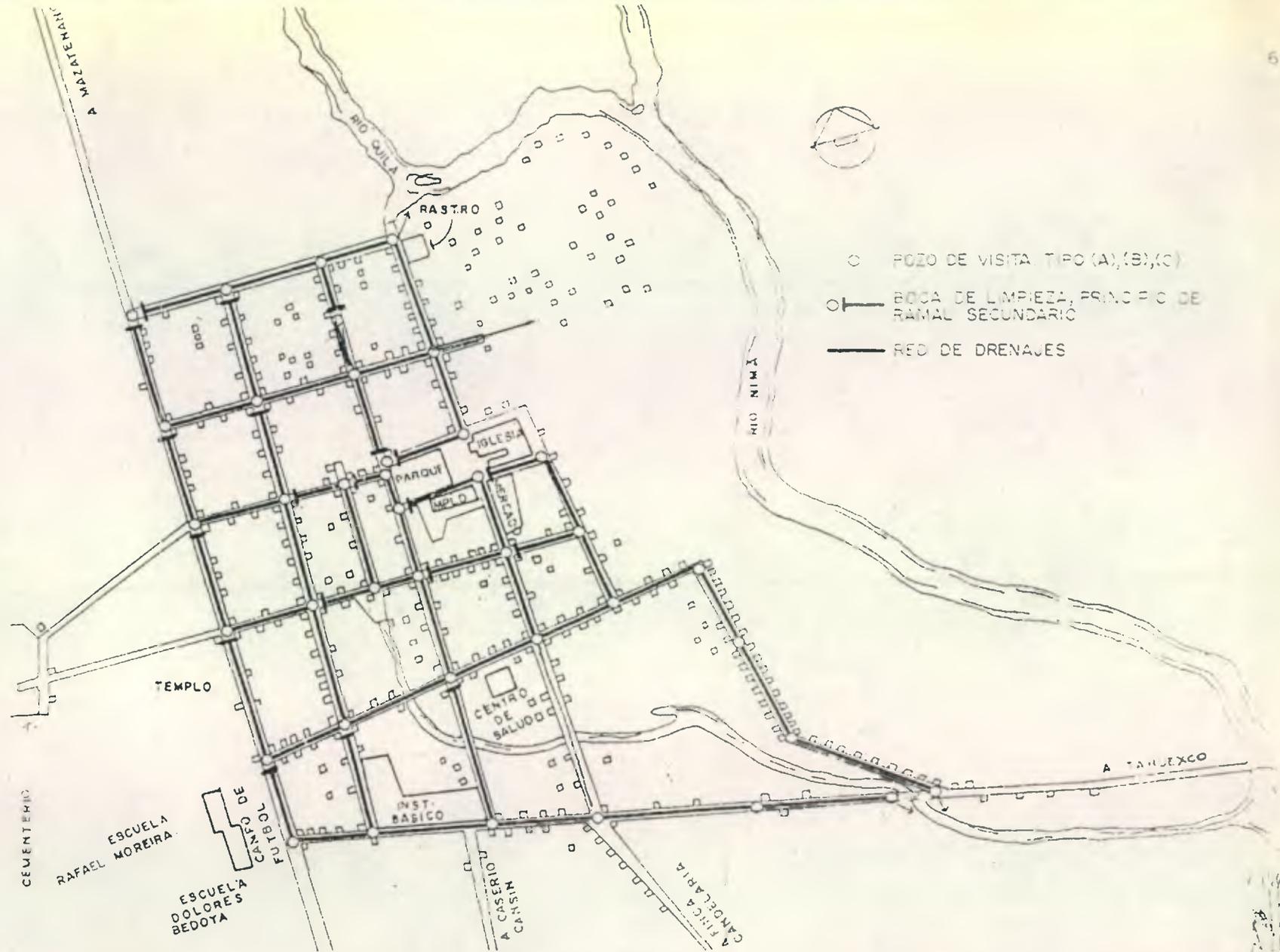


**PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ**

Fuente: Sección Acueductos y Alcantarillados de la Dirección General de Obras Públicas.

SERVICIO DE AGUA POTABLE	PLANO
	21





Fuente: Sección Acueductos y Alcantarillados de la D.G.O.P.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

SERVICIO DE DRENAJES	PLANO
	22



INFRAESTRUCTURA BASICA		DEMANDA		COBERTURA			
		norma	demanda especifica	%	cobertura especifica	EVALUACION	
						resultado	estado fisico
 Agua Potable	URBANA	165 lit/hab.	15,330 M ³ /hab	22 %	13/ 3,373 M ³ /hab	deficit de 11,957 M ³ /mes	Aceptable
	RURAL		4,270 vivienda				
 DRENAJES	URBANA	TODAS LAS EDIFICACIONES	563	12 %	67 viviendas	deficit de 496 viviendas	Aceptable
	RURAL		4,270				
 ELECTRICIDAD	DOMICILIAR	una acometida por vivienda. Cada 50 mts. unidad Lumínica	563 unidades	24 %	135 viviendas	deficit de 428 viviendas	Antiguo
	PUBLICA		314	48 %	102 unidades	deficit de 112 unidades	nuevo
 Recolección y disposición/basura		Todas las edificaciones	563	10 %	56 viviendas	Deficit de 507 viviendas	Deficiente
 Sistema Vial	URBANO	15mts/hab.	46,455 mts.2	13.7 %	6,380 mts.2	deficit de 40,075 mts.2	
	RURAL		352.29 Km.2				

Fuente: López Samayoa, Fernando
 Tesis Facultad de Arquitectura:
 Esquema de Ordenamiento urbano para
 San Felipe Retalhuleu, 1989

PLAN DE INVERSIONES
 1991 - 2007
SANTO DOMINGO
 SUCHITEPEQUEZ

NORMAS Y SISTESIS DEL DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA	CUADRO
	23



NORMAS UTILIZADAS EN EL DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA

- a) AGUILAR GARCIA. Francisco Bernal,
Esquema de Ordenamiento urbano para Jalapa
Tesis de Grado Facultad de Arquitectura USAC 1,985
- b) CORDON. Jorge Mario,
Análisis y Lineamientos Preliminares para la Infraestructura de Santiago Atitlán, Sololá
Tesis de grado Facultad de Arquitectura USAC 1,982
- c) RAMOS. Domingo,
Dirección General de Publicaciones de la Universidad Autónoma de México
Facultad de Arquitectura México 1,983
- d) Fuente: Centro de Salud Santo Domingo Suchitepéquez.
- e) Fuente: Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez
- f) Investigaciones de Campo.

10.1.2 Servicios de Equipamiento Comunal:

Se entenderá por servicios de equipamiento comunal, a las poblaciones, a los espacios o edificios que soportan el sistema social a que se inscriben y que satisfacen necesidades de los habitantes, en los aspectos siguientes: asistencial, educativo, social, de comunicaciones, comercial, cultural, recreativo y todos sus componentes. 19/

El término equipamiento comunal, engloba un conjunto de condiciones que debe asumir para satisfacer a una comunidad o área específica, por lo que, de acuerdo a las características particulares de atención, se puede establecer la siguiente clasificación: 20/

a. Vivienda:

La vivienda juega un papel importante, por lo que se considera necesario analizarlo, debido a que es un elemento determinante en el desarrollo económico y social del municipio, desde el punto económico porque estimula la producción y generación de empleos, y si lo vemos desde el aspecto social, porque este contribuye a satisfacer una de las necesidades básicas de la población, por lo cual ambos conceptos y efectos del mismo, repercuten en mejorar el nivel y calidad de vida de

19/ A referencia de: Acevedo. Horacio/ Servicios Comunales para conjuntos habitacionales urbanos.
BID - 1,969

20/ Criterios Tomados del documento: Municipios y Lineamientos Técnicos para la programación del equipamiento y servicios públicos. SCNP. 1,982

los habitantes, además de considerar uno de los factores mas importantes en la estructuración del espacio urbano y por lo consiguiente territorial.

a.1 Viviendas y Hogares en el Municipio:

De acuerdo a los datos proporcionados por el censo realizado por el Centro de Salud del municipio, se registró un total de 3,815 viviendas, de las cuales 444 pertenecen a la área urbana (12%) y 3,371 para el área rural (88%), pero de acuerdo a la proyección realizada para el año 1,989, se estima que el total de viviendas es de 4,833, siendo 563 en el área urbana (12%) y 4,270 (88%) para el área rural, lo cual demuestra que en lo años ha existido un incremento de 119 viviendas a nivel urbano y 899 a nivel rural, lo que evidencia el acelerado crecimiento a nivel habitacional que se observa en el área rural y que a nivel urbano la expansión de la misma ha sido muy limitado especialmente por no existir predios para urbanizar e incrementar la vivienda, pues la mayor parte de fincas que circundan al casco urbano son propiedad privada.

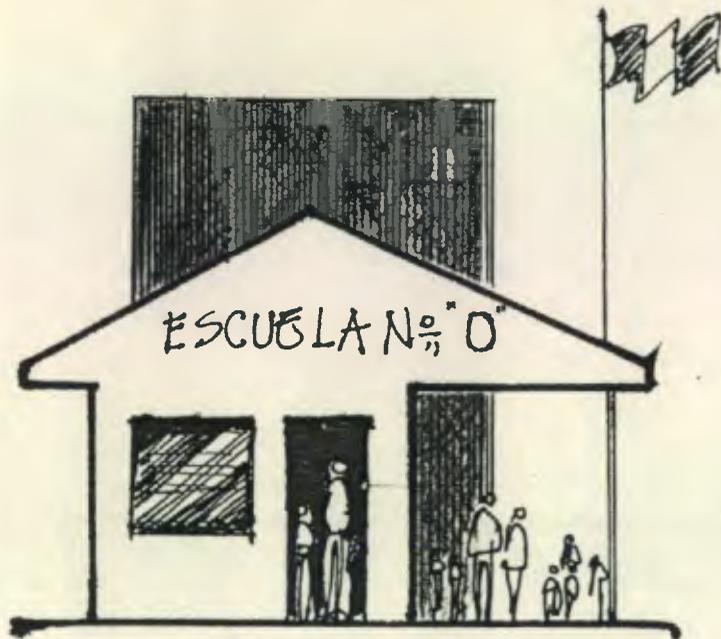
a.2 Tipos de vivienda y materiales utilizados en su construcción:



En el área urbana se puede observar que, de las 563 viviendas, existe el 61% de las mismas están construidas con paredes de madera, el 48% con cubierta de lámina galvanizada, 61% con piso de tierra y se puede observar que el 61% de las viviendas es habitada por sus propietarios. (Ver Cuadro no. 24).

En el área rural las condiciones de vida son totalmente críticas y poco funcionales, pues la totalidad de las mismas son en su mayoría un cuarto, rancho o covacha improvisada que sirve de albergue a todas las actividades que se desarrollan en su interior (cocinar, comer, dormir, descansar, etc.), lo cual provoca un hacinamiento crítico en su interior y el acelerado deterioro de su sistema constructivo, pues casi todas están construidas con paredes de madera o bambú, cubierta de manaca y piso de tierra.





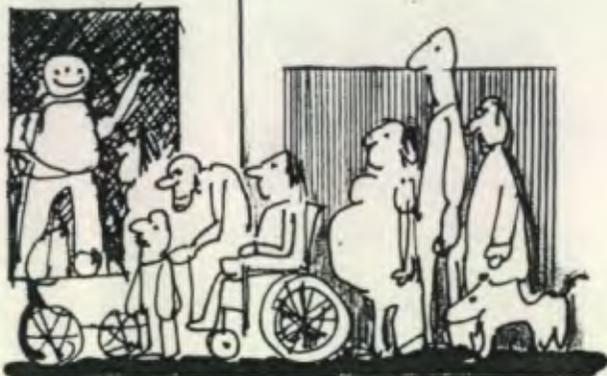
De lo anterior se observa que, la mayor parte de viviendas tanto en el área urbana como rural carece de un sistema constructivo que llene todas las condicionantes y que satisfaga todas las necesidades de los usuarios, además de que existe un enorme porcentaje de viviendas prestadas 28% y 11% de alquiladas, lo que evidencia esta población que arrenda o presta una vivienda en perjuicio de la economía familiar, es la resultante del sistema económico-político incapaz de dar soluciones efectivas a las necesidades sociales, básicas de la población en satisfacer la demanda de la vivienda en el municipio, y del bajo ingreso económico familiar pues los demandantes no tienen posibilidades como para pagar un enganche y mensualidades altas, ni mucho menos adquirir una vivienda en propiedad.

b) Educación:

En la actualidad Santo Domingo, cuenta con los niveles educacionales: pre-primaria; primaria medio-básico, para lo cual la población escolar cuenta con un número aceptable de aulas buenas, en algunos niveles, aunque es notable la falta de mobiliario en buenas condiciones y el mantenimiento constante y adecuado de las edificaciones.

El área urbana de Santo Domingo, cuenta con 2 escuelas oficiales de

CENTRO
DE
SALUD.



Educación primaria y 1 de educación Pre-Primaria, a nivel pre-primario, cuenta con 3 aulas y 50 alumnos, actualmente se tiene un déficit de 9 aulas, el nivel primario tiene 2 escuelas que atienden a 575 alumnos; contando con 19 aulas, en la actualidad tiene un déficit de 4 aulas. El área rural cuenta actualmente con 23 escuelas, 74 aulas y 2,782 alumnos, y actualmente se tiene un déficit de 30 aulas. (Ver plano Números 25 y 26), a nivel básico se tiene un Instituto que funciona por Cooperativa, que cuenta con 6 aulas y atiende a 240 alumnos, cuyo déficit es de 8 aulas en el área urbana y 60 aulas en el área rural, las cuales se pueden implementar en Institutos de Educación Básica con Orientación Agrícola.

c) Salud:

En el área urbana se encuentra el Centro de Salud, el cual tiene influencia en los diferentes puestos de Salud del Municipio. Y su función es la prevención de las diferentes enfermedades del municipio. Este Centro cubre el puesto ubicado en el parcelamiento Monterrey, y 4 cubiertos por el Centro de Salud de Río Bravo, Suchitepéquez, el cual atiende los puestos de Bolivia, Nueva Esperanza, Nueva Venecia y San José Los Tistos; todos están ubicados en el Municipio de Santo Domingo. (Ver plano No. 27)



El Centro de Salud, cuenta con 1 médico Director, una enfermera Jefe del Centro de Salud, tres auxiliares de enfermería, un laboratorista, un Técnico en salud rural y un Inspector de Saneamiento, en la actualidad la cobertura del mismo es aceptable y no se tiene ningún déficit, salvo en servicios de suma gravedad, los pacientes son remitidos al hospital de Mazatenango.

d. Correos y Telégrafos:

La Dirección General de Obras Públicas, inauguró un edificio de Correos y Telégrafos el año 1,986, por lo que en la actualidad este tipo de servicios no requiere ninguna ampliación, pues la actividad postal hasta el momento, es considerada como normal, el área construida es de 135 mts.cuadrados, aproximadamente. (Ver plano No. 28).

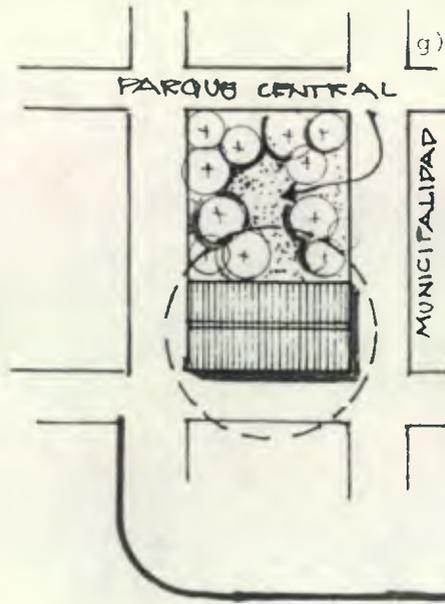
e) Policía Nacional:

Actualmente el área urbana del municipio no cuenta con un edificio cuyo objetivo reúna las condiciones y características de un edificio de Policía, que garantice a través de su servicio e instalaciones la seguridad requerida, tanto por los usuarios, como por los habitantes, pues normalmente funcionan en un área aproximada de 40 mts² local arrendado en pésimas condiciones y en un lugar poco estratégico. (Ver plano No. 28).



f) Rastro Municipal:

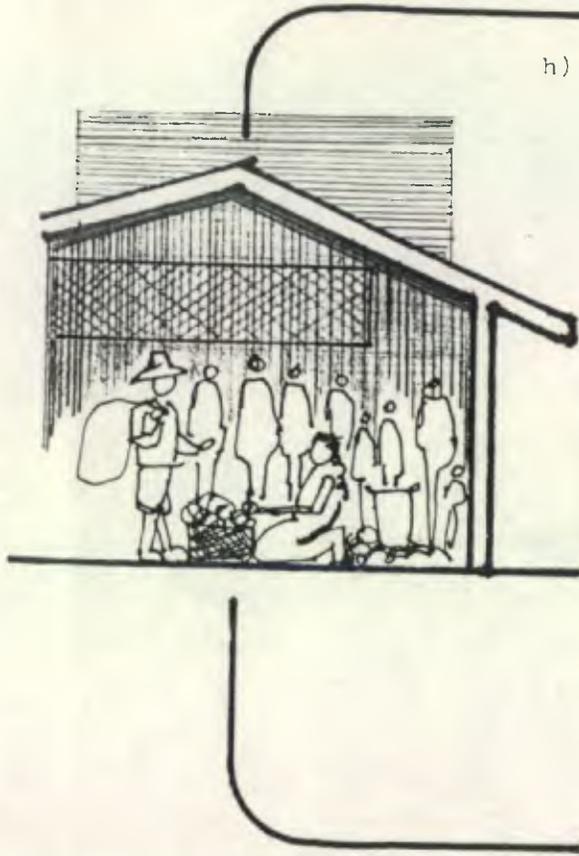
Este se encuentra en las márgenes del Río Quilá, actualmente la ubicación del mismo no es la adecuada, pues en áreas cercanas al mismo existen viviendas, el local es infuncional, los desechos son botados al río, con las consecuencias negativas de que contribuye a deteriorar el ambiente del Municipio, contaminando los ríos, en perjuicio de los habitantes, de las personas y aldeas que utilizan el agua del Río, para su uso personal. El edificio fué construido por el INFOM, en el año 1,970 (aproximadamente) y su estructura está en malas condiciones, también es evidente la falta de mantenimiento del mismo (Ver plano No. 28).



g) Salón Comunal:

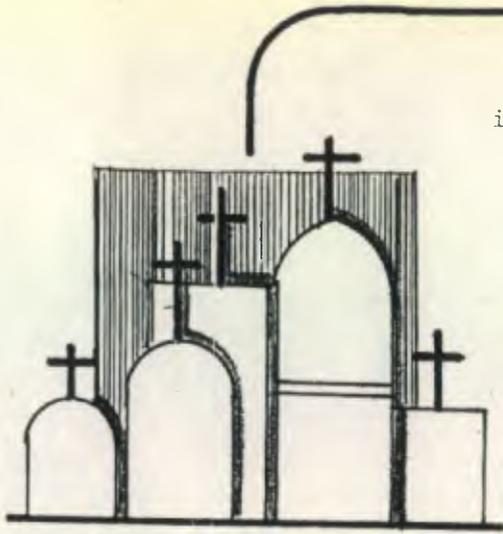
La Municipalidad de Santo Domingo, durante el año de 1,989, inició la construcción de un salón de usos múltiples, con un área aproximada de 360 mts. cuadrados de construcción, con capacidad para 100 personas aproximadamente, en un espacio y lugar no adecuado para las actividades comunales, pues debido a la carencia de espacios amplios y de propiedad municipal, se tuvo que construir a la par del parque central del municipio, debido a que

la totalidad de los espacios urbanos existentes, son de propiedad privada. (Ver plano No. 28).



h) Mercado Municipal:

Santo Domingo, cuenta con un mercado municipal, al que diariamente acuden los vecinos a realizar sus actividades de intercambio, compra y venta de bienes y artículos agropecuarios; el edificio está localizado en la esquina lateral del edificio municipal, el área construida y el estado actual del edificio puede considerarse como aceptable, tomando como base que, hasta el momento, no existe déficit en sus instalaciones. Los días domingo, son los días considerados de mercado y se da un poco de mayor afluencia que los días normales, pero sin alcanzar una exagerada concentración o aglomeración de vendedores y compradores, pues un buen porcentaje de productos agrícolas se van directamente a la cabecera de Mazatenango. El mercado comprende locales en donde es concentrado el mayor movimiento comercial (abarroterías, ventas de granos y marranerías), el área utilizada por el mercado es de 1,000 mts. cuadrados. (Ver plano No. 28).



i) Cementerio:

Está localizado en la parte oeste del área urbana; el área del terreno es de 70,000 mts.² (aproximadamente), hoy en día el área es aceptable, tomando la escasa cantidad de población urbana, hay que hacer notar que, el mismo carece de mantenimiento y mejoramiento, lo cual evidencia el estado de abandono en que se encuentra. (Ver plano No. 28).

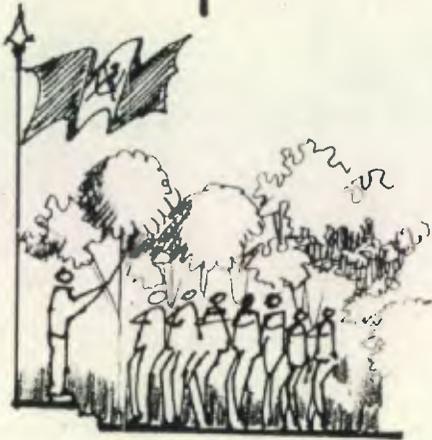
j) Municipalidad:



Edificio de un nivel, muros de adobe y artesonado de madera y cubierta de lámina de zinc, edificio con deficiencias constructivas o antifuncional para las actividades administrativas que en este se realizan, pues se observa demasiado cruce de circulación, como consecuencia de no existir un diseño adecuado. En la mayoría de ambientes se carece de ventilación e iluminación adecuada, ocupa un área de 450 mts.² de planta rectangular, cuya parte más larga está orientada frente al parque central del área urbana del municipio. (Ver plano No. 28).

k) Areas recreativas:

Los espacios considerados como de recreación en el municipio, son



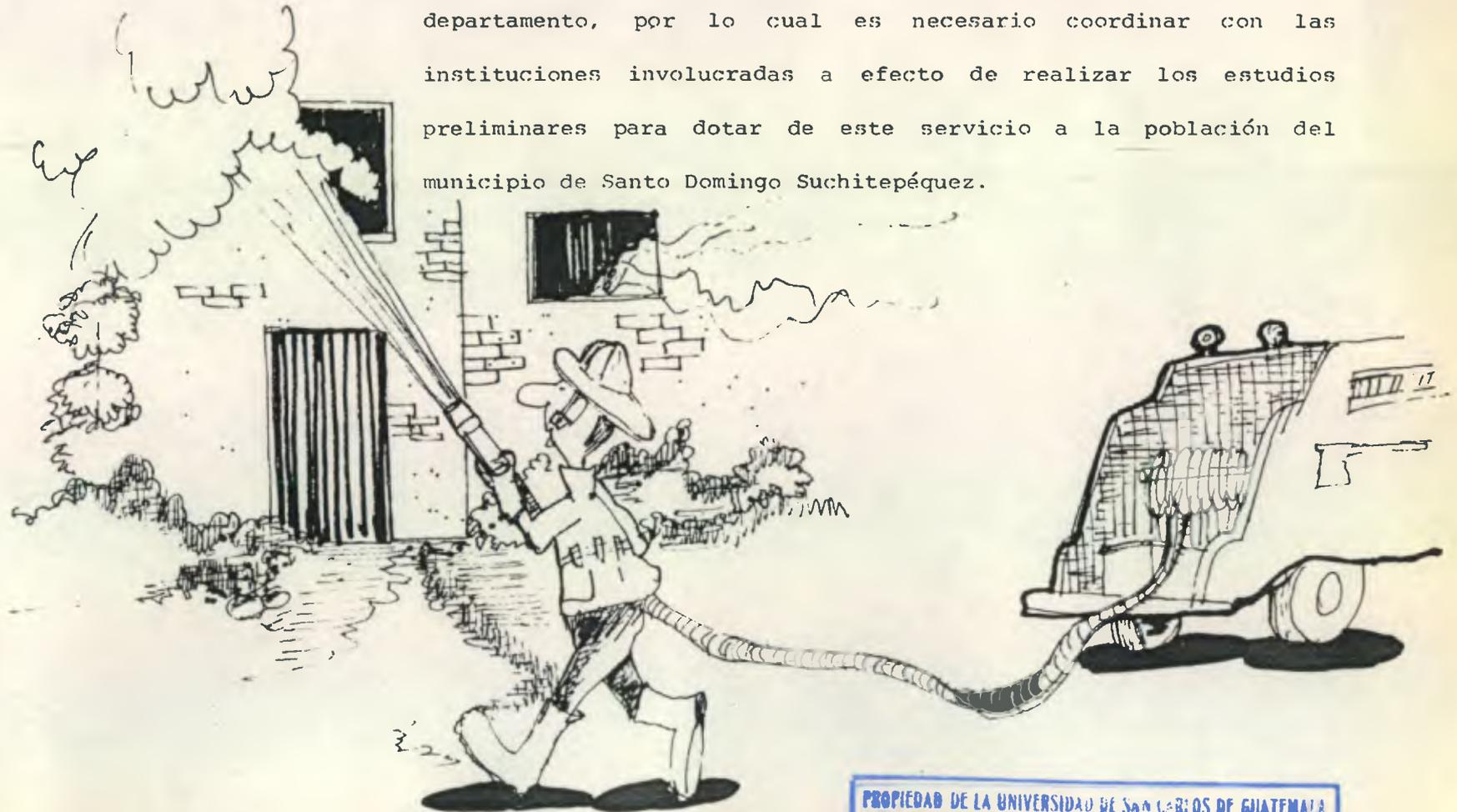
limitados, tomando en consideración que la mayoría de espacios en el área urbana son de propiedad privada, y por lo consiguiente se refleja en las escasas alternativas de espacios para la recreación, siendo una de las principales el área del parque central, el cual a pesar de ser pequeño, es utilizado para actividades cívicas y culturales. Además se cuenta con una cancha de foot-bol, la cual requiere de un sistema adecuado de drenajes; 4 canchas de baloncesto, ubicadas en los centros educativos existentes, y una playa pública ubicada en la aldea Nueva Venecia, pero debido al mal estado de su carretera, por ser de terracería, el acceso es difícil en cualquier época del año, lo cual repercute en lo poco que se visita.

Por lo anterior debido a la falta de lugares para recreación, especialmente de actividades pasivas, las personas acuden a otros centros urbanos mayores cercanos, tal el caso de Mazatenango y Retalhuleu.

- 1) Servicio de Bomberos: (Sub- Estación o servicio auxiliar).

Es de importancia en todo centro poblado, contar con los medios y

mecanismos necesarios que presten asistencia inmediata, en casos de una emergencia, tragedias o siniestro en el municipio y los bienes de los habitantes. Actualmente la prestación de este servicio en el municipio no existe, debiendo recurrir a los bomberos de Suchitepéquez, en caso de alguna emergencia, traslado de enfermos y accidentados a los diferentes centros médicos del departamento, por lo cual es necesario coordinar con las instituciones involucradas a efecto de realizar los estudios preliminares para dotar de este servicio a la población del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.



TIPO DE TECHO			TIPO DE CIELO FALSO			TIPO DE PAREDES			TIPO DE PISOS			TENENCIA DE LA VIVIENDA		
Descripción	No.	%	Descripción	No.	%	Descripción	No.	%	Descripción	No.	%	Descripción	No.	%
Lámina	270.2	48	No tiene	371.5	66	Madera	343.4	61	tierra	343.4	61	propia	343.4	61
Manaca	33.7	6	Bueno	123.4	23	Bambú	129.4	23	Ladrillo de Barro,	168.9	30	Prestada	158.	28
Terraza	11.2	2	Malo	67.5	12	Block	61.9	11	Ladrillo de Cemento	22.5	4	Alquilada	62	11
Duralita	5.6	1				Ladrillo	16.8	3	Torta de Cemento	17	3			
Teja de Barro	242	43				Adobe	11.2	2	Madera	11.2	2			
TOTAL	563.	100		563	100		563	100		563	100		563	100

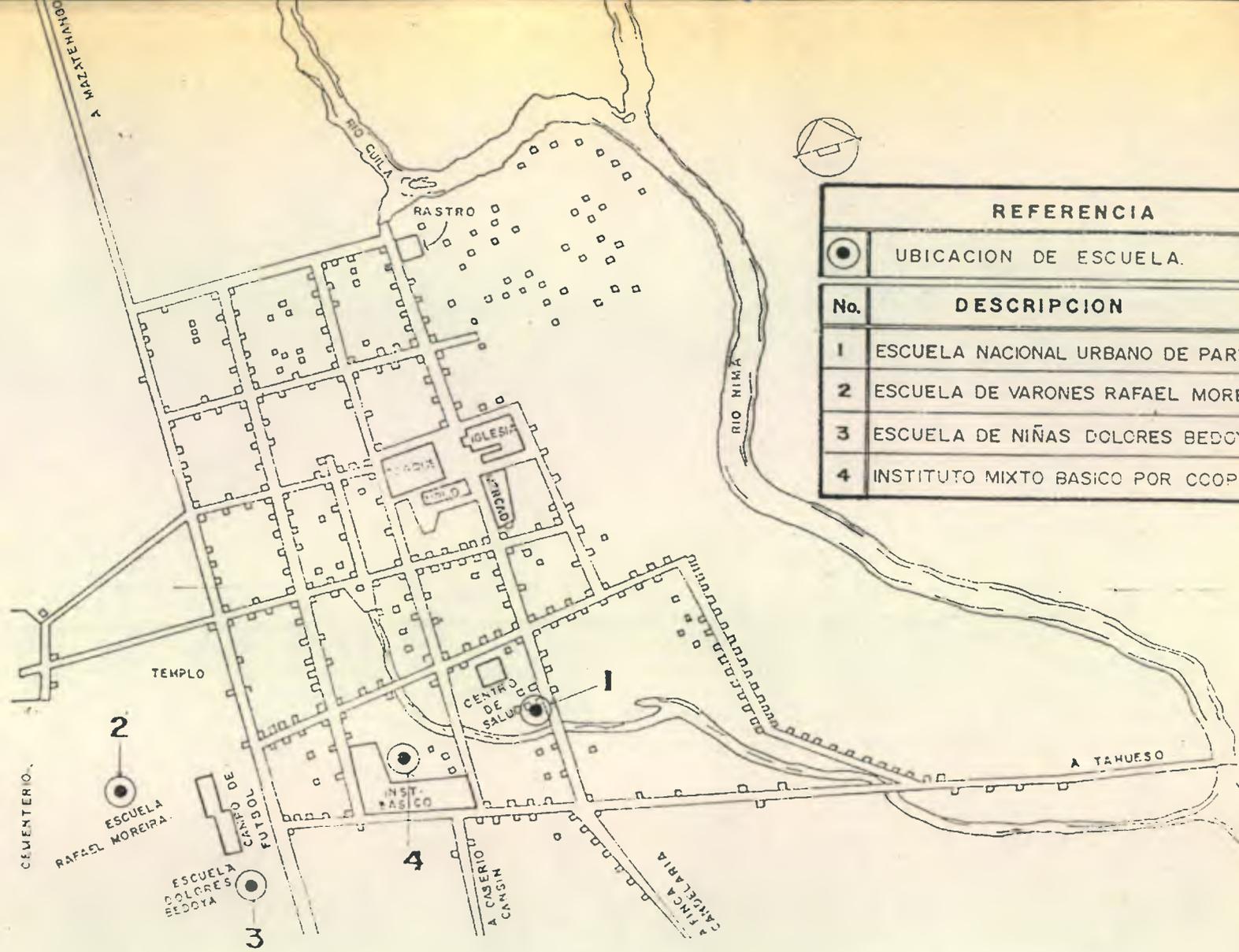
Fuente: Elaboración Propia.
 NOTA:

es de hacer la observación de que se utilizarán los datos proporcionados por la Dirección General de Estadística en el aspecto de No. de habitantes y su proyección a 1989, para determinar el No. de Viviendas, así como los porcentajes reales utilizados por el censo realizado por el Centro de Salud de Sto. Domingo Such. en el año 1,982.

PLAN DE INVERSIONES
 1991 - 2007
SANTO DOMINGO
 SUCHITEPEQUEZ

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA	CUADRO
	24





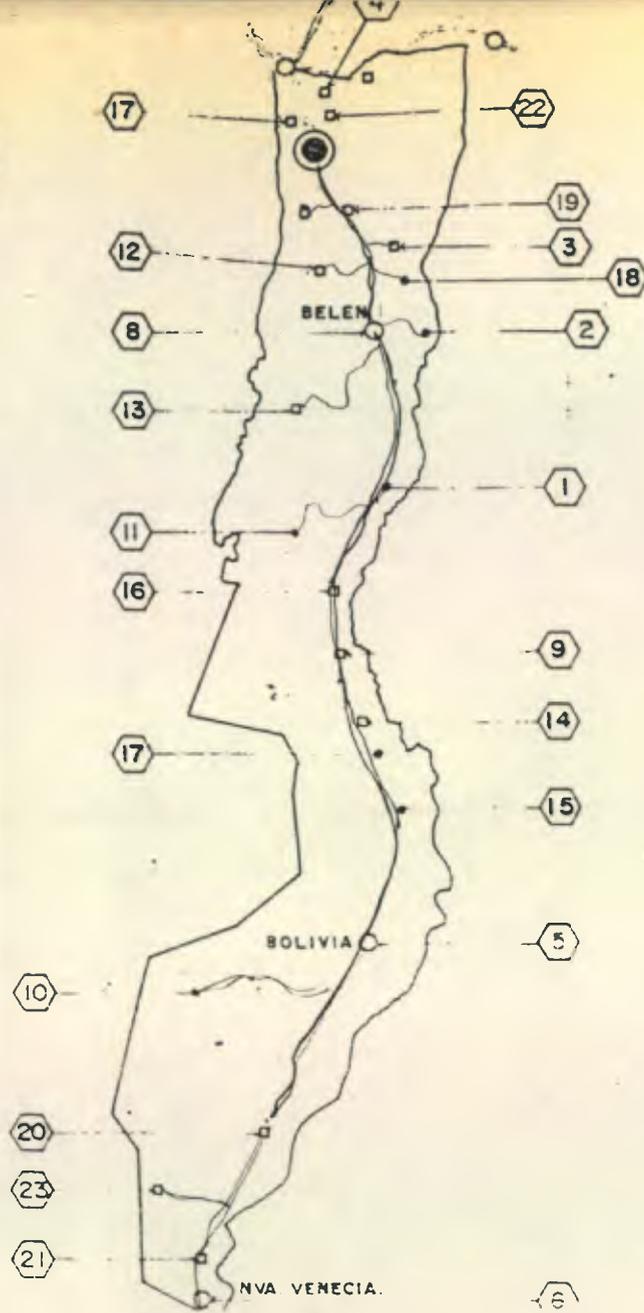
REFERENCIA	
	UBICACION DE ESCUELA.
No.	DESCRIPCION
1	ESCUELA NACIONAL URBANO DE PARVULOS
2	ESCUELA DE VARONES RAFAEL MOREIRA
3	ESCUELA DE NIÑAS DOLORES BEDOYA
4	INSTITUTO MIXTO BASICO POR COOPERATIVA.

Fuente: Elaboración propia.

**PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ**

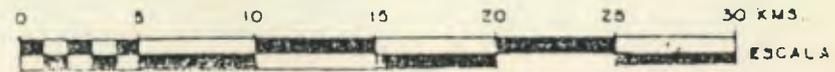
LOCALIZACION DEL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO URBANO	PLANO
	25





REFERENCIAS	
	CABECERA MUNICIPAL
	ALDEA
	CASERIO
	ESCUELA

1	ESCUELA SECTOR CANALES PARCE. MONTERREY.
2	ESCUELA PARCELAMIENTO LA ESPERANZA.
3	ESCUELA CANTON EL COPADO.
4	ESCUELA CANTON LAS VARITAS.
5	ESCUELA ALDEA BOLIVIA.
6	ESCUELA ALDEA NUEVA VENECIA.
7	ESCUELA ALDEA SANTA RITA.
8	ESCUELA ALDEA BELEN.
9	ESC. SECTOR LAS DELICIAS PARCE. MONTERREY.
10	ESCUELA PARCE JAPON NACIONAL SECTOR "A".
11	ESCUELA SECTOR "I" PARCELAMIENTO MONTERREY.
12	ESCUELA CANTON XIQUINA
13	ESCUELA ALDEA LA SELVA.
14	ESCUELA ALDEA RANCHO DULCE.
15	ESCUELA PARCELAMIENTO SAN MAURICIO.
16	ESC. SECTOR LAS CRUCES PARCE. MONTERREY.
17	ESCUELA CANTON TARACENA.
18	ESCUELA CANTON EL COPADO No. 2
19	ESCUELA CASERIO SANTA LUCIA.
20	ESCUELA ALDEA SAN JOSE LOS TIESTOS
21	ESCUELA ALDEA EL JARDIN
22	ESCUELA ALDEA SAN JUAN EL CERRITO.
23	ESCUELA CASERIO EL TRIUNFO

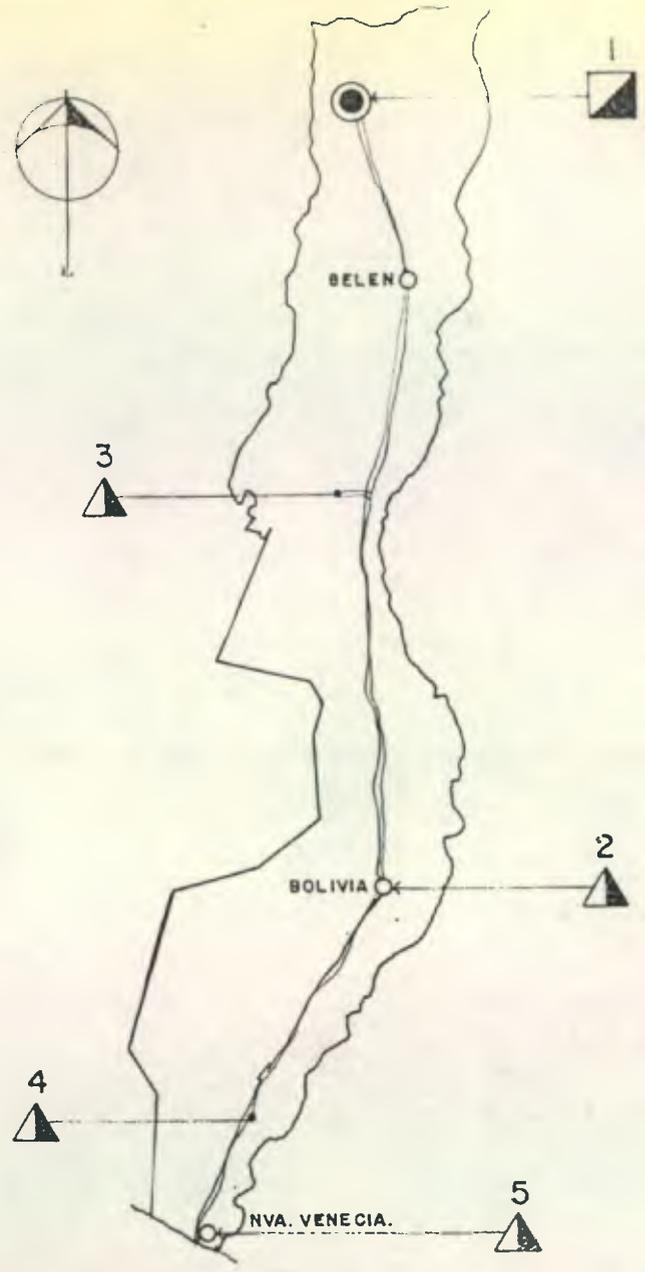


Fuente: Elaboración propia

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

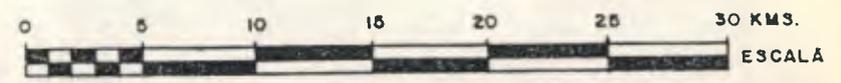
LOCALIZACION DE CENTROS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO	PLANO
	26





REFERENCIAS	
	CENTRO DE SALUD
	PUESTO DE SALUD

1	CENTRO DE SALUD SANTO DOMINGO.
2	PUESTO DE SALUD ALDEA BOLIVIA.
3	PUESTO DE SALUD PARCELAMIENTO MONTEREY
4	PUESTO DE SALUD SAN JOSE LOS TIESTOS
5	PUESTO DE SALUD ALDEA NUEVA VENECIA.



Fuente: Elaboración propia.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

LOCALIZACION DE CENTROS DE SALUD EN EL MUNICIPIO	PLANO
	27





- AREA CON TELEFONO
- ▲ EDIFICIO DE CORREOS
- POLICIA NACIONAL
- ▭ MUNICIPALIDAD
- ⊠ CENTRO DE SALUD
- CEMENTERIO
- ▨ PARQUE CENTRAL
- ▩ SALON DE USOS MULTIPLES PARQUE

Puente: Elaboración Propia

**PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ**

	LOCALIZACION DE LOS SERVICIOS BASICOS EXISTENTES EN EL AREA URBANA	PLANO
		28



DESCRIPCION	SITUACION ACTUAL			NORMAS Y COEFICIENTES						EVALUACION			
	CANTIDAD	LOCALIZACION	ESTADO DE LA CONSTRUCCION	REQUERIMIENTO		COEFICIENTE DE USO	PENDIENTE MAXIMA	RADIO DE INFLUENCIA	ESCALA DE LOCALIZACION	CANTIDAD REQUERIDA	COBERTURA		
				HAB	VIVIENDA								
SERV. INSTITUCIONALES	POLICIA NAC. a)	80 $\frac{16}{M^2}$	no tiene edificio	pesimo	$\frac{23}{0.01/M^2}$	$\frac{24}{0.80/M^2}$	100%	15%	1600 mts	Barrio	31.00 M ²	bien edif. nuevo	
	CORREOS Y TELEG. b)	135 mts. $\frac{17}{21}$	Zona Centro	Bueno	$\frac{25}{15 m^2/esp.}$	$\frac{25}{0.01/M^2}$	100 %	15%	1600 mts.	Centro	75 Mts. ³	Bien	
	GUATEL c)	aprox. 30 viviendas con telef.	no existe edificio avanzado	no existe		$\frac{25}{0.01/M.2}$	100 %	15 %	1600 mts.	Centro	16.00 M. ²		
	MUNICIPALIDAD d)	450 $\frac{9}{mt^2}$	Zona Centro	Malo	1 empl. X 1000 habnt. 1 esp/20 M ²		100%	15 %	Municipio	Centro	420 mts. ²	bien	
EDUCACION	BALUD e)	CENTRO 370 mt. ²	Zona Centro	bueno	0.10/mt. ²	0.70/Mt. ²	100%	15%	Municipio	Centro	310 mt. ²	Bien	
	f)	PRE-PRIMARIA	1 aulas	Cantón	Regular	1 aula/30 al		8.33 %	15 %	200 a 500 mts.	Barrio	81 aulas	78 deficit aulas
		PRIMARIA	84 aulas	Cantón	Regular	1 aula/45 alim.		22 %	15 %	500 a 1200 mts.	Barrio	118 aulas	34 deficit aulas
		BASICO	6 aulas	Cantón	Regular	1 aula/45 alim.			15 %	1000 a 2000 mts	Sector Residencial	74 aulas	/ 68
DIVERSIFIC.		No existen	No existen		1 aula/45 alim.			15 %	1000 a 2000 mts.	Sector Residencial	74 aulas	deficit de 47 aulas	
SERVICIOS	MERCADO g)	1,000 mt. ²	Centro	Bueno	0.50/m. ²		15 asist. por familia	10 %	variable	Barrio	1549 M. ²	deficit de 549 mt. ²	
	RASTRO h)	130 mts.	Periferia Ciudad	Malo	0.05/mt. ²		100 %	10 %	10,000 Ms.	Periferia Ciudad	155 M. ²	Bien	
	CEMENTERIO i)	70,000 M. ²	Periferia Ciudad	Deficiente	1.50/M. ²		10%	10%	Población Concentrada	Periferia Ciudad	4,646 M. ²	Bien	
	RELIGION	No datos exactos	Cantón Centro	Regular		0.19/M. ²	015 asist. por vivienda	6 %	900 mts.	Barrio	107 mt. ²		
	PARQUES j)	1,575 mt. ²	Cantón Rastro	Bueno	2.33/m. ²		100 %	6 %	500 a 1000 mts.	Barrio	7,216 M. ²	Deficit 5,641 M. ²	
RECREACION	DEPORTES	FUT-BOL k)	1,000 mt. ²	Cantón	Malo		9.42/M. ²	10 %	6 %	2000 mts.	Barrio	4,746 m. ²	Bien
		BASQUET-BOL	1,176 mt. ²	Centro	Regular		7.49/M. ²	6 %	6 %	2000 mts.	Barrio	276 M. ²	Bien
		PISCINA					0.10/M. ²	10 %		2000 mts.	Barrio	56.3 M. ²	deficit a nivel urb.
	SALON COMUNAL	no datos exactos	no tiene edificio	pesimo	0.17/M. ²		100 %	6 %	600 mts.	Barrio	526 M. ²	deficit niv. Urb. y Rural	

Fuente: López Samaya. Fernando, Tesis de Facultad de Arquitectura USAC Esquema de Ordenamiento Urbano San Felipe Retalhuleu. 1989

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

NORMAS, COEFICIENTES Y SINTESIS DEL DIAGNOSTICO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	CUADRO
	29



NORMAS Y COEFICIENTES UTILIZADOS EN EL CUADRO ANTERIOR

- a. Investigación de campo,
- b. Fuente directa. Dirección General de Obras Públicas. Guatemala.
- c. Investigaciones de campo.
- d. Fuente Municipalidad Santo Domingo Suchitepéquez.
- e. Fuente directa: Unidad Sectorial de Planificación de la Salud.
- f. Fuente: Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa. USIPE. Documento.
- g. Fuente: Instituto de Fomento Municipal, Guatemala y la República de Mazatenango,
Suchitepéquez.
- h. Investigación de campo.
- i. Investigación de campo.
- j. investigación de campo.
- k. Investigación de campo,
- l. Investigación de campo.

	SERVICIOS PUBLICOS	PLANEAMIENTO Y DISEÑO	EJECUCION
SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA	CARRETERAS	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
	TRANSPORTES	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE
	CALLES Y AVENIDAS URBANAS	a) Municipalidad Local (E.P.S.D.A. -INFOM- D.G.O.P.	MUNICIPALIDAD LOCAL (E.P.S.D.A.) INFOM- D.G.O.P.
	ACUEDUCTO URBANO	Depto. Acueductos de la D.G.O.P.	D.G.O.P. INFOM
	ACUEDUCTO RURAL	U N E P A R	U N E P A R
	DRENAJE Y ALCANTARILLADO URBANO	Depto. de Alcantarillado de la D.G.O.P. + INFOM	C O N T R A T I S T A S
	DRENAJE RURAL	Saneamiento Ambiental	Saneamiento Ambiental
	ENERGIA ELECTRICA	Unidad de Planeamiento y Diseño del INDE	Unidad de Ingeniería INDE
	TELEFONOS	Unidad de Planeamiento y Diseño de GUATEL	Unidad de Ingeniería de GUATEL

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

UNIDADES QUE INTERVIENEN EN LA
REALIZACION DEL EQUIPAMIENTO
BASICO EN GUATEMALA

CUADRO

30



	SERVICIOS PUBLICOS	PLANEAMIENTO Y DISEÑO	EJECUCION
SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL	EDIFICIOS ESCOLARES	Centro de Infraestructura Física D.G.O.P. Planeamiento de UCEE C.R.N. MINDES	D.G.O.P. C.R.N. (b) MINDES UCEE(*)b
	EDIICIOS DE SALUD	UNEPSSA D.G.O.P.	UNEPSSA D.G.O.P.
	EDIFICIOS DE BOMBEROS	D.G.O.P. Municipalidad (a)	D.G.O.P. Municipalidad local
	SALON COMUNAL	D.G.O.P. INFOM Municipalidad Local(a)	D.G.O.P. INFOM Municipalidad Local
	EDIFICIOS MUNICIPALES	INFOM D.G.O.P. Municipalidad Local (a)	INFOM D.G.O.P. Municipalidad local
	EDIFICIOS DE MERCADO	INFOM D.G.O.P. Municipalidad Local (a)	INFOM D.G.O.P. Municipalidad Local
	JUZGADO	Unidad de Planeamiento del Organismo Judicial (Corte Suprema de J.)	Unidad de Planeamiento del Organismo Judicial (Corte Suprema de Justicia)
	EDIFICIO DE POLICIA	Lineamientos de la Dirección Gral. de la Policía en coordinación con F.P.E.P de la D.G.O.P.	D.G.O.P.
	EDIFICIO DE Correos y Telégrafos	Unidad de Planeamiento de la D.G.C. y D.G.O.P.	D.G.O.P.
	EDIFICIO DE TELECOMUNICACIONES	Unidad de Planeamiento y Diseño de GUATEL	Unidad de Ingenieria de GUATEL
PARQUES Y AREAS RECREATIVAS	Infom D.G.O.P. Municipalidad Local	INFOM D.G.O.P. Municipalidad Local	

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA REALIZACION DEL EQUIPAMIENTO BASICO EN GUATEMALA	CUADRO 31
--	--------------



	SERVICIOS PUBLICOS	PLANEAMIENTO Y DISEÑO	EJECUCION
SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL	INSTALACIONES DEPORTIVAS	C.D.A.G. Ministerio de Cultura	C.R.N. C.D.A.G. Y MINDES
	EDIFICIOS PARA RASTROS	INFOM D.G.O.P.	INFOM D.G.O.P.
	CEMENTERIOS	Municipalidad Local D.G.O.P.	Municipalidad Local D.G.O.P.
	<p>a) Municipalidad Local (inversión del proyecto) con asesoría directa en planificación, desarrollo y ejecución de E.P.S. de Facultad de Arquitectura</p> <p>b) MINDES Proporciona los materiales y la supervisión de la ejecución en convenio con la Municipalidad Local.</p> <p>c) MCEE construye con financiamiento de entidades Internacionales.</p>		

Fuente: Instituciones y Entidades Nacionales. Tesis de Grado Fac. de Arq. 1985

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA REALIZACION DEL EQUIPAMIENTO BASICO EN GUATEMALA	cuadro 32
--	--------------



-SIGLAS-

D.G.O.P.	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
INFOM,	INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL,
UNEPAR	UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE ACUEDUCTOS RURALES,
INDE,	INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION,
GUATEL,	EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES
MINDES,	MINISTERIO DE DESARROLLO,
UNEPSSA,	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS DE SERVICIOS DE SALUD,
E.P.S.D.A.	EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE ARQUITECTURA,
U.C.E.E.	UNIDAD CONSTRUCTORA DE EDIFICIOS DE EDUCATIVOS,
C.R.N.	COMITE DE RECONSTRUCCION NACIONAL
D.G.C.	DIRECCION GENERAL DE CORREOS,
C.D.A.G.	CONFEDERACION DEPORTIVA AUTONOMA DE GUATEMALA,
DIGESA,	DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS,
INTECAP,	INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION
UNDECA,	INSTITUTO DE COMERCIAL AGRICOLA ,
CONAMA	COMISION NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE,
DIGEBOS,	DIRECCION GENERAL DE BOSQUES.

OTRAS ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES PARA GESTION FINANCIERA DE PROYECTOS

A.I.D.	AGENCIA INTERNACIONAL DE DESARROLLO,
G.T.Z.	AGENCIA ALEMANA PARA EL DESARROLLO.
A.C.D.I.,	AGENCIA CANADIENSE PARA EL DESARROLLO,
C.E.E.,	COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA,
I.C.I.,	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION,
B.C.I.E.,	BANCO CENTROAMERICANO DEL DESARROLLO,
O.N.G.S.	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE DESARROLLO,
P.N.U.D.	PROGRAMA DE DESARROLLO DE NACIONES UNIDAS.



CAPITULO

PRONOSTICO



IV

4. PRONOSTICO:

Esta parte del documento de Tesis, está enfocada directamente a hacer evidente la situación futura de la infraestructura, que de tomar en consideración las recomendaciones planteadas, evitarán la desorganización espacial, que incide en la estructura del mismo.

Para determinar la situación actual de los diferentes servicios competentes de la infraestructura se tomará como punto de partida, a la población, debido a que la misma esta expuesta a crecer en forma constante, y lógicamente a exigir mayor demanda, en la satisfacción de los servicios, lo cual nos ha de permitir hacer los planteamientos y dar diferentes alternativas para la solución de cada uno de los elementos en análisis.

La mecánica a utilizar en la realización y definición del pronóstico será a mediano plazo utilizando períodos de 2 a 7 años, y largo plazo de 7 a 10 años, por lo cual para tener un panorama más claro de lo que se pretende alcanzar se procederá a desarrollar y describir los aspectos a enfocar y considerar en el proceso evolutivo del espacio urbano del municipio. (normas de proyección para el año 1997 y proyección año 2,007).

La matriz en mención, comprende una síntesis del diagnóstico, el cual es un parámetro normativo, mediante el que se establecen los diagnósticos y las sucesivas proyecciones en el mediano y largo plazo.

4.1. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO (SITUACION ACTUAL)	NORMAS	PROYECCION PARA EL AÑO 1997	PROYECCION PARA EL AÑO 2007
POBLACION			
Póblación actual área Urbana = 3,097	Según el Centro Panamericano de vivienda y planeamiento (1968) la norma mínima de urbanización para Centro America es de 600 hab./Ha	Población Urbana = 3,922 habitantes,	Población Urbana = 5,721 habitantes
Densidad Urbana = 9.2 hab./Ha		Densidad de 12.Hab./ha.	Densidad de 15 hab./ha.
Densidad catalogada como baja.		Población Rural = 29,752 Hab.	Población Rural de 49,983 hab.
Población rural = 23,486	Según Domingo Ramos, se considera aceptable el índice de 200 hab./Ha. <u>2/</u>		$5,721 \times 105 \times 30 = 28,319.00$ 1,000 28,319 volumen requerido. Déficit $28,319 - 3,373 = 24,946.$
VIVIENDA			
En el casco Urbano = 563 Promedio de 5.5	Se establece una densidad de 200 hab/ha en	a nivel urbano, proyección de 713 viviendas	a nivel urbano proyección de 958.3 viviendas.

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO (SITUACION ACTUAL)	NORMAS	PROYECCION PARA EL AÑO 1997	PROYECCION PARA EL AÑO 2007
<p>Hab./vivienda. Area urbanizada = 336.6 ha. da como resultado una densidad bruta de 1.6 viviendas/ha los cambios que se han tenido en los sistemas y materiales de construcción de la vivienda son considerados normales, pues se han sustituido paredes de madera y bambú por block y cubierta de teja de barro por lámina duralita. Viviendas área rural = 4,270.1</p>	<p>bruto de los cuales el 30% está destinado a calles y otros densidad media e 38-40 niv./ha. bruta. Densidad alta de 80 viviendas por ha. bruta. <u>2/</u></p>	<p>A nivel urbano, proyección de 713 viviendas. A nivel rural proyección de 5,409.4 viviendas.</p>	<p>A nivel urbano proyección de 958.3 viviendas. A nivel rural proyección de 7,270 viviendas.</p>

SINTESES DEL DIAGNOSTICO (SITUACION ACTUAL)	NORMAS	PROYECCION PARA EL AÑO 1997	PROYECCION PARA EL AÑO 2007
AGUA POTABLE			
<p>Cobertura de 22% de las viviendas. Dotación de 3,373 m³/mes. Demanda de 15,330 m³/mes, déficit de 11,957 m³/mes. a nivel rural la cobertura es de 12%, el resto se abastece por medio de pozo o río.</p>	<p>Por persona demanda de 165 litros/día, para una familia promedio de 5.5 miembros un servicio equivale a 1 paja de agua o 60 m³/mes. <u>3/</u></p>	<p>Volúmen requerido es de 19,412 m³/mes. Déficit de 16,041 m³/mes a nivel rural el déficit es de 129,600 m³/mes. Déficit rural=29,752 x .38 = 129,600</p>	<p>Volúmen requerido es de 28,319 m³/mes. Déficit de 24,940 m³/mes. a nivel rural el déficit es de 174,165.</p>

SINTESIS DEL DIAGNOSTICO**NORMAS****PROYECCION PARA EL****PROYECCION PARA****AÑO 1997****EL AÑO 2006****DRENAJES Y ALCANTARILLADO**

Conectadas a la red de drenajes, el 12% de las viviendas 1/ Déficit de 496 viviendas a nivel rural.

Caudal de diseño del 80% de la dotación de Agua Potable.

Caudal de aguas negras de 15531 m³/mes, a lo que hay que agregar el caudal del agua pluvial.

Caudal de aguas negras de 22,645 m³/mes, a lo que hay que agregar el caudal de agua pluvial.

Déficit de 646 viviendas en el área urbana.

Déficit 891 viviendas a nivel urbano.

SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA

El 24% de las viviendas se encuentran conectadas a este servicio 1/ el sistema de alumbrado público es nuevo pues recientemente fué inaugurado este servicio utilizando lámparas de mercurio. Déficit de conexión a 428

Se recomienda para el servicio domiciliar una acometida/vivienda para el alumbrado público se recomienda un espaciamiento de 50 mts. entre cada unidad lumínica, con una iluminación mínima de: Vías

La demanda será de 713 viviendas más las vías públicas. Déficit de 578 viviendas a nivel urbano. A nivel rural el déficit es de 4,327 viviendas.

La demanda será de 958 viviendas más las vías públicas. Déficit urbano de 823 viviendas. Déficit rural de 5,816 viviendas.

SINTEESIS DEL DIAGNOSTICO	NORMAS	PROYECCION PARA EL AÑO 1997	PROYECCION PARA EL AÑO 2006
<p>viviendas y déficit de 112 unidades en el servicio público. A nivel rural la cobertura, es de un 20% de las viviendas.</p>	<p>primarias y plazas = 5 lux, vías secundarias y peatonales = 2 lux y vías terciarias = 1 lux <u>4/</u></p>		
<p>RECOLECCION Y DISPOSICION DE BASURA.</p>			
<p>Actualmente el área urbana carece del servicio de recolección de basura domiciliar así como un lugar adecuado para el almacenamiento y procesamiento del mismo por lo cual en las 563 viviendas, se entierran los desechos, utilizan sitios baldíos para el depósito de los mismos. A nivel rural no existe sistema</p>	<p>Se considera indispensable la eliminación racional de la basura en el contexto urbano cantidad de basura producida por habitante. Es de 0.9 kg/día, lo que incluye basura orgánica e inorgánica <u>6/</u></p>	<p>AREA URBANA Volúmen de basura producida es de 3,530 Kg./día. AREA RURAL La basura producida es de 26,777 Kg./día.</p>	<p>AREA URBANA Volúmen de basura producida es de 5,149 Kg./día.. AREA RURAL La basura producida es de 35,984.7 Kg./día.</p>

SINTESES DEL DIAGNOSTICO	NORMAS	PROYECCION PARA	PROYECCION PARA
(SITUACION ACTUAL)		EL AÑO 1997	EL AÑO 2007
alguno de recolección de basura.			
SISTEMA VIAL URBANO			
<p>Longitud del sistema urbano en la actualidad es de 5,020 mts. lo que equivale a 46,455 m2. en la actualidad la proporción habitante/área de calles es adecuado para Sto.Domingo en el área rural existe déficit principalmente en la vía de comunicación con la cabecera del departamento al Caserío Cancin Finca Candelaria, a Tahuexco.</p>	<p>Indice de 15 m2. de calles por habitantes <u>2/</u></p>	<p>Area requerida de calles de 58,830 m2., área urbana.</p> <p>Area Urbana déficit de 7,355 m2.</p> <p>Area Rural = 446,280 m2.</p>	<p>Area requerida de calles, área urbana 85,815 m2.</p> <p>Area urbana déficit de 26,985 m2.</p> <p>Area Rural =5999,745 m2.</p>

SINESIS DEL DIAGNOSTICO (SITUACION ACTUAL)	NORMAS	PROYECCION PARA EL AÑO 1997	PROYECCION PARA EL AÑO 2007
INFRAESTRUCTURA SOCIAL.			
POLICIA NACIONAL.			
<p>Edificio con un área de 80 mts.2 aproximadamente por lo que es un área adecuada para la cantidad de población aunque el edificio no es el óptimo pues además de estar alquilando este no reúne las condiciones ni características necesarias.</p>	<p>Area requerida de 0.01 m2/habitante <u>8/</u></p>	<p>A nivel urbano rural se deberá contar con un requerimiento de área con un mínimo de 39 m2.</p>	<p>A nivel urbano rural se deberá contar con un requerimiento de asco con un mínimo de 57 m2.</p>
CORREOS Y TELEGRAFOS			
<p>Edificio de reciente construcción cuenta con un área de 135 m2. el estado físico de la construcción es aceptable.</p>	<p>Espacio mínimo requerido de 15 m/empleado 0.01 m2/vivienda <u>9/</u></p>	<p>Area requerida de 33.7 m2. Déficit a nivel urbano de 67 m2.</p>	<p>Area requerida de 457 m2. Déficit a nivel urbano.</p>

SINOPSIS DEL DIAGNOSTICO	NORMAS	PROYECCION PARA	PROYECCION PARA
(SITUACION ACTUAL)		EL AÑO 1997	EL AÑO 2007
MUNICIPALIDAD			
<p>Edificación de un nivel, Un empleado por cada 1,000 construcción de tipo antiguo lo hab. un empleado requiere de cual representa deficiencias 70 m². de área. constructivas y funcionales. Indice de 0.026 m²/hab. <u>9/</u> Area construída = 450 m².</p> <p>No existe déficit.</p>	<p>Un empleado por cada 1,000 hab. un empleado requiere de 70 m². de área. Indice de 0.026 m²/hab. <u>9/</u></p>	<p>Area requerida de 875 m². no déficit a nivel urbano rural.</p>	<p>Area requerida de 1,188 m². no déficit a nivel urbano rural.</p>
CENTROS EDUCATIVOS NIVEL PRE			
PRIMARIO			
<p>Actualmente se cuenta con 3 aulas a las que asisten 43 alumnos. Déficit de 78 a nivel municipal Area urbana = 9 aulas. Area rural = 69 aulas</p>	<p>Una vivienda con 6 personas cuenta con 0.5 p^oarvulos superficie edificada de 4 m²/alumno, superficie de terreno de 10 m²/alumno. 1 aula por cada 30 alumnos.</p>	<p>Superficie requerida de 12,244 m². Superficie de terrenos 30,610 m². Total aulas =102 aulas. Area urbana déficit de 12 aulas. Area rural déficit de 90 aulas.</p>	<p>Superf. requerida de =16,520 m². Superf. de terreno = 41,550 m². Total de aulas a nivel municipal =138 Area urbana déficit de 17 aulas, Area rural déficit de 121 aulas.</p>

SEMESTRES DEL DIAGNOSTICO	NORMAS	PROYECCION PARA EL	PROYECCION PARA
SITUACION ACTUAL		AÑO 1997	AÑO 2007
PRIMARIA			
<p>En la actualidad se tienen 84 aulas, a las que acuden 3,577 alumnos. Déficit de 34 aulas a nivel municipal. Area urbana = 4 aulas, Area rural = 30 aulas.</p>	<p>El 20% de la población esta en edad de cursar este nivel. Superficie libre de 6.8 m²/alumno. Un aula por cada 45 alumnos. Superficie de terreno de 9.8 m²/alumno. <u>3/</u></p>	<p>Superficie requerida de 26,940 m². Superficie de área libre de = 45,798 m². Superficie de terreno requerido de 66,003 m². Total aulas a nivel Municipal = 142 aulas. Area Urbana = 17 aulas, Area rural = 125 aulas.</p>	<p>Superficie requerida de 36,940 m². Superficie de área libre de 62,158 Total aulas a nivel municipal = 203 aulas. Area urbana = 24 Area Rural = 179 Sup. de terreno requerido = 89,582.</p>
NIVEL MEDIO BASICO			
<p>El número de aulas existentes es de 6 aulas, 240 alumnos. Déficit de 68 aulas a nivel municipal. Area urbana = 8 aulas Area Rural = 60 aulas</p>	<p>El 12.5% de la población en edad de cursar este nivel. Superficie edificada requerida de 3.5 m²/alumno. Sup. libre de 4.5 m²/alumno. Sup. de terreno 8 m²/alumno por 45 alumnos <u>3/</u></p>	<p>Superficie edificada, requerida = 14,732 m². Superf. libre de 18,941 m². Superf. de terreno requerido 33,672 m². Total aulas a nivel municipal 94 aulas. Area Urbana = 11 aulas Arera rural = 83 aulas</p>	<p>Sup. edif. requerida 19,996 m². Sup. libre de 25,709 m². Sup. de terreno requerido 45,704 m². Total aulas a nivel municipal = 127 Area urbana = 15 aulas Area Rural = 112 aulas</p>

SINOPSIS DEL DIAGNOSTICO (SITUACION ACTUAL)	NORMAS	PROYECCION PARA EL AÑO 1997	PROYECCIONES PARA EL AÑO 2007
NIVEL MEDIO DIVERSIFICADO			
En la actualidad se carece de este tipo de implementación educativa por lo cual los centros educativos de la cabecera del municipio son utilizados por los estudiantes de Santo Domingo Suchitepéquez.	Superficie edificada requerida de 4.2 m ² /alumno. Superf. de terreno de 10.5 m ² /alumno. número de alumnos 45 por aula. Población en edad de cursar este nivel el 3% <u>3/</u>	Sup. edif. requerida 12,123 m ² . Sup. requerida de terreno= 28,287 m ² . Total aulas anivel municipal 60 aulas Area Urbana = 7 aulas Area Rural = 53 aulas.	Sup. edif. requerida de 15,355 m ² . Sup. requerida de terreo 38,388 m ² . Total aulas a nivel municipal 71 aulas. Area Urbana = 10 aulas Area rural = 71 aulas.
SALUD			
La infraestructura de este sector, la conforma el Centro de Salud a nivel urbano con un área de 370 m ² y 5 puestos de salud a nivel rural cada puesto de salud con un área de 120 m ² . = 20 x 6 = 720 m ² .	Servicio de Salud Tipo A Radio de influencia 1,800 mts. Area de const. 0.10 m ² /hab. Area de terreno 0.12 m ² /hab. Servicios de Salud Tipo "B" <u>Radio de influencia 300 mts.</u> Area requerida de const. 0.04 m ² /Hab. Area de terreno req. 0.60 m ² /Hab.	Servicio de Saud Tipo "A" Area const. req. = 392 m ² . Area de Terreno Req. 471 m ² . Servicios de Salud Tipo "B" Area const. req.1,190 m ² . Area req. terreno 17,851 m ² .	Servicio de Salud Tipo "A" Area const. req. 572 m ² .Area de terreno req. 687 m ² . Servicios de Salud Tipo "B" Area req. de const: 1,599 m ² . Area req. de terreno de 23,990 m ² .

SINOPSIS DEL DIAGNOSTICO (SITUACION ACTUAL)	NORMAS	PROYECCIONES PARA EL AÑO 1997	PROYECCIONES PARA EL AÑO 2007
MERCADO MUNICIPAL.			
Ubicado en la esquina lateral del Parque Central y del edificio municipal, cuenta con un área de 1,000 m ² . en la actualidad no se cuenta con piso de plaza para los días de mercado, por lo cual se utiliza la actual 4a. Av. entre 5a. y 4a. calle.	Area recomendable de 0.50 m ² /habitante <u>3/</u>	Area edificada requerida de 16,877. Déficit de 15,837. Urbano Rural	Area edificada requerida de 22,852. Déficit de 7,015 Urbano Rural
RASIRO MUNICIPAL.			
Edificación en pesimo estado sin reunir las condiciones mínimas de funcionalidad, está ubicada en las márgenes del río Quilá, y cuyos desechos son botados hacia las márgenes del río,	Area recomendable de 0.05 m ² /hab. y no debe estar ubicado a menos de 100 mts. de distancia de viviendas <u>10/</u>	Area de edificación requerida de 196.m ² . No existe déficit a nivel urbano.	Area de edificación requerida 286 m ² . Déficit de 90 m ² . a nivel urbano.

SINIEISIS DEL DIAGNOSTICO	NORMAS	PROYECCIONES PARA EL	PROYECCIONES PARA EL
(SITUACION ACTUAL)		AÑO 1997	AÑO 2007
<p>Contaminando a este y el ambiente de la Región área edificada de 230 mts.2 de acuerdo a las normas no existe déficit en el área rural no existe servicio de rastro alguno sino el destace es casero.</p>			
CEMENTERIO			
<p>Ocupa un área 70,000 m2. por lo que resulta un área aceptable para la población de Santo Domingo. Su estado en la actualidad es de falta de mantenimiento.</p>	<p>Area de terreno recomendable de 1.5 m2/hab. <u>11/</u></p>	<p>Area de terreno requerida = 5,883 m2.</p>	<p>Area de terreno requerida = 8,582 m2.</p>

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO (SITUACIÓN ACTUAL)	NORMAS	PROYECCIONES PARA EL AÑO 1997	PROYECCIONES PARA EL AÑO 2007
CENTROS RELIGIOSOS			
<p>En este tipo de servicio no se obtuvo el área de las edificaciones existentes que funcionan con el objetivo religioso, pero por simple observación se nota que los mismos reúnen las condiciones mínimas para este tipo de actividad, pues en ocasiones se observa que las edificaciones no tienen un porcentaje mayor al 60% de su capacidad.</p>	<p>Area recomendable es de 0.19 m²/vivienda.</p>	<p>Area requerida de 1,163 m².</p>	<p>Area requerida de 1,563 m².</p>
SISTEMA RECREACIONAL DE PARQUES			
<p>Santo Domingo Suchitepéquez, cuenta con una extensión aproximada de áreas verdes de 2.33 m²/hab. <u>3/</u> 1,575 m².</p>	<p>Un parque por cada 10,000 hab. extensión requerida de</p>	<p>Extensión req. de 9,138 m². Déficit urbano de 7,563 m².</p>	<p>Extensión req. de 13,330 m². Déficit urbano de 5,767 m².</p>

SINTESES DE DIAGNOSTICO	NORMAS	PROYECCIONES PARA EL	PROYECCIONES PARA EL
(SITUACION ACTUAL)		AÑO 1,997	AÑO 2,007
INSTALACIONES DEPORTIVAS:			
<p>Santo Domingo Suchitepéquez, cuenta con los espacios deportivos de las disciplinas más comunes en el medio como lo es el foot-ball, basquet-ball, volibol y papy foot-ball, pero generalmente no poseen las dimensiones mínimas, además de carecer de instalaciones funcionales y organismos responsables que fomenten otras disciplinas deportivas que beneficien a la población.</p>	<p>Foot-ball: una cancha por cada 1,000 viviendas, con un área de 8,430 mts.² lo que incluye una porción mínima de terreno alrededor del campo <u>4/-</u></p> <p>Basquet-ball: índice de 0.49 mts.² de cancha por vivienda. <u>4/</u></p> <p>Piscina: por cada vivienda establece 0.10 mts.² área de piscina. <u>12/</u></p>	<p>Requerimientos de 6 canchas de foot-ball.</p> <p>Déficit: Área Urbana 1 cancha, Área Rural 5 canchas.</p>	<p>Requerimiento de 8 canchas de foot-ball.</p> <p>Déficit: Área Urbana 1 cancha</p> <p>Área Rural= 7 canchas.</p>

SINOPSIS DEL DIAGNOSTICO	NORMAS	PROYECCIONES PARA EL	PROYECCIONES PARA EL
(SITUACIÓN ACTUAL)		AÑO 1997	AÑO 2007
SALON COMUNAL			
En la actualidad se carece de este tipo de edificación por lo cual se requiere una cantidad de 526 m ² .	Se establece un área edificada de 0.17 m ² . por habitante.	area requerida 5,725 m ² . Déficit de 5,198 m ² . Urbano Rural.	Area requerida de 7,770 m ² . Déficit de 3,571 m ² . Urbano Rural.

COMERCIO

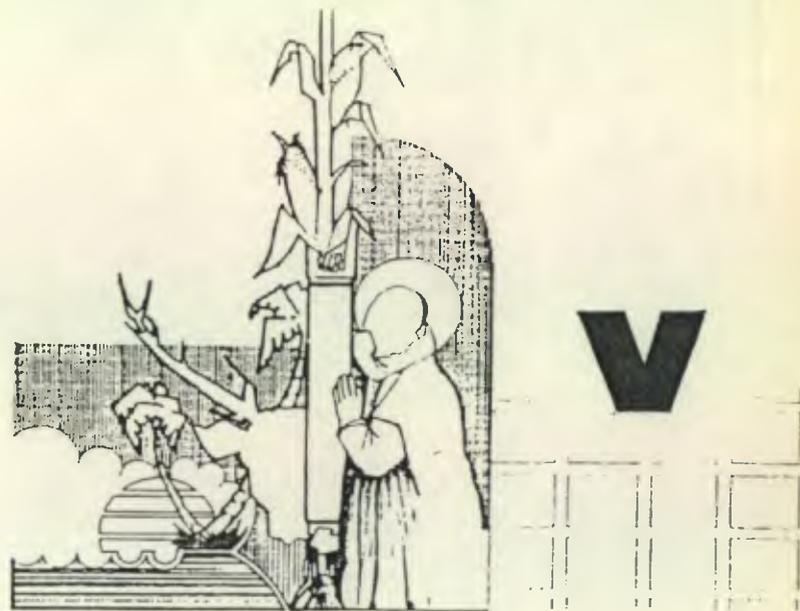
El Sector Comercial se logra ubicar en los alrededores del Parque Central y del Mercado, notándose que son muy escasos, destacándose el intercambio de tipo agropecuario.	Local área indicada/vivienda. Zapatería 12.8 .022 Farmacias 20.0 .032 Librerías 20.0 .009 Ferreterías 31.0 .078 Peluquería 10.0 .0014 Abarrotería 51.4 .210 Productos lácteos pan y huevos 30.3 .120 Camicerías 34.0 .190 Frutas y verduras 16.5 .090 Licorería 12.0 .033 Percado y Mariscos 17.0 .013
---	--

REFERENCIAS

- 1/. Fuente: Centro de Salud, Santo Domingo Suchitepéquez.
- 2/ Ramos. Domingo, Iniciación al Urbanismo. Dirección General de publicaciones de la Universidad autónoma de México. Facultad de Arquitectura México - 1,983.
- 3/ Aguilar García. Francisco Bernal, Esquema de Ordenamiento Urbano para Jalapa. Tesis de grado. Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,985.
- 4/ Cordón. Jorge Mario, Análisis y Lineamientos Preliminares para la Infraestructura urbana de Santiago Atitlán, Sololá. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura USAC. 1982.
- 5/ Fuente: Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez.
- 6/ Municipalidad de Guatemala. EDOM, 1,972-2,000 Guatemala, 1,972.
- 7/ Investigación de Campo.
- 8/ Marroquín. Hermes, Normas de Diseño Urbanístico Vicepresidencia de Producción. BANVI 1,982 Documento fotocopiado.
- 9/ Bazant Gutierrez Alejandro "Manual de Criterios de Diseño Urbano" Editorial Trillas. México (sin fecha).
- 10/ Instituto Nacional de Fomento Municipal. Lineamientos Generales de Equipamiento Básico para Centros Urbanos de 2,000 y mas habitantes. Folleto fotocopiado.
- 11/ Chavez Tezen. Blanca Iris, Esquema de Ordenamiento para Salcajá. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1,986.
- 12/ Banco Interamericano de Desarrollo "SERVICIOS Comunales para Conjuntos Habitacionales", 1,986, Documento fotocopiado.

CAPITULO

CONSIDERACIONES GENERALES



5.1 CONCLUSIONES

ASPECTOS FISICOS:

- Santo Domingo Suchitepéquez, forma parte de la planicie costera, y representa su cabecera departamental el 9% del área total de la República, con elevaciones de 0 y 50 mts. sobre el nivel del mar.
- El río de mayor importancia es el Nahualate que sirve de límite entre el municipio de Santo Domingo y Tiquisate, además de los ríos Quilá y Nimá que atraviesan parte del área urbana.
- Los meses de mayor precipitación pluvial son los de Junio y Septiembre, la humedad máxima es durante los meses de Marzo y Agosto, el mes de mayor temperatura es marzo, y los vientos predominantes son de Nor-Noreste con una velocidad máxima de 23 kms./hora.
- En el Municipio, se carece de yacimientos o minas de algún mineral explotable.
- las características orográficas del municipio de Santo Domingo, y su hidrografía son aspectos físicos excelentes para fomentar un mejor desarrollo agrícola, pero teniendo sumo cuidado en el correcto aprovechamiento del mismo, para que la erosión no cause desajustes ecológicos al municipio, tomando en cuenta que los suelos están desarrollados sobre ceniza volcánica reciente, lo cual ocasionaría que la erosión que normalmente es ligera, se transformará a moderada o grande.

- Cuenta en su totalidad con 3 aldeas y 21 caseríos, siendo las aldeas Bolivia, Belen y Nueva Venecia.
- El origen de Santo Domingo Suchitepéquez, se deriva del Santo Español "Santo Domingo de Guzmán", y que en la actualidad es el patrón del pueblo.
- El proceso de urbanización del área urbana, se inicia con la plaza central, desarrollándose en un radio de influencia, el cual abarca, principalmente, el Cantón Santo Domingo.
- La zonificación urbana del municipio, está basicamente conformada por 4 cantones, 6 calles y 6 avenidas, consideramos la principal la avenida y 4a. calle zona 1, como el eje principal de la misma.

CONCLUSIONES:**ASPECTOS SOCIALES:**

- De acuerdo a lo observado en las gráficas correspondientes al crecimiento demográfico rural urbano, nos damos cuenta que entre el año 1989 se tuvo un incremento de 17,206 habitantes, 12% a nivel urbano y 38% en el área rural.
- En el área urbana, se nota el predominio del sexo masculino con un 52% y un 48% para el femenino. no así para el área rural, en el que el 51% es para el sexo masculino y el 48.8% para el femenino.
- En el municipio de Santo Domingo, el 53% del total de la población es eminentemente indígena, y un 46% considerada como no indígena, lo cual nos demuestra que, no existe una fuerte tendencia a la urbanización, sino a un predominio de las actividades agrícolas, aunque no sean dadas de una manera justa y apropiada.
- De acuerdo a las estadísticas proporcionadas por el censo del Centro de salud del municipio, se observa que el 31% de la población muere de infección respiratoria, y un 21% de diarrea, debido básicamente al escaso nivel económico e ignorancia de la población especialmente en el área rural, combinada con la falta de campañas de orientación y saneamiento por parte de

las instituciones involucradas en ejecución y aspectos relacionados con la salud, así como a las condiciones sanitarias que proliferan las enfermedades contagiosas.

- En el aspecto de inmigración, existe en menor escala hacia la cabecera del municipio (Mazatenango), un 4% aproximadamente, quienes buscan a través de un mejor empleo, satisfacer en parte sus necesidades básicas, para lo cual se establecen en la cabecera de Suchitepeque y retalhuleu.
- Las características sociales son similares en toda la región sur del país, en donde es evidente que el mejor modo de trabajo se da en el campo, por otro lado el desempleo, sub-empleo, analfabetismo y sistema educativo no adecuado a las características de la población.

ASPECTOS ECONOMICOS:

- La población económicamente activa es menor que la no económicamente activa, notándose que toda la fuerza productiva y laboral del municipio, recae en el sexo masculino. Por lo cual se deberá promover una diversificación de productos, lo cual provocará una mayor demanda de fuerza de trabajo en el sexo femenino.
- Es notable que el crecimiento económico del municipio, recae en la agricultura (caña, ganado, maíz, café, etc.), y repercute en la economía urbana a través

del comercio, también se puede observar que carece de una tecnificación adecuada en este aspecto.

- Los porcentajes mayores sobre la ocupación en el municipio, le corresponden a los habitantes que se dedican a las actividades agrícolas con un 60%, dejando a otro tipo de actividades en posiciones secundarias, lo cual nos demuestra la vocación agrícola del municipio, para lo cual se deberá dotar de recursos y capacitar al mediano y pequeño agricultor.

- La crianza de ganado vacuno es la de mayor importancia en el municipio, pues del 14.7% del número de fincas, se obtuvo un 40.6% en número de animales, dejando al ganado vacuno mayor de 2 años en una segunda posición, seguido de la producción de aves de corral y de ganado porcino (de acuerdo a datos del III Censo Nacional Agropecuario. 1,979).

- De acuerdo al III Censo Nacional Agropecuario 1,979 nos muestra que el cultivo de maíz es uno de los productos con mayor porcentaje de producción (51.2%) utilizando una superficie de cosecha del 34.06% y el 57% del total de las fincas que se dedican a la siembra de éste producto.

- La artesanía ocupa un porcentaje pequeño, en lo referente a su producción, lo cual no impide que sobresalga en lo variado y original de sus productos, y que

en muchas ocasiones son enviados al extranjero.

la problemática principal de nuestra sociedad, son las denominadas relaciones socio-económicas que se propician especialmente en el área rural y que repercuten en la ciudad, pues ésta es el apoyo a las actividades del área rural, por lo que al estar Santo Domingo considerado como un municipio eminentemente agrícola, es necesario brindarle un mayor apoyo al aspecto productivo, pero especialmente al pequeño productor, brindándole ayuda técnica y la asistencia técnica financiera.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS INSTITUCIONALES:

- La Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, está considerada de 2a. categoría, además de ejercer actividades de carácter técnico administrativo, es precidida por un Alcalde electo democráticamente por el pueblo.
- Dentro de lo establecido por la Constitución de la República, se indica en el artículo 257 que el destino de los fondos del 8% deberán invertirse en obras de infraestructua y servicios públicos, por lo que la actual administración Municipal, ha utilizado dichos fondos, mejorando calles, construyendo puentes, escuelas y otras obras en beneficio del ornato de

la ciudad.

- Las funciones administrativas, en el municipio están a cargo de la Administración Municipal, cuya principal actividad se concentra en velar por la correcta aplicación de los arbitrios municipales, impuestos y tasas, con el objeto de preservar el buen funcionamiento de los aspectos de servicio del municipio, construyendo, ampliando y mejorando obras de beneficio y bienestar para el municipio.
- La función jurídica de Santo Domingo Suchitepéquez, es responsabilidad del Alcalde Municipal, el determinar los alcances de un nuevo régimen municipal para rentas, tasas e impuestos de la hacienda de los municipios.
- En los artículos del 23 al 28 de la "Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural", se indica que, el Ministerio de Finanzas Públicas, será el encargado de distribuir el 8% a las Municipalidades, y que a su vez el Consejo de Desarrollo Urbano y Rural, establecerá los criterios para la aplicación de los fondos asignados.

- Los egresos municipales durante el año de 1,989, fueron canalizados en mejor forma a diferencia de los años anteriores, pues en el año en mención el porcentaje más alto fué de gastos por inversión, para mejorar, construir y ampliar la infraestructura y equipamiento del municipio (71.2%) ocupando el segundo lugar, el gasto de funcionamiento 26.2% y el tercero a la deuda pública (2.5%), lo cual indica la estabilidad que dicha administración tiene para poder seguir incrementando el porcentaje obtenido.

- Es notable que la actual administración Municipal, cuenta con un escaso personal, comparado con otras Municipalidades, pero para una optimización de los recursos humanos existentes, se deberá capacitar al personal y solicitar asesoría técnica a entidades del Estado y universidades del país, para obtener una eficiencia administrativa adecuada.

SERVICIOS BASICOS DE INFRAESTRUCTURA:

- El Sector Transporte y Comunicaciones, juega un papel determinante en el proceso de dotación de infraestructura vial, a través del fomento de carreteras principales, secundarias, caminos de penetración, puentes y servicios de transporte, lo cual es de vital importancia para promover la interrelación entre el municipio de Santo Domingo y los diferentes asentamientos humanos del municipio, mejorando el sistema vial y de transporte efectivo, que facilite la comunicación con los diferentes centros urbanos del municipio, de esta manera mejorar las condiciones de vida de los habitantes, además de facilitar la comunicación y sacar los productos agrícolas hacia el mercado nacional.

- La vía de comunicación, considerada de mayor importancia, por su intercambio comercial es la que de la cabecera departamental de Mazatenango, conduce al municipio de Santo Domingo, la que tiene una extensión de 7 kms. de longitud, totalmente de terracería, lo cual dificulta el rápido desplazamiento vehicular especialmente en invierno, los niveles de población más cercano al área de influencia, son San Lorenzo (4 kms.) y San José El Idolo (7 kms.)

- El área de Santo Domingo, posee en forma completa el sistema de agua potable, pero no toda utiliza este servicio, se observa que el 22% se abastece del mismo, y un

68% utilizan pozo y el resto por manantial o Río (10%), a nivel rural únicamente el 12% cuenta con el servicio.

Con relación a Energía Eléctrica en la actualidad el 100% del área urbana de Santo Domingo, está dotada de este servicio, y solo el 24% de las viviendas están conectadas a este servicio, un 72% utilizan candil y 4% utilizan lámparas de gas, en el área urbana únicamente la cobertura es de un 20%.

SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO COMUNAL:

Actualmente no existen áreas adecuadas para la promoción y fomento de nuevas viviendas, pues en el casco urbano todos los predios circundantes al mismo son propiedad privada, no siendo así el área que comprende las márgenes de los Ríos Quilá y Nimá, en donde han estado surgiendo espontáneamente nuevas viviendas, especialmente por utilización del Río en abastecimiento de agua para uso personal y para irrigar sus cultivos particulares, los sistemas constructivos predominantes son a nivel urbano, viviendas con paredes de madera (61%), piso de tierra (61%), techo de lámina (48%), a nivel rural la única variante es la relacionada al techo, pues la mayoría de viviendas son cubiertas de manaca o palma.

En el aspecto educacional, el área urbana cuenta con 3 escuelas, 1 con educación parvularia y 2 con educación primaria, a nivel pre-primario cuentan con 3 aulas, teniendo un déficit de 9 aulas para cubrir la demanda de servicio; a nivel primario urbano se tienen 17 aulas en el área, teniendo un

deficit de 4 aulas, y en el área rural se tienen 23 escuelas, con 67 aulas y un déficit de 30 aulas. Un instituto de Educación Básica que funciona por Cooperativa, cuenta con 6 aulas actualmente, y un déficit de 8 aulas, y 60 aulas en el área rural, las cuales pueden ser distribuidas en la construcción de Institutos de Educación Básica con Orientación Agrícola.

- En el año 1,985, la Dirección General de Obras Públicas, realizó una ampliación al Centro de Salud del área urbana, presentando demanda de atención en el área rural, especialmente en el parcelamiento Monterrey, Aldea Bolivia, Caserío Los Tiestos, Nueva Venecia, Nueva Esperanza y parcelamiento Japón Nacional (todos los Puestos de Salud cuentan con bodega ampliada).
- Dirección General de Obras Públicas, en el año de 1,986, construyó un edificio de Correos y Telégrafos Municipal "A", acorde a las necesidades del municipio, y en la actualidad la demanda postal es considerada como normal, no existiendo ningún déficit hasta el momento.
- El actual edificio de policía, carece de una sub-estación funcional, acorde a las necesidades de los usuarios y habitantes del lugar, funcionando en un local arrendado y poco estratégico en el edificio municipal.

- El rastro, está ubicado en las márgenes de los Ríos Quilá y Nimá, contaminando los mismos al evacuar los desechos en sus aguas. Adicionalmente la falta de mantenimiento ha ocasionado que sus instalaciones se hayan deteriorado rápidamente.

- El Salón comunal, lo está construyendo la Dirección General de Obras Públicas, en un predio colindante con el parque central, rompiendo con el entorno, pues no existen predios adecuados para este tipo de edificaciones, por ser la mayoría de propiedad privada. La Municipalidad carece de predios municipales para tal destino.

- El mercado, en la actualidad requiere una ampliación en sus instalaciones, pues la actividad comercial es considerada como normal, únicamente los días domingo, se incrementa la afluencia de vendedores y consumidores, pero no es suficiente, necesitando en su parte frontal un área adecuada para el estacionamiento de vehículos, carga y descarga de productos, para comodidad de los usuarios y contribuir al ordenamiento vial del caso urbano.

- El cementerio existente no presenta déficit por el momento, requiriendo por parte de las autoridades municipales un mantenimiento constante para beneficio de los usuarios.

- Las condiciones constructivas del actual edificio municipal, están totalmente deterioradas, además de ser poco funcional, requiere de un diseño apropiado para tales funciones para prestar mejor servicio a los usuarios.

- Las áreas denominadas como recreativas, son muy escasas, pues la plaza del parque central es utilizada para la realización de actividades cívicas y culturales, también se cuenta con 1 cancha de foot-bolly y 4 canchas de baloncesto, ubicadas en los Centros educativos existentes, 1 playa pública en Nueva Venecia, pero por no contar con el acceso factible de desplazamiento, la misma generalmente no es visitada.

5.2 RECOMENDACIONES:

a) EN RELACION A LOS ASPECTOS FISICOS:

- Impulsar proyectos para lograr proteger las condiciones del medio ambiente urbano rural, mediante la unificación de esfuerzos, que protejan de la contaminación tanto física como social, pues la mayoría de recursos naturales por desconocimiento o mala orientación se eliminan o utilizan en forma indiscriminadamente (tala inmoderada de árboles, utilización inadecuada de fumigadores, desfogue de desechos, contaminación a los ríos, etc.), por lo que se deberá buscar una adecuada asesoría a fin de utilizar selectiva y racionalmente el uso del suelo, y la efectiva integración de las actividades de explotación del ecosistema en beneficio de lograr mantener el nivel de vida de los habitantes.

- Detectar áreas con vocación urbana para ser ocupadas a corto y largo plazo, las cuales reúnan las características apropiadas para ser utilizadas como nuevos asentamientos humanos, y que reúnan las condiciones que faciliten la adquisición y prestación de los servicios básicos de infraestructura, de equipamientos colectivos, áreas de reserva de reforestación, etc., por lo que paralelo a esto deberá tomarse en cuenta que para un desarrollo integral de los mismos. Debe cuidarse también los aspectos administrativos, culturales, seguridad, empleo, etc..-

Entidades que participan en aspectos relacionados al Medio Ambiente: CONAMA, DIGEBOS

b) **EN RELACION A LOS ASPECTOS SOCIALES:**

- El crecimiento demográfico acelerado que se tiene especialmente en el área rural (88%) comparado con el urbano (12%) es considerado como un problema grave, pues a mayor crecimiento poblacional, mayor es la necesidad de vivienda, servicios públicos, educación, salud y equipamiento, recreación, etc. (necesidades sociales, económicas, físicas, política-administrativas y tributaria), las cuales son insuficientes y pueden satisfacerse mediante una adecuada planificación y utilización de la inversión municipal, en colaboración de entidades de Gobierno, privadas o internacionales, a efecto de que mediante una adecuada unificación de esfuerzos se contribuya a crear en forma progresiva las condiciones apropiadas para reducir la demanda de las necesidades más urgentes de la población.

- Mediante el mejoramiento de los servicios básicos de infraestructura en las comunidades del municipio (puestos de salud, agua potable, drenajes y alcantarillados, plantas de tratamiento, campañas de letralización), se contribuirá a erradicar en forma progresiva los principales causantes de la mortalidad en el municipio.

c) **EN RELACION A LOS ASPECTOS ECONOMICOS:**

- Se puede evidenciar que la economía de Santo Domingo, descansa básicamente en la agricultura (maíz, frijol, arroz, maicillo, café, banano, caña de azúcar, etc.) y que

el 60% de la población se dedica en gran porcentaje a las tareas agrícolas, por lo que para el logro de un incremento de este aspecto deberá buscarse la asesoría técnica necesaria a efecto de obtener una mejor producción y en consecuencia, un incremento del desarrollo económico del municipio, tales mecanismos pueden ser:

- Incorporación de la economía de Riego Artificial,
- Capacitación y entrenamiento de la mano de obra,
- Organización, motivación y movilización de la población agrícola,
- Producción pecuaria,
- Proyectos de agro- industrias,
- Producción de hortalizas de clima cálido,
- Ampliar y mejorar la producción, acopio y comercialización de la producción rural,
- Ampliar los créditos necesarios a fin de estimular al pequeño agricultor.

ENTIDADES QUE PARTICIPARIAN:

- INDECA,
- MINISTERIO DE DESARROLLO,
- INTECAP,
- MINISTERIO DE AGRICULTURA,
- DIGESA,
- FACULTAD DE AGRONOMIA - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.

d) **EN RELACION A LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA:**

- Realizar un estudio de análisis y propuestas ~~para~~ la reestructuración administrativa funcional de la Municipalidad, así como dotar de una tecnología administrativa que refuerce la generación, formulación y administración de proyectos, modernizando los sistemas de registro, archivo y todo lo relacionado a la tributación Municipal, así como capacitar al personal administrativo, en aspectos relacionados al desarrollo económico-social, también se debe contar con un departamento de planificación y control urbano, el cual vele por la regulación y aplicación de las normas mínimas de construcción, registro y control catastral, control de urbanización y nuevas áreas a urbanizar y **asesoría en legislación urbana.**

ENTIDADES QUE PARTICIPARIAN:

- MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO,
- INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL -INFOM-
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA EN LOS PROGRAMAS DE E.P.S.,
- INSTITUTO DE CAPACITACION PRODUCTIVA.

e) **EN RELACION A LOS SERVICIOS BASICOS DE INFRAESTRUCTURA:**

- Mejorar las relaciones e intercambios entre los diferentes asentamientos humanos del municipio, facilitando, proporcionando, mejorando y ampliando la

accesibilidad en todas vías de comunicación terrestres, que integran las áreas habitables de Santo Domingo Suchitepéquez, y los diferentes grupos de asentamientos del municipio, por lo consiguiente los beneficios serán mayores si se cuenta o proporciona un sistema de transporte rápido y eficiente, que contribuya a comunicar con fluidez a las diferentes zonas del área.

Deberá mejorarse el 90% de las calles y avenidas del área urbana, con el objeto de contribuir al funcionamiento, fluidez y la calidad de las arterias, (considerar las banquetas), así como destacar la nomenclatura y señalización del sistema vial para permitir la fácil comprensión y visualización de las vías, los materiales a utilizar quedan a criterio y conveniencia de las autoridades Municipales.

Se sugiere considerar la factibilidad de realizar estudios correspondientes para la captación y tratamiento de agua potable, y atender con prioridad a las áreas que posean mayor densidad de población y que carezcan de servicio, la prestación de éste deberá ejecutarse en forma especial al área rural, pues el 90% no posee el servicio.

En relación a la dotación de drenajes, se deberá realizar un análisis de proyectos con enfoque eminentemente rural, el cual contenga colectores de drenajes, líneas de conducción e instalación de plantas de tratamiento de aguas negras, y que beneficien a comunidades densamente pobladas y con vocación a urbanizarse, por lo que se

pretende con ésto contribuir a mejorar las condiciones sanitarias, y minimizar los porcentajes de mortalidad en el municipio (diarrea y parasitismo intestinal 21%).

Complementando lo anteriormente descrito, se deberán solicitar e impulsar campañas de saneamiento ambiental para que en forma organizada las comunidades comprendan y utilicen letrinas aboneras, estratégicamente localizadas y contribuyan a mejorar los servicios de limpieza, evacuación y tratamiento de los desechos (basura), requiriendo para ello acciones especiales para analizar la factibilidad de contar con un sistema práctico de recolección de basura, localizando rellenos sanitarios en áreas consideradas como estratégicas, para que posteriormente a largo plazo, considerar la factibilidad de contar con plantas de tratamiento de desechos y basura, los cuales podrán transformarse en fertilizantes o abonos naturales, con mayores ventajas para los agricultores del área.

Gestionar ante las instituciones involucradas, con el objeto de solicitar la realización de los estudios correspondientes a efecto de dotar del servicio eléctrico al área rural del municipio, debido a que el 72% de los habitantes carece del mismo, (utilizando como sustituto de éste, cándil o candela o maquinaria accionada por gasolina o diesel).

Realizar gestiones e impulsar programas que faciliten la dotación del servicio

telefónico en el área urbana, el cual carece del servicio que facilite la comunicación telefónica de los habitantes, así la implementación de un programa de telefonía rural, con el objeto de sacar del aislamiento al resto de las comunidades del municipio.

f) **EN RELACION AL EQUIPAMIENTO COMUNAL:**

La vivienda constituye uno de los factores importantes para analizar el uso del suelo, por lo cual debe de verse como parte del conjunto de actividades que generan este fenómeno, por tanto deberán seleccionarse las densidades que se consideren convenientes para las áreas urbanas y principalmente rurales del municipio, por lo que deberá utilizarse el suelo urbano, en una forma ordenada, seleccionada y utilizando racionalmente y evitando el crecimiento espontáneo ya que no beneficia en nada la conformación espacial del área.

El problema de la vivienda es en parte responsabilidad del sector público, el cual deberá promover la vivienda de interés social con el objeto de reducir al máximo los costos de la producción de las mismas, para ello se sugiere la difusión y construcción de viviendas de bambú (recurso predominante en la región) combinadas con técnicas de construcción simples, aplicando la frase de que la tecnología apropiada no responde a sus objetivos sin la participación de la comunidad.

- por tanto deberá promoverse diferentes formas de solución habitacional, que va desde el programa de vivienda terminada, vivienda por fases hasta el mejoramiento de las ya existentes, para lo cual el programa que mejor funcionaría, sería la segunda opción (vivienda por fases), la cual es la menos costosa para los beneficiarios y la aplicación de la misma, fomentará la auto-construcción mediante la participación comunitaria y cooperativista.

- Fomentar y estimular al sector cooperativista en la realización de las acciones de vivienda, las Cooperativas constituyen un instrumento adecuado en la realización de proyectos de pequeña escala para el manejo de las operaciones financieras y el establecimiento de bancos y centros de materiales para el suministro de los insumos necesarios a los proyectos.

- Alentar la participación del sector privado, considerando como un protagonista esencial en la producción, la distribución, tecnificación y capacitación en el uso apropiado en los insumos (materiales), para la vivienda, el proceso de adquisición favorece los acuerdos con los fabricantes y el aprovechamiento de sus propios mecanismos de aplicación.

- Aspecto educativo no puede calificarse como deficiente, únicamente por la

falta de unidades apropiadas para la realización de actividades docentes, sino también a la falta de un renovado plan de estudios, combinado con la existencia de los recursos esenciales para la promoción de las actividades educativas, a esto hay que agregarle los enormes porcentajes de deserción estudiantil, especialmente a que la mayoría de los niños participa en las tareas agrícolas, para colaborar con el sustento de la familia, por lo cual el Ministerio de Educación, es el encargado directo de velar porque cada uno de estos aspectos se erradiquen progresivamente, lo que debe iniciarse con reparar los edificios ya existentes, seguidamente ampliar los mismos para finalmente, realizar la construcción de nuevos edificios que así lo requieran, y paralela a las mismas gestiones, a las entidades involucradas para dotar a los edificios del equipamiento necesario a fin de responder a las necesidades de los usuarios.

Se debe analizar también, las necesidades actuales de los servicios de salud, para lo que se recomienda la reparación y ampliación de los edificios existentes, localizar nuevas áreas, que a criterio del Ministerio de Salud, a través de la Unidad Sectorial de la Salud, sean las apropiadas para la construcción de los nuevos edificios, así como la disponibilidad que se tenga de equipar y dotar del personal necesario para el correcto funcionamiento

de los mismos, paralelo a esto deberán promoverse proyectos para eliminar los focos contaminantes existentes, y de realizar campañas y actividades de prevención y rehabilitación en la salud de los habitantes del municipio y contribuir a disminuir los índices de enfermedades infecto-contagiosas en el municipio.

Con el objeto de evitar grandes desplazamientos de las diferentes comunidades del municipio, hacia el área urbana del mismo, para utilizar el servicio de correos y telégrafos. Se deberá crear unidades de servicio postal a nivel rural, ubicadas estratégicamente en aldeas con mayor densidad de población, y que sirvan de puntos intermedios para la factibilidad del servicio (casetas que contengan como mínimo un buzón postal, un telégrafo y un teléfono público), quedando la dotación del mismo a criterio y responsabilidad del Ministerio de Comunicaciones, y la actual administración municipal, quienes serán las encargadas de velar por el correcto funcionamiento de los mismos.

Dentro de los aspectos de seguridad en el municipio, es necesario contar con un edificio de policía, que preste el servicio a la población del área urbana, que sea funcional y satisfaga las necesidades de los usuarios, para lo cual debe coordinarse con la Dirección General de la Policía Nacional, (usuarios y la Dirección General de Obras Públicas - Unidad Ejecutora del

Proyecto) a efecto de dotar al municipio de un edificio acorde a sus necesidades.

Actualmente el Rastro Municipal, no es muy utilizado, especialmente por su ubicación y la falta de mantenimiento, para lo cual se sugiere que la Municipalidad en forma conjunta con el INFOM, realicen estudios preliminares a efecto de localizar un predio estratégico para el cumplimiento de tales servicios, así como la creación de la planta de tratamiento de los desechos del mismo a efecto de disminuir la contaminación hacia los ríos, también debe estudiarse y aplicarse los reglamentos y normas para el control y organización de Rastros del área (Reglamento de Mataderos, Acuerdo gubernamental del 16 de mayo de 1,940, artículo No.53 y Reglamento para Inspección Higiénica Sanitaria de Rastros de la Dirección General de Servicios de Salud) y para el logro de una adecuada cobertura en el servicio, se podrá autorizar mataderos particulares en aldeas, fincas que por su distancia no pueden hacer uso del Rastro Municipal.

Por la falta de espacios o predios municipales disponibles, debe utilizarse el que actualmente ocupa el edificio municipal, a efecto de realizar estudios respectivos con el objeto de dotar a los usuarios y habitantes del municipio de un edificio que reúna y cumpla con las funciones administrativas y de servicio, mejorar el entorno y las actividades de funcionamiento en el mismo, y que las características que respondan a la categoría y exigencias del municipio, para tal efecto la Municipalidad podrá solicitar los servicios del INFOM, D.G.O.P. o iniciativa privada para la planificación y ejecución del proyecto en mención, así como los estudios necesarios para la captación de nuevas fuentes de ingresos.

- Los parques, áreas verdes y recreativas del municipio, evidentemente son escasos, por lo que deberá realizarse un proyecto de remodelación, conservación y equipamiento de los parques y áreas verdes que actualmente se tienen, la Municipalidad deberá gestionar la adquisición de terrenos a efecto de utilizarlo para fomento de la recreación en el municipio.

- Se recomienda que las autoridades municipales, gestionen la adquisición de una unidad de equipo mínimo (motobomba, ambulancia y equipo de rescate), con el objeto de prestar los primeros auxilios, sin que esto requiera de la inmediata construcción del edificio, por lo que se sugiere utilizar los servicios del Centro de Salud existente, y el edificio como sede funcional para posteriormente, de acuerdo a la demanda de la población, dotar a la misma de un servicio más completo y especializado, para lo que se debe solicitar a la compañía de Bomberos de Mazatenango, el adiestramiento básico, con el objeto de instruir a un grupo de vecinos voluntarios para la prestación de sus servicios cuando el momento lo requiera.

- Debe hacerse los estudios correspondientes, a efecto de solicitar la creación de espacios apropiados para la utilización de cementerios en el área rural, el cual dentro del marco jurídico legal corresponde exclusivamente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y que deberá estar sujeto a las disposiciones vigentes del Reglamento de Cementerios y tratamiento de cadáveres (Acuerdo gubernativo del 20 de Septiembre de 1,971), y de acuerdo al contenido del artículo 26 que dice: Las Municipalidades están obligadas, bajo la supervisión del Ministerio de Salud, velar porque se cumplan las disposiciones que dictaren para el mantenimiento de la higiene, conservación, salubridad y demás servicios de los cementerios en general.

6. FORMULACION DE PROYECTOS

6.1 CONCEPTO DE PROYECTO:

Es un conjunto de tareas y actividades a las cuales se les asignan recursos para alcanzar ciertos objetivos. Para la consecución de esos objetivos existen una serie de opciones, dentro de las cuales debe escogerse una alternativa de inversión, cuya viabilidad debe ser debidamente estudiada. 12/

6.1.1 La viabilidad de todos los proyectos, debe contener los siguientes aspectos:

a. **Viabilidad Física:**

Existen las condiciones necesarias para los materiales de cada uno de los proyectos, con los requerimientos de cobertura, tamaño y tecnología.

b. **VIABILIDAD LEGAL:**

Esta se basa en la estructura de los Consejos de Desarrollo, así como los terrenos en donde se construirán los proyectos, son de propiedad comunal, municipal o estatal, lo cual viabiliza legalmente la realización de los proyectos.

c. **Viabilidad Técnica:**

Estos se refieren a los conocimientos tecnológicos, servicios técnicos e insumos, los cuales se seleccionaron de manera que su disponibilidad fuera adecuada para la construcción de los servicios.

12/ Estudio de Proyectos, Criterios Generales para el servicio comunitario. Ejercicio Profesional Supervisado, Documento fotocopiado.

d. **Viabilidad Institucional:**

Se considera que el horizonte de 15 años, permitirá la ejecución por corto, mediano y largo plazo, de los proyectos además de realizarse durante 3 períodos de Gobierno Municipal de 5 años.

e. **Viabilidad Política:**

La dotación de estos servicios responde a las políticas actuales, nacionales, de regionalización y desconcentración de los servicios, beneficiando a la mayoría de la población, lo cual afecta a otros grupos sociales, sobre todo a los grupos de poder.

f. **Viabilidad Social:**

El carácter de dotación, de servicios de infraestructura y de equipamiento, hace que el proyecto no genere antagonismos sociales, ya que con los estudios correspondientes a los proyectos, se evitará afectar el entorno en sus aspectos naturales y físicos, como en los sociales.

g. **Viabilidad Económica:**

La dotación de cada uno de los servicios, favorece los intereses económicos de la nación, generando fuentes de empleo, tanto a nivel sub regional como municipal y local.

h. **Viabilidad Financiera:**

Los costos implicados en el proyecto, pueden financiarse con fuentes privadas, públicas

e internacionales y el costo total asciende a Q.288.818,588.00 a recaudarse entre pobladores y gobierno, durante un período de 16 años del horizonte de los diferentes proyectos.

6.1.2 CONCLUSIONES:

De lo anterior se puede decir que, "el Plan de Inversiones" a realizar en el Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, durante los años 1991-2007, es viable de manera general, haciéndose notar que en 4 proyectos del anterior cuadro, se requiere de un período corto de gestiones para la realización, con el objeto de contar con los predios adecuados para la construcción de las edificaciones recomendadas, por lo consiguiente se sugiere que posterior a la fase de pre-factibilidad (costo de los proyectos y fuentes de financiamiento) se proceda a la ejecución y operación de los diferentes proyectos. (Ver Cuadro No. 33).

SECTOR	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VIABILIDAD							
		FISICA	LEGAL	TECNICA	INST.	POLITICA	SOCIAL	ECON	FINAN
SALUD	a) Construcción y ampl. de drenajes y Alcantarillados.	X	X	X	X	X	X	X	X
	- Planta de tratamiento o Laguna de oxidación.	X	X	X	X	X	X	X	X
	- Saneamiento ambiental,	X	X	X	X	X	X	X	X
	b) Construc. y ampliación de Red de Agua potable,	X	X	X	X	X	X	X	X
	c) Rastro Municipal y Mataderos particulares,	X	X	X	X	X	X	X	X
	d) Reserva Forestal, (Bosque Energético)	X	X	X	X	X	X	X	X
	e) Recolección y disposición de Basuras,	X	X	X	X	X	X	X	X
f) Elevar de categoría los Puestos Salud que se consideren convenientes.	X	X	X	X	X	X	X	X	
EDUCACION	Construcción, reparación y ampliación de escuelas pre-primarias	X	X	X	X	X	X	X	X
	Construc., reparación y ampliación Esc. primarias Urbanas y Rurales	X	X	X	X	X	X	X	X
	Const., reparación y ampliación Institutos de Educación Básica,	X	X	X	X	X	X	X	X
ADMN. Y SERV. GRALES.	Const. Edif. que concentran actividades político-administrativos.	X	X	X	X	X	X	X	X
RECREACION	- Const. Salones Comunes	X		X	X	X	X	X	X
	- Const. Jardines Infantiles,	X		X	X	X	X	X	X
	- Const. Instalaciones Deportivas	X		X	X	X	X	X	X

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

CUADRO SINTESIS DE LA
VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS A
DOTAR EN SANTO DOMINGO SUCH.
1991 - 2007

CUADRO

33



SECTOR	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VIABILIDAD							
		FISICA	LEGAL	TECNICA	INST.	POLITICA	SOCIAL	ECONOC	FIN.
VIVIENDA	Mejorar, construir y ampliar la vivienda	X	X	X	X	X	X	X	X
COMUNICACIONES	Mejoramiento vías existentes	X	X	X	X	X	X	X	X
	Apertura nuevas vías de penetrac.	X	X	X	X	X	X	X	X
	Remodelación puentes colgantes	X	X	X	X	X	X	X	X
	Creación de Nuevos Puentes	X	X	X	X	X	X	X	X
	Telefonía Rural	X	X	X	X	X	X	X	X
	Electrificación rural	X	X	X	X	X	X	X	X
DEFENSA Y SEGURIDAD INT	Construir sub-estación de Policía Nacional en área Urbana,	X		X	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración Propia.

X= Proyecto viable.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

CUADRO SINTESIS DE LA
VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS A
DOTAR EN SANTO DOMINGO SUCH,
1,991 - 2007

34



7. DETERMINACION DE PRIORIDADES:

Para que la prestación de los servicios básicos sea eficiente y cumpla con los objetivos para los cuales fueron trazados, deberá contar con un respaldo de inversión adecuado y con los recursos humanos y materiales acorde a las características de los proyectos, así como una priorización orientada a la atención de los mismos, basados lógicamente en la situación y déficit que los mismos manifiesten, y que, de alguna forma contribuyan al apoyo de la producción local y a lo constante de su utilización por parte de los habitantes y centros poblados, que se encuentran bajo el área de influencia.

Para la mejor obtención de los resultados con respecto a la priorización de los mismos, se elaboró un cuadro que contribuya a presentar graficamente el procedimiento para la presente clasificación, los cuales han sido basados en: a) la cobertura y estado físico actual; b) categoría de satisfactor del poblado; c) población a satisfacer; d) los aspectos que participan en la función económica y, que todos conjuntamente contribuyan a proporcionar los satisfactores de los requerimientos más inmediatos, para beneficio de los usuarios. (Ver Cuadro No. 35). 13/

Los criterios utilizados para la presente clasificación son los siguientes:

- a) La cobertura y estado físico actual del edificio, se refiere al alcance que el mismo tiene en dar atención a los usuarios; la situación y si está clasificada en bueno,

13/ Fernando López Samayoa, Esquema preliminar de Ordenamiento Urbano. San Felipe, Retalhuleu. Tesis de Grado Facultad de Arquitectura, USAC 1,989.

reparable e irreparable, colocándole un porcentaje mayor al que se detecte, con el calificativo de irreparable, y así sucesivamente.

- b) Con respecto a la categoría de satisfactor, en función del apoyo que le brindan al funcionamiento del poblado; se toma como punto de partida, la clasificación que aparece en el Código Municipal, aunque para fines del presente trabajo, se le ha agregado el nivel medio y que aparece en el Cuadro No. 35.
- c) Se ha tomado en cuenta la población a satisfacer basado en el Cuadro 6 A, el cual es referido a la ponderación de los centros poblados que se encuentran bajo el área de influencia urbana, así como a nivel rural se han considerado los centros poblados con mayor número de habitantes y condicionantes que complementen la justificación de dotación de satisfactores necesarios (servicios), las áreas a considerar son: a nivel parcial del casco urbano, a nivel total de la cabecera municipal, a nivel del área de influencia urbana inmediata.
- d) Finalmente se consideran los aspectos que de alguna forma, participan en apoyo a la función económica del Centro poblado en estudio.

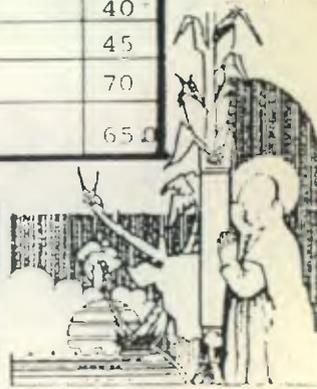
Para la obtención de las prioridades, se le asignó un 25% a cada uno de los aspectos descritos en el Cuadro No. 35, los cuales sumados hacen un total de 100%, por tanto, los servicios con mayores porcentajes se fueron agrupando de acuerdo a su decencia en la obtención de porcentajes y así sucesivamente ordenar los tres niveles de priorización.

		CATEGORIA DE SATISFACTOR segun codigo municipal	ESTADO FISICO DEL SERVICIO	POBLACION A SATISFACER	APOYO A LA FUNCION ECONOMICA	CALIFICACION	
PONDERACION		esencial 100 medio 80 discrecional 60	bien 20 reparable 60 irreparable 100	parcial 10 cabecera 40 municipal 70 grado de influencia 100	alta part. 100 media part. 70 baja part. 40		
ASPECTOS CONSIDERADOS							
SERVICIOS PUBLICOS		CALIFICACION				100	
		25 %	25 %	25 %	25 %		
INFRAESTRUCTURA	CARRETERAS	20	15	10	25	70	
	CALLES Y AVENIDAS AREA URBANA	20	10	20	10	60	
	TRANSPORTES	20	10	10	15	55	
	ACUEDUCTO URBANO	25	25	15	20	90	
	ACUEDUCTO RURAL	25	25	22.5	22.5	95	
	DRENAJE Y ALCANTARILLADO URBANO	25	25	20	10	85	
	DRENAJE RURAL	25	22	25	18	90	
	ELECTRICIDAD	25	5	8	25	63	
	TELEFONOS	15	5	20	10	50	
	EDIFICIO DE POLICIA	15	20	15	10	60	
EDIFICIO MUNICIPAL	20	10	20	20	70		
COMUNAL	SALUD	Centro	20	8	12	10	50
		Puesto	20	10	10	15	55
	EDUCACION	Pre-Primaria	15	20	10	10	70
		Primaria	25	5	15	25	70
		Medio-Básico	25	5	15	25	70
		Medio- Diversificado	20	5	15	25	65
	SALON COMUNAL	15	5	15	10	45	
	MERCADO	15	8	12	15	50	
	CORREOS Y TELEGRAFOS	10	7	8	10	35	
	EDIFICIO DE TELECOMUNICACIONES	15	--	20	10	45	
PARQUES Y AREAS RECREATIVAS	15	20	20	10	65		
INSTALACIONES DEPORTIVAS	10	5	10	10	35		
EQUIPAMIENTO	EDIFICIOS PARA RASTROS	20	25	20	10	75	
	CEMENTERIOS	15	8	12	5	40	
	EDIFICIO DE BOMBEROS	10	--	20	10	40	
	COMERCIO	10	5	10	20	45	
	RESERVA FORESTAL	15	25	20	10	70	
	RECOLECCION Y DISPOSICION DE BASURAS	15	20	18	12	65	

ESQUEMA PRELIMINAR DE ORDENAMIENTO URBANO PARA:

SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

JERARQUIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS		CUADRO
		35



P R I O R I D A D 1

- a) Drenajes y Alcantarillados
- b) Red de agua potable,
- c) Rastro Municipal
- d) Reserva Forestal
- e) Sistema Vial

P R I O R I D A D 2

- a) Recolección y disposición de basuras
- b) Centros Educativos
- c) Edificio Político Administrativo
- d) Parques y áreas Verdes
- e) Sistema Vial

P R I O R I D A D 3

- a) Energía Eléctrica domiciliar y alumbrado público,
- b) Salón comunal,
- c) Sistema Vial
- d) Mercado Municipal
- e) Salud,
- f) Vivienda
- g) Guatel

P R I O R I D A D 4

- a) Areas de incorporación urbana
- b) Mercado Municipal
- c) Salud
- d) Cementerios
- e) Instalaciones Deportivas
- f) Correos Y Telégrafos

8. PRIORIZACION DE LAS ACTIVIDADES:

Teniendo priorizados cada uno de los servicios, se procederá a enmarcarlos dentro de los diferentes niveles de tiempo (crítico actual, crítico a corto plazo, crítico a mediano plazo y crítico a largo plazo), para así poder determinar en que período será evidente la crisis de determinado servicio.

12.1 NIVEL CRITICO ACTUAL (Prioridad 1):

SERVICIO:	ACTIVIDAD:	DOTACION:
a) Red de drenajes y alcantarillado	Conexión de las viviendas existentes a la red actual.	Area Urbana
a.1 Ampliación de la red,	Creación del servicio en áreas con vocación urbana,	Area urbana y Rural
a.2 Factibilidad de planta de tratamiento de aguas negras		Area urbana y rural
a.3 Saneamiento ambiental,	Campañas de letrinización	Area rural
b) Red de agua potable,	Conexión de las viviendas existentes a la red actual	Area urbana
b.1 Ampliación de la Red,	Creación del servicio en áreas con vocación urbana, localización de nuevos nacimientos de agua.	Area rural
c) Rastro Municipal	Traslado del actual a un predio adecuado y estratégico.	Area urbana
c.1 Ampliación del servicio,	Creación y autoriación de mataderos particulares en áreas con mayor utilización del servicio.	area rural
d) Reserva Forestal (Bosque energético)	Promoción de siembra de árboles, -Portección de bosques existentes	Area urbana y rural

8.1 NIVEL CRITICO A CORTO PLAZO (PRIORIDAD 2)

SERVICIO	ACTIVIDAD	DOTACION
a) Recolección y disposición de basuras,	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de áreas públicas, - Creación de espacios adecuados y estrategias para depositos de basura. - Implementar sistema básico en principales aldeas, caseríos, fincas y haciendas del municipio 	<p>Area Urbana</p> <p>Area Urbana y rural</p> <p>Area rural</p>
b) Centros educativos:	<p>Reparar y ampliar aulas a nivel Pre-primario,</p> <p>Reparar y ampliar aulas a nivel primario,</p> <p>Creación e Implementación de Institutos de Educación Básica y Diversificados.</p> <p>Creación e implementación de Institutos Educación Básica con Orientación Agrícola y Carreras Técnicas,</p>	<p>Area urbana y Rural</p> <p>Area Urbana y Rural</p> <p>Area urbana</p> <p>Area Rural</p>
c) Edificio Político Administrativo donde funciones: c.1 Alcaldía Municipal c.2 Policía Nacional c.3 Juzgado de Paz c.4 Consejos de Desarrollo c.5 Oficinas de DIGESA c.6 Ofinas de BANDESA	<p>Construir edificio que concentre las principales actividades política-administrativas del Municipio.</p>	<p>Area urbana</p>
d) Parques y Areas Verdes	<p>Mejorar el parque existente Localización y adecuación de parques vecinales e infantiles</p>	<p>Area Urbana</p> <p>Area Urbana Rural</p>

8.2 NIVEL CRITICO A MEDIANO PLAZO (PRIORIDAD 3)

SERVICIO	ACTIVIDAD	DOTACION
a) Energía Eléctrica domiciliar y Alumbrado público,	Ampliación de la red domiciliar Modernización de la red Creación del servicio en áreas con mayor población y demanda,	Area Urbana Area Rural
b) Salón Comunal,	Implementación de salones Comunales en áreas con mayor población,	Area Rural
c) Sistema Vial		
c.1 Urbano	-Mejoramiento de las Vías existentes,	Area Urbana
c. 2 Rural	-Mejoramiento de los caminos y carreteras existentes,	Area Rural
	-Apertura de nuevas vías de penetración,	Area Rural
	-Remodelación de puentes existentes,	Area Rural
	-Creación de puentes fijos y colgantes,	Area Rural
d) Mercado Municipal,	-Mejorar las instalaciones existentes,	Area Urbana
	-Factibilidad de dotar al mismo con área adecuada de estacionamiento,	Area Urbana
	-Implementación de Centros de acopio,	Area Rural
e) Salud,		
e.1 Puestos de Salud,	-Mejorar e implementar los instalaciones existentes,	Area Rural
	-Localizar y dotar de Puestos de Salud a Centros poblados, que el Ministerio considere como estratégicos,	Area Rural

8.2 NIVEL CRITICO A MEDIANO PLAZO (PRIORIDAD 3)

SERVICIO	ACTIVIDAD	DOTACION
a) Energía Eléctrica domiciliar y Alumbrado público,	Ampliación de la red domiciliar Modernización de la red Creación del servicio en áreas con mayor población y demanda,	Area Urbana Area Rural
b) Salón Comunal,	Implementación de salones Comunales en áreas con mayor población,	Area Rural
c) Sistema Vial		
c.1 Urbano	-Mejoramiento de las Vías existentes,	Area Urbana
c. 2 Rural	-Mejoramiento de los caminos y carreteras existentes, -Apertura de nuevas vías de penetración, -Remodelación de puentes existentes, -Creación de puentes fijos y colgantes,	Area Rural Area Rural Area Rural
d) Mercado Municipal,	-Mejorar las instalaciones existentes, -Factibilidad de dotar al mismo con área adecuada de estacionamiento, -Implementación de Centros de acopio,	Area Urbana Area Urbana Area Rural
e) Salud,		
e.1 Puestos de Salud,	-Mejorar e implementar los instalaciones existentes, -Localizar y dotar de Puestos de Salud a Centros poblados, que el Ministerio considere como estratégicos,	Area Rural Area Rural

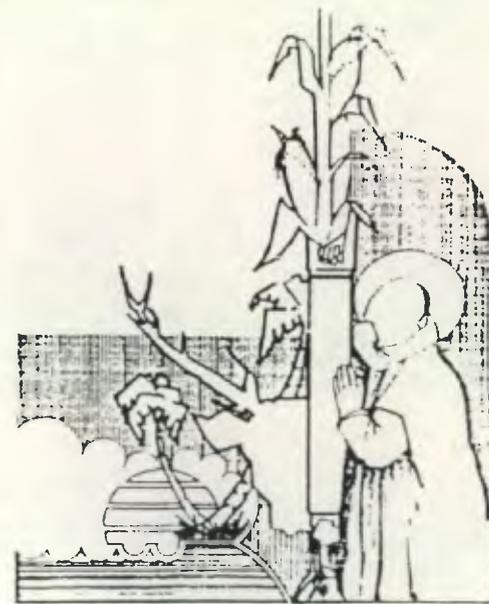
SERVICIO:	ACTIVIDAD:	DOTACION:
<p>continuación....</p> <p>f) Vivienda:</p> <p>f.1 Urbana,</p> <p>f.2 Rural,</p> <p>g) GUATEL,</p>	<p>Realizar estudios para impulsar proyectos de mejoramiento de las viviendas existentes,</p> <p>Promover programas para motivar a la población y hacerla participe de la elaboración de su vivienda (auto construcción) y minimizar los costos de la misma, utilizando los materiales existentes en la Región,</p> <p>Realizar los estudios correspondientes para dotar al área urbana de un edificio con las características necesarias para prestar el servicio telefónico,</p> <p>Impulsar el servicio de Telefonía rural para comunicar a las comunidades más distantes del municipio con resto de la República.</p>	<p>Area Urbana</p> <p>Area Urbana</p> <p>Area Rural</p>

3.3 NIVEL CRITICO A LARGO PLAZO (PRIORIDAD 4)

S E R V I C I O:	A C T I V I D A D:	D O T A C I O N:
a) Areas de Incorporación urbana,	Realizar estudios que permitan la posibilidad de incorporar areas con vocación urbana (área de Influencia)	Area Urbana
b) Mercado Municipal	Ampliar las instalaciones existentes, Considerar espacio para parqueo, Area de carga y descarga,	Area Urbana Area Urbana
c) Salud,	Ampliación y equipamiento del edificio del Centro de Salud, Elevar de categoría a los Puestos de Salud existentes a Centros de Salud,	Area Urbana Area Rural
d) Cementerios,	Mejoramiento del espacio existente, Localización y autorización de Cementerios a nivel rural en puntos Estratégicos y accesibles,	Area Urbana Area Urbana-rural
e) Instalaciones deportivas,	mejorar y ampliar los espacios existentes.	Area Urbana-rural
f) Correos y Telégrafos,	Remodelación edificio existente, Impulsar proyectos que contribuyan a crear casetas rurales que Recolecten el servicio postal.	Area Urbana Area Rural

CAPITULO

PROGRAMACION DE LA INVERSION



VI

PROGRAMACION DE LA INVERSION:

La presente propuesta de la programación de inversión a requerir en el Municipio, se realizó fundamentalmente en los aspectos siguientes:

- a) Las conclusiones del presente trabajo, nos evidencia la importancia de realizar una propuesta de inversión encaminada a solucionar problemas tanto en el área urbana como rural del municipio.
- b) La jerarquización, priorización y dotación de los servicios, se establecieron tomando como base, la población actual y su proyección, la cual nos justifica, la creación de los satisfactores necesarios, representándoles en los períodos siguientes: de corto plazo, a los considerados de suma urgencia de parte del municipio, ya sea para su ejecución o planificación, por constituir inversiones o acciones prioritarias para enfrentar los problemas mas urgentes, las prioridades en mediano y largo plazo, lo constituyen obras de beneficio colectivo que requieren de un período mayor de análisis, coordinación y colaboración entre los interesados, además de requerir trámites de índole económico-financiero que requieren de cierto lapso de ejecución.
- c) Derivado de lo anterior, a nivel urbano se utilizó el procedimiento expresado en el Cuadro No. 45, y a nivel rural se agruparon las poblaciones que en el año 2,007 contaran con mas de 1,000 habitantes, realizando una aproximación a la implantación de la utilización financiera y su

tiempo de programación que se requiere invertir en determinada comunidad, para llegar finalmente al total de la inversión del municipio, es de hacer notar que, únicamente se indican los lugares, no así los predios o terrenos mas adecuados, ya que ello constituye parte de un trabajo posterior, el cual requerirá de un análisis mas profundo para realizar los estudios particulares de factibilidad del proyecto.

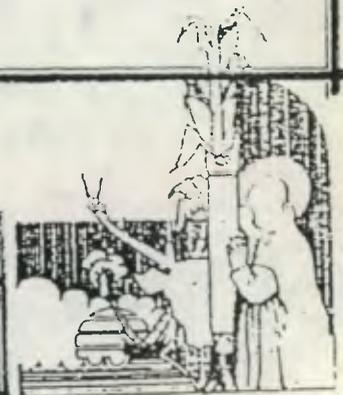
- d) Sería ilógico pensar en que la Municipalidad con sus fondos y el 8% del presupuesto nacional asignado a la misma, pueda resolver cada uno de los problemas detectados, por lo que se hace necesario recurrir a entidades internacionales y e gobierno, para que puedan colaborar estrechamente con la Municipalidad local, para lo cual se deberá lograr una verdadera coordinación entre las diferentes instituciones y empresas involucradas en la realización de dichas inversiones.

Por lo consiguiente, se pretende con ésto, proporcionar una aproximación a los requerimientos de equipamiento y de servicios sociales, lo cual indudablemente deberá interesar a la Municipalidad, en dirigir parte de sus planes a la atención de este tipo de problemas, sobre todo a la utilización del espacio municipal para que se haga en el futuro, ya que la falta de previsión obligaría posteriormente a hacer irrealizable cualquier tipo de proyecto, si desde ya no se destinan recursos para la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura y equipamiento.

LOCALIZACION	No. Habit	EQUIPAMIENTO	Mts.2 Requeridos	COSTO QUETZALES	ENTIDAD O INSTITUCION RELACIONADA
SANTO DOMINGO	5,144	SALUD:			
		1. Ampliación de drenajes y alcantarillados y planta tratamiento de aguas negras.		1.225,125.	D.G.O.P. -INFOM- MUNICIPALIDAD LOCAL.
		2. Ampliación Red de Agua Potable.		462,570.	D.G.O.P.- INFOM- MUNICIPALIDAD LOCAL.
		3. Rastro Municipal	155	155,000.	INFOM- MUNICIPALIDAD LOCAL
		EDUCACION:			
		17 aulas para escuela Preprimaria.	260/aula	661,504.	D.G.O.P.-USIPE-CRN-MUNICIPALIDAD LOCAL - UCEE.
		24 Aulas para escuela Primaria.	410m2/aula	933,888.	D.G.O.P.-USIPE-CRN-MUNICIPALIDAD LOCAL- UCEE.
		15 aulas para nivel Medio Básico,	410 m2/aula	583,680	D.G.O.P.-USIPE-CRN-MUNICIPALIDAD LOCAL- UCEE.
DEFENSA Y SEGURIDAD:					
		Sub-Estación de Policía Nacional,	40 mts.2	40,000.	D.G.O.P.- MUNICIPALIDAD LOCAL

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

SINTESIS DE LA UBICACION Y DOTACION DE SERVICIOS	CUADRO
	36



LOCALIZACION	No. Habit	EQUIPAMIENTO	Mts.2 Requeridos	COSTO QUETZALES	ENTIDAD O INSTITUCION RELACIONADA
PARCELAMIENTO MONTERREY:	8,022	ADMON. Y SERV.GRALES:			
		1. Edificio Público Administrativo,	420	420,000.	D.G.O.P.- INFOM- MUNICIPALIDAD LOCAL.
		RECREACION:			
		1. Parque de Unidad Comunal,	7,216	7,216,000.	D.G.O.P.-INFOM- MUNICIPALIDAD LOCAL.
		2. Piscina,	56	56,000.	D.G.O.P. - INFOM-
		3. Salón Comunal,	526	526,000.	D.G.O.P. - INFOM-
		COMUNICACIONES:			
		1 Asfaltar carretera que comunica a Santo Domingo,	7 Kms.	4.200,000.	D.G.C. MUNICIPALIDAD LOCAL.
		2 Módulo de Guatel,	16	24,000.00	UNIDAD PLANIFICACION GUATEL
		VIVIENDA:			
7,260 viviendas	200/vivien	58.160,000.	BANVI		
	Sub-total		75.663.767.		
		SALUD:			
		1 Drenajes y Alcantari llados,		2.005,500.	D.G.O.P. INFOM- MUNICIPALIDAD LOCAL.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

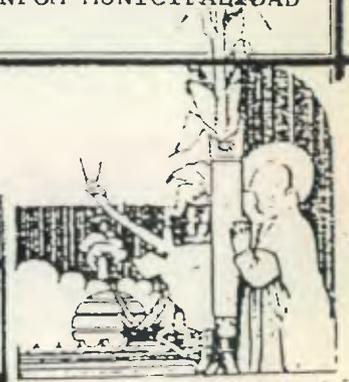
SINTESIS DE LA UBICACION Y DOTACION DE SERVICIOS	CUADRO
	37



LOCALIZACION	No. Habit	EQUIPAMIENTO	Mts. 2 Requeridos	COSTO QUETZALES	ENTIDAD O INSTITUCION RELACIONADA	
ALDEA BOLIVIA:	3,251	2 Red Agua Potable		681,870.	D.G.O.P.- INFOM- MUNICIPALIDAD LOCAL.	
		3. RASTRO	108	108,000.	D.G.O.P. -INFOM-	
		4. Cementerio	6,925	6.925,000.	D.G.O.P. - INFOM.	
		EDUCACION:				
		1 Ampliar escuela Primaria (35aulas)	410/aula	1.361,920.	D.G.O.P. -CRN- UCEE- USIPE.	
		COMUNICACIONES:				
		1 mejorar camino de acceso,	5 kms.	3.000,000.	D.G.C. - D.G.O.P.	
		COMERCIO:				
		1 Centro de Acopio.	250	250,000.	D.G.O.P. -INFOM.	
		RECREACION:				
		1 Salón Comunal,	784	784,000.	D.G.O.P. - INFOM	
		VIVIENDA:				
1,458 viviendas	150/vivienda	87.480,000	BANVI			
SALUD:						
1.Drenajes y alcan tarillado			812,750.	D.G.O.P.- INFOM-MUNICIPALIDAD LOCAL.		
Sub-total:				102.596,290.		

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

SINTESIS DE LA UBICACION Y DOTACION DE SERVICIOS	CUADRO
	38



LOCALIZACION	No. Habit	EQUIPAMIENTO	Mts. 2 Requeridos	COSTO QUETZALES	ENTIDAD O INSTITUCION RELACIONADA
		2.Red de Agua Potable		276,335.	D.G.O.P. -INFOM- MUNICIPALIDAD
		3. Rastro	89	69,000.	D.G.O.P. - INFOM-
		4. Cementerio	2,656	2.656,000.	INFOM
		EDUCACION:			
		1.Ampliar escuela Primria (14 aulas)	410/aula	544,768	D.G.O.P.- UCEE- USIPE- CRN.
		COMUNICACIONES:			
		1. Mejorar caminos de acceso,	8 kms.	4.800,000.	D.G.C. MUNICIPALIDAD
		2. Remodelar vías Urbanas,	26,965	2.698,000.	D.G.O.P. - INFOM- MUNICIPALIDAD
		COMERCIO:			
		1 Centro de Acopio.	300	300.000.	D.G.O.P. - INFOM- MUNICIPALIDAD
		RECREACION:			
		1 Salón Comunal,	300	300,000.	INFOM- D.G.O.P.-MUNICIPALIDAD
		VIVIENDA:			
		592 viviendas	150/vivienda	35.520,000.	BANVI
			Sub-total	47.976,853	

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

SINTESIS DE LA UBICACION Y DOTACION DE SERVICIOS	CUADRO
	39



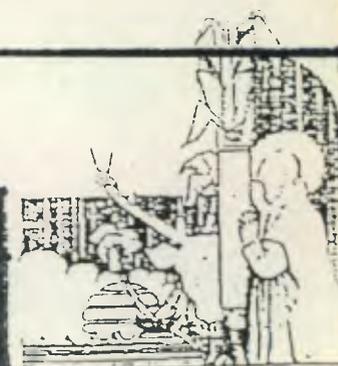
LOCALIZACION	No. Habit	EQUIPAMIENTO	Mts.2 Requeridos	COSTO QUETZALES	ENTIDAD O INSTITUCION RELACIONADA
PARCELAMIENTO SAN MAURICIO;	1,616	COMUNICACIONES:			
		1. Sistema vial	6 kms.	3.600.000.	D.G.C.-MUNICIPALIDAD LOCAL.
		SALUD:			
		1. Drenajes y alcantarillado		404,000.	Saneamiento Ambiental -INFOM.
		2. Red agua potable,		137,360.	UNEPAR.
EDUCACION:					
1. Construcción escuela (8 aulas)	410/aula	311,296.	D.G.O.P.-CRN- UCEE- USIPE.		
VIVIENDA					
293 viviendas	150/Viv.	17.580.000.	BANVI		
			Sub total	22,032,656	
CASERIO LOS TIESTOS:	1,394	COMUNICACIONES:			
		1 Sistema vial,	10 kms.	6.000,000.	D.G.C.- MUNICIPALIDAD LOCAL
		SALUD:			
		1. Drenaje y alcant.		348,500.	Saneamiento Ambiental
		2. Red agua potable,		118,490.	UNEPAR- D.G.O.P.- INFOM-
EDUCACION:					
1. construcción escuela (5 aulas)	410/aula	233,472.	D.G.O.P-CRN- UCEE- USIPE.		
VIVIENDA;					
253 viviendas		15,180.000.	BANVI		
			Sub total	21.880,462	

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

SINTESES DE LA UBICACION Y
DOTACION DE SERVICIOS

CUADRO

40



LOCALIZACION	No. Habit	EQUIPAMIENTO	Mts.2 Requeridos	COSTO QUETZALES	ENTIDAD O INSTITUCION RELACIONADA
CASERIO SANTA RITA;	1,140	COMUNICACIONES:			
		1. Sistema vial	3 kms.	4.800,000.	D.G.C.-MUNICIPALIDAD LOCAL-
		SALUD:			
		1. Drenajes y alcant.		285,000.	Saneamiento Ambiental-INFOM-DGOP
		2. Red agua potable,		969,000.	UNEPAR- INFOM- D.G.O.P.
EDUCACION:					
. Const. escuela (5 aulas)	410/aula	194,560.	D.G.O.P- UCEE- CRN- USIPE		
VIVIENDA:					
207 viviendas	150/viv.	12.420.000.	BANVI		
		Sub total	18,668.560.		

TOTAL DE LA INVERSION.....288.818,588

NOTA:

Los datos que se tomaron para estimar los costos de los diferentes proyectos fueron proporcionados por Instituciones Públicas y Privadas, referidos al año 1,991.

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

SINTESIS DE LA UBICACION Y DOTACION DE SERVICIOS	CUADRO
	41



PROYECTO	Corto plazo		MEDIANO PLAZO							LARGO PLAZO							TOTAL	
	costo		Costo Estimado Q.							costo estimado Q.							INVERSION	
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2,001	2002	2003	2004	2005	2006		2007
SANTO DOMINGO: SALUD: Ampl. de drenajes: -Conex.de Viv. a red. -Planta tratamiento, -Factibil.de ampl., - mantenimiento.	200	000				500,000												1.225,125
AGUA POTABLE: -Ampl.red. de distr., -Nva.fuente de abast. -Tratamiento de agua, -Mantenimiento,						220,250.00						262,320.00						1.462,570
RASTRO MUNICIPAL: -Reubicación del Edif.,	77,500		77,500															155,000
-EDUCACION: -ampl.del -Pre-Primaria	77,824					583,680.00												661,504
Número de aulas en -Primaria	77,824					622,592.00					233,472.00							933,888
cada uno de los - Medio Básico.	38,912					544,768.00												583,680
DEFENSA Y SEGURIDAD: Const.edif. para Policía Nacional,	20,000		20,000															40,000
	492,060					2.548,790.						1.020,917.						5.061,767

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

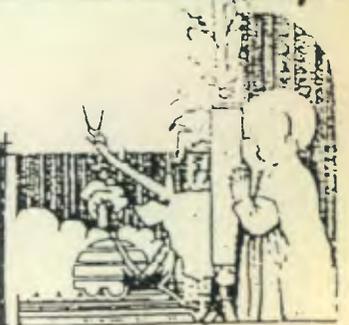
PROGRAMACION DE LA INVERSION		CUADRO
		42



PROYECTO	Corto plazo		MEDIANO PLAZO							LARGO PLAZO							TOTAL	
	costo		Costo Estimado							costo estimado							INVERSION	
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2,001	2002	2003	2004	2005	2006		2007
ADMON. Y SERV.GRALES. Const. del edificio Político-Administ.		210000	210000															420,000
RECREACION: PARQUES Y AREAS DEPORTIVAS																		
-Implantar área de juegos infantiles.					2.250,000.								4.966,000					7.216,000
-Mejoramiento canchas existentes.					56,000.													56,000
-Const. de piscina, -Construc.de Salón de Usos múltiples,		75000	181,000															256,000.
COMUNICACIONES: Sistema vial urbano-Rural.		1.000.000																
-Mejoramiento vías existentes.					3.200,000.													4.200,000
- ampl.y mejoramiento de nuevos caminos de penetración,																		
MODULO DE GUATEL: -Const.edificio que contribuya a mejorar la comunicación del municipio,					24,000													24,000
		1.285,000	5.921,000										4.966,000.					12.172,000

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

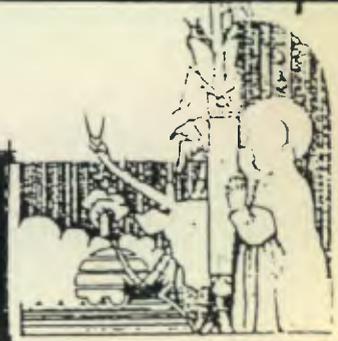
PROGRAMACION DE LA INVERSION	CUADRO
	43



PROYECTO	Corto plazo		MEDIANO PLAZO							LARGO PLAZO							TOTAL INVERSION	
	costo		Costo Estimado							costo estimado								
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2,001	2002	2003	2004	2005	2006		2007
VIVIENDA: -const. mejoramiento y de viviendas,.....	200,000				25,000,000.							32,960,000.						58,160,000
PAISAJAMIENTO MONTERREY SALUD: Drenajes y alcantarillados: Conexión de viviendas a red, Factibilidad Planta de Tratamiento, -Mantenimiento,	75,000				900,000.							1,030,000						2,005,000
AGUA POTABLE: -implantar red de dist. -Nva.fuente abastec., -Mantenimiento,	50,000				631,870.													681,870
CEMENTERIO: habilitación del espacio en punto estratégico,	40,000				2,925,000.							3,960,000.						6,925,000
EDUCACION: -ampliar aulas en escuelas primarias ru- rales,	155,648				544,768							661,504.						1,361,320
COMUNICACIONES: Mejora.de vías existentes, Apertura de nuevas vías,	400,000				1,200,000							1,400,000.						3,000,000
	920,648				31,201,638.							40,120,004.00						72,242,290

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

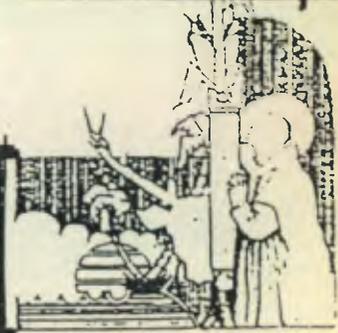
PROGRAMACION DE LA INVERSION	CUADRO
	44



PROYECTO	Corto plazo		MEDIANO PLAZO							LARGO PLAZO							TOTAL	
	costo		Costo Estimado							costo estimado							INVERSION	
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2,001	2002	2003	2004	2005	2006		2007
COMERCIO: -Implementar áreas que sean utilizadas como plaza de plaza o centros de acopio,						250,000.00												250,000
RECREACION: Construc. de Salón comunal,						784,000.00												784,000
VIVIENDA: -Construc. de nuevas viviendas,	800,000				30.000,000.00								56.680,000.					87.480,000
ALDEA BOLIVIA:																		
SALUD:	60,000			752,750														812,750
-Drenajes y alcantarillados						276,335												276,335
-Agua Potable,									69,000									69,000
- Rastro																		
- Cementerio	50,000			1.000,000							1.606,000							2.656,000
EDUCACION:																		
ampliar aulas en Esc. Primarias rurales:	77,824			466,944.														544,768
COMUNICACIONES:																		
-Mejoramiento de las vías existentes:	500,000			3.000,000.								3.998,000.						7.498,000
-apertura nuevas vías.																		
	1.487,824				36.599,029								62.284,000					100.370,853

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

PROGRAMACION DE LA INVERSION	CUADRO
	45



PROYECTO	Corto plazo		MEDIANO PLAZO							LARGO PLAZO							163.	
	costo		Costo Estimado							costo estimado							TOTAL	
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	INVERSION
PARCELAMIENTO SAN MAURICIO: COMUNICACIONES: Sistema Vial: Mejoramiento de las vías existentes.	600,000				3,000,000													3,600,000
SALUD: Drenajes y alcantarillatos conexión de viviendas a red Factibilidad planta de tratamiento. -mantenimiento.	80,000			324,000														404,000
RED AGUA POTABLE; Implementar red de distribución. -Nueva fuente de abastecimiento.				137,360														137,360
EDUCACION: -ampliar aulas en Esc. primarias rurales.	38,912			272,384														311,296
VIVIENDA: Const. nuevas viviendas	540,000					8,000,000							8,940,000					17,580,000
	1.358,912				11.733,744									8.940,000				22.032,656

PLAN DE INVERSIONES
 1991 - 2007
SANTO DOMINGO
 SUC: ITEPEQUEZ

PROGRAMACION DE LA INVERSION	CUADRO	
	47	

Biblioteca Central

PROYECTO	Corto plazo		MEDIANO PLAZO							LARGO PLAZO							164.
	costo		Costo estimado							costo estimado							TOTAL
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
CASERIO LOS TIESTOS: COMUNICACIONES: Sistema Vial -Mejoramiento de las vías existentes.					2.500,000.00							3.500,000.00					6.000,000
SALUD: Drenajes y alcantarillados conexión de viviendas a red -factibilidad de planta de tratamiento.							348,500										348,500
RED DE AGUA POTABLE: Implementar red de distribución. -Nueva fuente de abastecimiento.								118,490									118,490
EDUCACION: -ampliar aulas en Escuelas primarias rurales.	38,912		194,560														233,472
VIVIENDA: Construcción de nuevas viviendas.					7.000,000							8.180,000					15.180,000
	38,912				10.161,550							11.580,000.00					21.880,462

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

PROGRAMACION DE LA INVERSION		CUADRO
		48



PROYECTO	Corto plazo		MEDIANO PLAZO							LARGO PLAZO							TOTAL
	costo		Costo Estimado							costo estimado							INVERSION
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	
CASERIO SANTA RITA:																	
COMUNICACIONES:																	
Sistema vial Mejoramiento de las vías existentes.		800,000					2.000,000.						2.000,000				
SALUD:																	
Drenajes y Alcantarillados conexion de viviendas a red. Factibilidad de planta de tratamiento.					285,000												
AGUA POTABLE:																	
-Ampl. red de dist. -Nva.Fuente de Abast. -Tratamiento de agua -Mantenimiento.							300,000				669,000						
EDUCACION:																	
-ampliar aulas en escuelas primarias rurales.				194,560													
VIVIENDA:																	
Const. de nuevas viviendas.						6.000,000					6.420,000						
	800,000						8.779,560						9.089,000				18.668,560

PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ

PROGRAMACION DE LA INVERSION	CUADRO
	49



ANEXO



VII

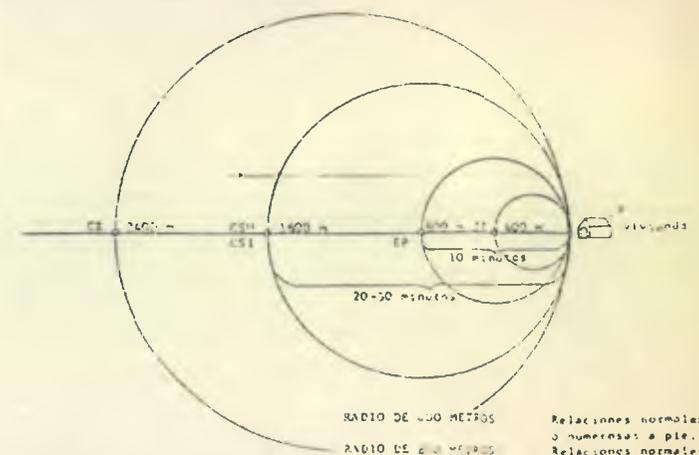
TABLA RESUMEN DE TIEMPOS Y DISTANCIAS DE RECORRIDOS PARA EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

ESTABLECIMIENTOS	RANGOS ESTABLECIDOS PARA LA REP. DE GUATEMALA. gráfico No. 39	RELACION DE TIEMPO Y VIAS DE COMUNICACION Tab. No. 34	TIEMPOS Y DIST. RECOMENDADOS
Escuela pre-primaria	de 400 a 800 m.	B-6 km/h **	de 8' a 10'-800 m.
Escuela primaria	de 800 a 1600 m.	B-6 km/h	de 15' a 30'-1500 m.
Escuela medio-básica	de 1600 a 2400 m.	B-6 km/h	de 20' a 35'-2000 m.
Servicio de salud	de 2400 m. a Munc.	B-6 km/h	de 40' a 60'-4000 m.
Salón comunal	" " " "	B-6 km/h	de 30' a 40'-3000 m.
Biblioteca	de 1600 a 2400 m.	B-6 km/h	de 20' a 30'-2000 m.
Mercazo	de 2400 m. a Munc.	B-6 km/h	de 15' a 30'-1500 m.***
Municipalidad y Juzgado de Paz	" " " "	B-6, M-4.8 y A-3.6 km/h	de 161' a 180'-Ref. límite munic. 12000 m.
Policia	" " " "	" " " "	de 20' a 180'-de 2000 a 12000 m. (límite munic.)
Correos, telégrafos y teléfonos	" " " "	" " " "	de 30' a 180'-de 3000 a 12000 m. (límite munic.)
Area de juegos infantiles	de 400 a 800 m.	B-6 km/h	de 8' a 10'-800 m.
Areas deportivas, parques y areas de recreación activa y pasiva	de 2400 m. a local	B-6 km/h	de 30' a 40'-3000 m.
Rastro	de 2400 m. a Munc.	B-6 km/h y 4.8 km/h (pie) B-43.8, M-31.5 y A-23.7 km/h (vehículo)	de 8' a 90'-8000 m. de 20' a 30'-12000 m. (límite municipal)
Cementero	de 2400 m. a influencia	B-6 km/h	de 40' a 60'-4000 m. (urbano)

Nota: En los tiempos y distancias de recorrido recomendados se consideró además el tipo de usuario, la actividad a realizar, la limitante que representa la carencia de un medio de transporte colectivo en el municipio y la influencia ejercida por otras unidades equipamiento en el área.

- * A excepción del 2o. recorrido del rastro, en camino pavimentado, se consideró el camino de terracería transitable la mayor parte del año.
- ** Las literales B, M y A, indican la pendiente del camino, Baja de 0 a 15%, Media de 16 a 25% y Alta de más de 25% respectivamente. Y los numerales el recorrido correspondiente en kilómetros por hora.
- *** La distancia indicada se consideró en función de un mercado de menudeo de uso diario y tiendas abastecedoras en los otros núcleos poblacionales del municipio.

DISTANCIA DE RECORRIDO PARA EL EQUIPAMIENTO COMUNITARIO



- JI = JARDIN DE INFANTES
- EP = ESCUELA PRIMARIA
- CSM = COLEGIO SECUNDARIO INTERMEDIO
- CSM = COLEGIO SECUNDARIO MEDIO
- CZ = CENTRO ZONAL O DISTRICTUAL (Comercio, Cultura, Religión, Recreación, Administración Zonal).

Relaciones normales, frecuentes o numerosas a pie.
Relaciones normales, menos frecuentes y menos numerosas, a pie.
Relaciones excepcionales, poco frecuentes y poco numerosas o uso de servicios públicos de transporte.

FUENTE: I.S.C.N.P.L. "PRINCIPIOS Y LINEAMIENTOS TECNICOS PARA LA PROGRAMACION DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO Y SERVICIOS PUBLICOS"

**PLAN DE INVERSIONES
1991 - 2007
SANTO DOMINGO
SUCHITEPEQUEZ**

ANEXO	CUADRO 51
-------	--------------



TIPO DE EQUIPAMIENTO	PROYECTOS LATIN-AMERICANOS			PROYECTOS NACIONALES				INSTITUCIONES ENCARGADAS EN EL MEDIO											
	UMBRAL DE POBLACION	AREA DE CONSTR. DE TERRENO	RADIO DE INFL.	UMBRAL DE POBLACION	AREA DE CONSTR. DE TERRENO	RADIO DE INFL.	UMBRAL DE POBLACION	AREA DE CONSTR. DE TERRENO	RADIO DE INFL.	UMBRAL DE POBLACION	AREA DE CONSTR. DE TERRENO	RADIO DE INFL.							
EDUCATIVO	DE 1680 A 11,200 HAB	5 M ² /ALUMNO	DEBERA SER CUIDADOSAMENTE ESTUDIADO EN CADA CASO	4	10	300	2,200	3.87	13.13	400	DE 1,230 A 2,830 HAB	3.5	8	400	180	4	10'	18'	
	100 M	8 M ² /ALUMNO		3	8.8	400	1,200	3	4.25	400	DE 2,384 A 4,385 HAB	4	11	1,000	240	5	10'	18' A 30'	
	DE 4,330 A 1,200 HAB	10 M ² /ALUMNO		3.5	8		2,200	3	4.7	1,400	DE 12,000 A 25,000 HAB	8	12	1,400	1,000	7	10'	30' A 45'	
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	1 C/70,000 HAB	0.04 M ² /HAB	0.02 M ² /HAB	30'	1 C/10,000 HAB	0.07 M ² /HAB	40'	1 C/25,000 HAB	0.10 M ² /HAB	0.12 M ² /HAB	AREA URBANA	1 C/75,000 HAB	0.06 M ² /HAB	0.12 M ² /HAB	1,800	1 C/10,000 HAB	0.08 M ² /HAB	0.8	8 HRS.
	1 C/11,200 HAB		IDEM	10'	1 C/8,000 HAB	0.01 M ² /HAB		1 C/10,000 HAB	0.04 M ² /HAB	0.4	IDEM	1 C/8,000 HAB	IDEM	IDEM	300	1 C/10,000 HAB	0.01 M ² /HAB	1	IDEM
	1 C/1,600 HAB		IDEM	IDEM				1 C/2,000 HAB	0.08 M ² /HAB	0.2	30'					1 C/2,000 HAB	0.01 M ² /HAB	1	2 HRS.
					1 C/25,000 HAB	0.018 M ² /HAB	0.03 M ² /HAB		DE 10,000 A 40,000 HAB	0.01 M ² /HAB	0.01 M ² /HAB	15'	1 C/25,000 HAB	0.01 M ² /HAB	1,400				15' M ²
SOCIO CULTURAL	1 C/1,480 HAB	0.011 M ² /HAB	5' A PIE	1 C/18,000 HAB	0.010 M ² /HAB	0.15 M ² /HAB	100'	1 C/3,000 HAB	0.10 M ² /HAB	0.3		1 C/10,000 HAB	0.17 M ² /HAB	200					
				1 C/40,800 HAB	0.008 M ² /HAB			1 C/30,000 HAB	0.24 M ² /HAB	0.4									
								1 C/3,000 HAB	0.10 M ² /HAB	0.26									
COMERCIAL	DE 1,680 A 11,200 HAB	0.08 M ² /HAB	400 M.					DE 10,000 A 40,000 HAB	0.02 M ² /HAB	0.18	20,000 M	1 C/8,790 HAB	0.10 M ² /HAB	400					
ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL								DE 4,000 A 10,000 HAB	0.25 M ² /HAB	0.01	AREA MUNICIPAL	DE 2,500 HAB	0.005 M ² /HAB	1,800					
					DE 3,900 A 5,830 HAB	0.03 M ² /HAB	0.24 M ² /HAB					25,000 HAB	0.01 M ² /HAB	1,400					
	DE 1,200 A 12,000 HAB				PARA 2,000 HAB	0.008 M ² /HAB			0.01 M ² /HAB	0.01 M ² /HAB	30'		0.003 M ² /HAB	100 M				AREA MUNICIPAL	
DEPORTE CIBNAL	DE 1,480 A 11,200 HAB	DE 0.088 A 0.095 M ² /HAB						1 C/3,000 HAB	2.33 M ² /HAB	500	PARA 5,600 HAB	0.61 M ² /HAB	800						
	DE 1,480 A 11,200 HAB	DE 4.82 A 4.79 M ² /HAB		PARA 500 HAB	1.28	M ² /HAB		PARA 10,000 HAB	0.01 M ² /HAB	1	PARA 5,600 HAB	1.21 M ² /HAB	2,400						
DIVERSO								DE 10,000 A 40,000 HAB	0.01 M ² /HAB	0.15	20,000 M								
					HASTA 30,000 HAB	0.05 M ² /HAB	1.5				VARIABLES							PARA 10,000 M ² ADELANTE	

REFERENCIAS; 1) FOVISSSTE/ "Módulo Social de Vivienda.
 2) BID/"Servicios Comunes para Conjuntos habitacionales Urbanos". H. Acevedo.
 3) SENPE/"Principios y Lineamientos Técnicos para la Programación de Equipamiento y Ser. Públicos".
 4) BANVI "Normas de Diseño Urbanístico".

PLAN DE INVERSIONES
 1991 - 2007
 SANTO DOMINGO
 SUCHITEPEQUEZ

CUADRO COMPARATIVO DE INDICES DE EQUIPAMIENTO		CUADRO
		52



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- 1 Instituto Geográfico Nacional. diccionario Geográfico Nacional Tipografía Nacional, Guatemala 1978.
- 2 Instituto Geográfico Nacional. Atlas Nacional de Guatemala 1972 Guatemala.
- 3 Instituto Nacional de Estadística "Censos Nacional 1981" IV de Habitación y IX de Población VIII de Población de 1973 VII de Población de 1964 Guatemala.
- 4 Instituto Nacional de Estadística III Censo Agropecuario 1979. Guatemala
- 5 Primer Ensayo Santo Domingo Suchitepéquez, E.P.S. Trabajo Social USAC 1985.
- 6 Análisis Urbano Santo Domingo Suchitepéquez, Unidad de Planeamiento Urbano y Regional de la Dirección Gneral de Obras Públicas 1987.
- 7 Primer Ensayo Santo Domingo Suchitepéquez, E.P.S. Facultad de Arquitectura USAC 1986.
- 8 Diagnóstico Santo Domingo Suchitepéquez, Centro de Salud 1982.
- 9 Diagnóstico Preliminar Santo Domingo Suchitepéquez, Unidad de Planeamiento Urbano y Regional de la Dirección General de Obras Públicas 1986.

- 10 Fuente: Investigación de campo proyecciones personales en base a censos realizados por el Centro de Salud de Sto. Domingo Such. . y los Censos de la Dirección General de Estadística de Población y Habitación.
- 11 Ramos, Domingo, iniciación al Urbanismo Dirección General de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Mexico. Facultad de Arquitectura México 1983.
- 12 Ley preliminar de Regionalización (Diario Oficial 24 de Diciembre 1986).
- 13 Sergio Guillermo Cruz. Criterios Normativos para el equipamiento Comunal Urbano de Monjas Jalapa, Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura 1985.
- 14 Manual de Planificación y Programación del Sector Público, Secretaría del Consejo Nacional de Planificación Económica 1974.
- 15 INSIVUMEH, Datos climáticos Guatemala 1988.
- 16 Investigación de campo
- 17 Fuente Directa: Dirección General de Obras Públicas, Guatemala.
- 18 Fuente Unidad Sectorial de Investigación y Planificación educativa. USIPE 1989.

- 19 Fuente Directa. Instituto de Fomento Municipal, Guatemala y Regional de Mazatenango, Suchitepéquez.
- 20 Municipalidad de Guatemala, EDOM 1972 - 2,000 Guatemala 1972
- 21 Carlos Romeo Fernández Cardona. "Planificación Urbana para la Ciudad de Coatepeque" 1987, Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura.
- 22 Fernando Antonio López Samayoa "Esquema preliminar e Ordenamiento Urbano para San Felipe Realhuleu". Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. 1,989.
- 23 Marroquín Hermes, "Normas de Diseño Urbanístico" BANVI 1982 Documento Personal fotocopiado.
- 24 Banco Interamericano de Desarrollo "Servicios Comunes para Conjuntos Habitacionales" Sección de Desarrollo Urbano y Vivienda 1968 (Documento personal).
- 25 Banzat. Jaul - Gutierrez Alejandro. "Manual de Criterios de Diseño Urbano "Editorial Trillas". México (documento fotocopiado).
- 26 Aguilar García, Francisco Bernal. Esquema de ordenamiento para Jalapa. Tesis de Grado, Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1985.

- 27 Chávez Tezén, Blanca Iris, Esquema de Ornamento para Salcaja. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala 1982.
- 28 Cordón, Jorge Mario. Análisis y Lineamientos Preliminares para la Infraestructura urbana de Santiago Atitlán, Sololá, Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 1982.
- 29 Instituto Nacional de Fomento Municipal "Lineamientos Generales de Equipamiento Básico para Centros Urbanos de 2,000 y más Habitantes" Guatemala. Documento.
- 30 Instituto de Fomento Municipal, Código Municipal y Ley Orgánica. Guatemala 1986 (folleto).
- 31 Guía para la Aplicación y uso del 8º Constitucional. INFOM, Septiembre 1988 (Documento Fotocopiado).



Municipalidad de Santo Domingo, Suchitepéquez

SOCIOS PARA EL DESARROLLO

18 de Julio de 1,991

Oficio No. 0087-91/S
Referencia JASM-AM-ervfr

Arquitecto

FRANCISCO CHEVEDDA SUKATON,
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
Guatemala.-

Distinguido señor Decano:

Me es muy grato dirigirle la presente, con el propósito de manifestarle que los Arquitectos infieri ANIBAL BALTAZAR LEIVA COYOY y JORGE MARIO FERNANDEZ NAVARRO, desde el período municipal presidido por el señor LUCIANO VILLATORO (ex-Alcalde Municipal)- demostraron interés en realizar su proyecto de tesis sobre el municipio de SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ, lo cual nos llena de mucha satisfacción ya que el estudio se denomina "PLAN DE INVERSIONES 1,991-2007 para SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ", el cual recibió y seguirá recibiendo el apoyo de ésta Municipalidad, tomando en consideración el beneficio que brindará nuestra Corporación orientandonos a utilizar en mejor forma nuestra disponibilidad financiera para bien de nuestro vecindario.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme atentamente,

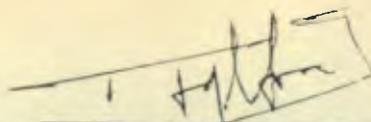
ALCALDIA



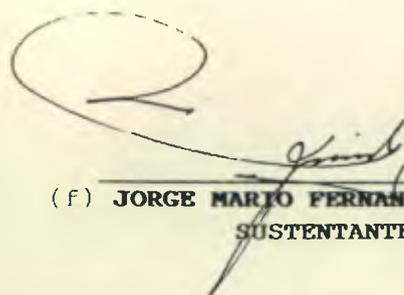
SUCHITEPEQUEZ

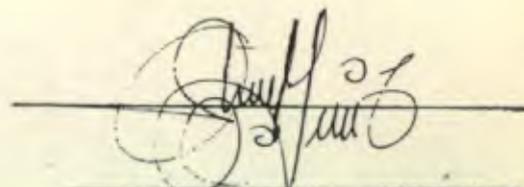
Profesor JORGE ANTONIO SOTO MONGE
ALCALDE MUNICIPAL

IMPRESA


(f) ARQ. FRANCISCO CHAVARRITA SMEATON
DECANO


(f) ARQ. MIGUEL ANGEL SANTACRUZ
ASESOR


(f) JORGE MARIO FERNANDEZ NAVARRO
SUSTENTANTE


(f) ANIBAL BALTAZAR LEIVA COYOY
SUSTENTANTE

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FOLIO 1